



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura



36  
3 C/3

# INFORME DE LA DIRECTORA GENERAL

2008-2009



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura

36  
36 C/3

# INFORME DE LA DIRECTORA GENERAL

2008-2009

Informe de la Directora General  
sobre las actividades de la Organización  
en 2008-2009, comunicado a los Estados Miembros  
y el Consejo Ejecutivo de conformidad con  
el Artículo VI.3 b) de la Constitución



# ÍNDICE

Página

---

## PARTE I EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

<b>A. Programas</b>	<b>7</b>
<b>GRAN PROGRAMA I – EDUCACIÓN</b>	<b>9</b>
<b>GRAN PROGRAMA II – CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES</b>	<b>21</b>
<b>GRAN PROGRAMA III – CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS</b>	<b>39</b>
<b>GRAN PROGRAMA IV – CULTURA</b>	<b>47</b>
<b>GRAN PROGRAMA V – COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN</b>	<b>61</b>
<b>INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE LA UNESCO (IEU)</b>	<b>75</b>
<b>B. Ejecución del presupuesto</b>	<b>77</b>
<b>SINOPSIS DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO</b>	<b>79</b>

---

## PARTE II RESUMEN Y CONCLUSIONES

<b>Introducción</b>	<b>83</b>
<b>Principales observaciones</b>	<b>83</b>
<b>Conclusión</b>	<b>86</b>

# **PARTE I**

## **EJECUCIÓN DEL PROGRAMA**

# **A. PROGRAMAS**

# GRAN PROGRAMA I EDUCACIÓN

## PRINCIPALES TENDENCIAS Y EVOLUCIÓN

**1.** El periodo 2008-2009 fue el primer bienio de la Estrategia a Plazo Medio de la UNESCO, 2008-2013 (34 C/4). En esos dos años, el Sector de Educación centró su labor en consolidar los avances conseguidos mediante grandes esfuerzos en lo relativo a la matriculación escolar y los resultados de la educación en muchos países, y en acelerar más esa marcha adelante. Además, dio respuesta a una serie de importantes problemas que surgieron en el bienio, en particular el grave deterioro económico mundial y la incertidumbre acerca del futuro.

**2.** Diez años después del Foro Mundial sobre la Educación celebrado en Dakar (Senegal), se han realizado importantes avances hacia el logro de la Educación para Todos (EPT). Hay más niños matriculados en establecimientos de enseñanza formal que en cualquier otro momento de la historia. Está aumentando la participación en la atención y la educación de la primera infancia, está disminuyendo la diferencia entre el número de niñas y el de niños que cursan la enseñanza primaria y está en auge la alfabetización. Sin embargo, es preciso redoblar esfuerzos para alcanzar los objetivos de la EPT para el año 2015. De hecho, unos 72 millones de niños siguen sin estar escolarizados, 759 millones de adultos -dos tercios de los cuales son mujeres- no poseen los rudimentos de la lectura, la escritura y la aritmética y los resultados del aprendizaje siguen siendo deficientes en muchos países. Como se demuestra en el Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo 2010, titulado "Llegar a los marginados", las disparidades siguen siendo un grave problema en muchos países y exigen soluciones orientadas específicamente a los grupos desfavorecidos.

**3.** La crisis financiera y económica mundial, y la disminución concomitante de los ingresos de los hogares y los Estados, amenazaba con poner en peligro las inversiones públicas y privadas en educación. Hasta la fecha, se constata que muchos

gobiernos han conseguido proteger sus presupuestos de educación, habiendo adoptado muchos de ellos medidas contracíclicas como 'paquetes de estímulo' de la economía de los que forman parte más inversiones en educación y formación. Ahora bien, en el contexto de la disminución de los ingresos y de una probable reducción de los presupuestos estatales, no ha desaparecido la necesidad de seguir vigilando de cerca la evolución de la situación en 2010 para asegurar que se siga salvaguardando la educación.

**4.** La UNESCO desempeñó un papel destacado en el mantenimiento de la educación en los primeros puestos de las preocupaciones programáticas mundiales mediante la organización de cuatro conferencias mundiales a las que acudieron ministros, responsables clave de instancias decisorias, representantes de la sociedad civil e interesados diversos para compartir experiencias y determinar el camino que conviene seguir. Esas conferencias, consagradas a los temas de la inclusión, la educación para el desarrollo sostenible, la enseñanza superior y la educación de adultos, fueron importantes pasos adelante en la elaboración de una visión global compartida del programa de la EPT que abarque todos los niveles y escenarios de la educación.

**5.** Abordar las prioridades y necesidades de África ha movilizado gran parte de los recursos del Sector de Educación, con el fin de apoyar la puesta en práctica del Plan de Acción para el Segundo Decenio para la Educación en África (2006-2015) y el logro de los objetivos de la EPT en la región. Colaborando más estrecha y eficazmente con la Comisión de la Unión Africana y las comunidades económicas regionales, la UNESCO prestó apoyo técnico y desarrolló capacidades en los campos de la alfabetización, la enseñanza básica, la enseñanza y formación técnica y profesional (TVET), la enseñanza superior, el perfeccionamiento profesional de los docentes, los sistemas de información sobre la administración de la educación (EMIS), las TIC en la educación y el VIH/SIDA y la educación.

6. En el marco del Plan de Acción para la prioridad "Igualdad entre hombres y mujeres", 2008-2013, la UNESCO abogó por la educación de las niñas y la igualdad entre las mujeres y los hombres y prestó apoyo a los Estados Miembros para que integraran las perspectivas de género en las políticas y prácticas en el ámbito de la educación. Se dio prioridad a cinco esferas temáticas: la alfabetización, los docentes, la enseñanza secundaria, la enseñanza y formación técnica y profesional, el seguimiento del derecho a la educación, y el VIH/SIDA y la educación.

### **Prioridad sectorial bienal 1:**

**Encabezar la educación para todos (EPT), estableciendo una coordinación a escala mundial y prestando asistencia a los Estados Miembros para el logro de los objetivos de la EPT y los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) relacionados con la educación sobre la base del Plan de Acción Global**

**Eje de acción 1: Liderazgo mundial de la EPT, coordinación de las prioridades de las Naciones Unidas en materia de educación y establecimiento de sólidas alianzas**

## **Realizaciones**

- Mejora de la coordinación entre los organismos patrocinadores de la EPT e incremento del compromiso con la educación (seguimiento de las consecuencias de la crisis financiera sobre la educación; movilización de encargados de adoptar decisiones con actividades de promoción; aumento de la sensibilización del público mediante semanas de acción mundiales y campañas en favor de la EPT, y aumento del conocimiento sobre las asociaciones de múltiples partes interesadas).
- Las actuaciones de ámbito mundial y regional en favor de la EPT tuvieron mayores repercusiones gracias al fortalecimiento de la cooperación con los asociados (por ejemplo, participación activa en la Iniciativa de las Naciones Unidas para la Educación de las Niñas [UNGEI], actividades conjuntas con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

[UNICEF] sobre modelos de escuelas adaptadas a la niñez, participación en la IVR e intervención de la UNESCO como anfitriona de la Presidenta de la Junta Directiva de la Iniciativa Vía Rápida de la EPT [IVR EPT], reactivación del Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe [PRELAC], cooperación con las comunidades económicas regionales africanas, etc.).

- La difusión de buenas prácticas mediante la cooperación Sur-Sur (por ejemplo, creación de un marco regional sobre educación para el desarrollo sostenible [EDS], intercambios entre regiones sobre VIH/SIDA y educación); el fortalecimiento de la cooperación con el Grupo de los 77 y China y los contactos con la Dependencia Especial para la Cooperación Sur-Sur del PNUD han ayudado a aumentar la notoriedad del Fondo de cooperación Sur-Sur en materia de educación de la UNESCO.
- Impulso del compromiso respecto del Decenio de la Educación para el Desarrollo Sostenible (DESD) y elaboración de un proyecto de estrategia para la segunda mitad del Decenio.
- Movilización de apoyo en favor de la alfabetización en los planos regional y mundial dentro del Decenio de las Naciones Unidas para la Alfabetización: Educación para Todos.
- Promoción de los derechos humanos y de la educación intercultural mediante la participación en el Programa Mundial para la educación en derechos humanos.

## **Problemas o desafíos/Enseñanzas extraídas**

- En la evaluación de los objetivos estratégicos del programa se constató que los cada vez más numerosos contactos no oficiales entre los organismos patrocinadores de la EPT daban mejores resultados que el proceso oficial del Plan de Acción Global.
- Aunque el aumento de la cooperación Sur-Sur como modalidad de ejecución de actividades en la esfera de la educación ha dado buenos resultados, sigue siendo difícil movilizar más recursos para el Fondo de cooperación Sur-Sur en materia de educación.



- Hay que definir la ventaja comparativa de la UNESCO dentro de la estructura modernizada de la IVR.

## Eje de acción 2: Creación de marcos y redes mundiales para fortalecer las capacidades en material de planeamiento y gestión de los sistemas educativos

### Realizaciones

- Se ha avanzado en lo relativo a hallar enfoques comunes para la creación y consolidación de capacidades en materia de planeamiento y gestión de los sistemas educativos (elaboración de directrices operativas y de una guía metodológica).
- Se han adquirido conocimientos especializados y elaborado instrumentos prácticos sobre planeamiento y gestión de la educación, que se han puesto a disposición de los interesados (por ejemplo, por conducto del portal en la Red [E-MAP] sobre planeamiento y financiación en Asia y el Pacífico, OpenEMIS y la Red interinstitucional sobre modelos de simulación de la educación creada por la UNESCO).
- Amplia difusión de conocimientos de vanguardia en materia de planeamiento, financiación y gestión de la educación.
- Formación de funcionarios de Ministerios de Educación en planeamiento y gestión de la educación, inclusive mediante enseñanza a distancia.
- Fortalecimiento de capacidades de supervisión de los resultados de los sistemas de educación (por ejemplo, en lo relativo a evaluaciones a mitad del decenio y estudios de los sistemas de información sobre la administración de la educación [EMIS] de los países).

### Problemas o desafíos/Enseñanzas extraídas

- Se debe proseguir la labor en torno a los enfoques para la creación y consolidación de capacidades,

complementándola con la elaboración de recursos y directrices sobre cuestiones específicas del planeamiento de la educación.

- Hallar la manera de compartir esos instrumentos más ampliamente con los copartícipes en la EPT y los asociados en actividades de desarrollo a fin de mejorar la coherencia y armonización de las actuaciones y, en último término, hacer una contribución más eficaz en los países.

## Prioridad sectorial bienal 2:

Fomentar una alfabetización y una educación de calidad para todos en todos los niveles del sistema educativo y en la educación formal y no formal a lo largo de toda la vida, haciendo especial hincapié en África, la igualdad entre las mujeres y los hombres, los jóvenes, los PMA, los PEID y los segmentos más vulnerables de la sociedad, comprendidos los pueblos indígenas, y en la educación para el desarrollo sostenible.

## Eje de acción 3: Promoción del diálogo sobre las políticas, la investigación y las normas

### Realizaciones

- En la 48ª reunión de la Conferencia Internacional de Educación (CIE), "Educación inclusiva: el camino hacia el futuro" (Ginebra, noviembre de 2008), se llegó a un consenso sobre la educación inclusiva como estrategia fundamental para alcanzar la EPT.
- En la Conferencia Mundial de la UNESCO sobre Educación para el Desarrollo Sostenible "Entrando en la segunda mitad del Decenio de las Naciones Unidas" (Bonn, marzo-abril de 2009) se puso de relieve la necesidad de estrechar los vínculos entre la educación para el desarrollo sostenible y la Educación para Todos, movilizar más fondos y reorientar los planes de estudios para tratar las cuestiones relacionadas con la sostenibilidad, así como de suscitar una mayor sensibilización a las cuestiones relativas a la EDS a través de los medios de comunicación.

- La Conferencia Mundial sobre Educación Superior 2009 - “Las nuevas dinámicas de la educación superior y de la investigación para el cambio social y el desarrollo” (París, julio de 2009) movilizó a los Estados Miembros para aumentar las inversiones en la enseñanza superior en África.
- En la sexta Conferencia Internacional de Educación de Adultos (CONFINTEA VI): “Vivir y aprender para un futuro viable: el poder del aprendizaje de adultos” (Belém, diciembre de 2009) se asumió un compromiso renovado y se formularon propuestas de medidas en materia de educación y alfabetización de adultos.
- Se promovió el diálogo sobre políticas en otros ámbitos de la educación, como la educación secundaria, la enseñanza y formación técnica y profesional (TVET) y la atención y educación de la primera infancia, y los instrumentos jurídicos internacionales se plasmaron en las políticas y legislaciones de los países.
- Se compilaron prácticas ejemplares, se publicaron estudios y se prepararon notas sobre políticas acerca de la educación y el plurilingüismo, y se crearon herramientas para promover la alfabetización en lenguas locales; se creó la Cuenta Especial del Fondo Internacional para la Promoción de los Idiomas y el Plurilingüismo. Se alienta a los Estados Miembros a aportar contribuciones voluntarias a esa Cuenta Especial.

## Problemas o desafíos/Enseñanzas extraídas

- La transformación del impulso generado por las cuatro conferencias mundiales en acciones duraderas en esos ámbitos a lo largo del próximo bienio constituye una ardua tarea para la UNESCO. Las recomendaciones y principales resultados de las conferencias han servido de inspiración para la labor futura y las actividades ulteriores de la UNESCO, como se pone de manifiesto en la parte relativa al Sector de Educación del Programa y Presupuesto para 2010-2011 (35 C/5).
- El fortalecimiento de la función del Sector como laboratorio de ideas, tanto para los países desarrollados como en desarrollo, potencia la pertinencia y la función de liderazgo de la UNESCO en la esfera de la educación a escala mundial.

## Eje de acción 4: Desarrollo de capacidades y prestación de apoyo técnico a fin de respaldar los esfuerzos de los países para alcanzar los objetivos de Dakar

### Realizaciones

- Movilización y mejor información de los responsables de formular políticas mediante la Iniciativa de Alfabetización: Saber para Poder (LIFE), las conferencias regionales de preparación de CONFINTEA VI, las recomendaciones del examen a mitad de periodo del Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización y el portal Internet dedicado a la alfabetización.
- Incremento de los recursos en favor de la alfabetización en cinco países africanos gracias a las actividades de promoción.
- Examen de los avances y problemas observados en el sector de la educación de adultos en Asia y el Pacífico a raíz de la puesta en marcha de iniciativas nacionales, como un programa emblemático quinquenal de alfabetización en la India.
- Incremento del acceso a información más fidedigna sobre el sector no formal gracias a la instauración de sistemas de información sobre la gestión de la educación no formal (NFE-MIS) en varios países.
- Prestación de apoyo a la elaboración de normas profesionales e instrumentos de convalidación, orientaciones sobre carreras y estructuras institucionales para la profesión docente.
- Mayor sensibilización a la situación y la carrera profesional de los docentes mediante la celebración del Día Mundial de los Docentes, las campañas en los medios de comunicación, los premios UNESCO, la difusión de investigaciones y el intercambio de prácticas ejemplares.
- Creación de un instrumento de diagnóstico de políticas para preparar planes de acción del subsector por conducto de la Iniciativa para la Formación de Docentes en el África Subsahariana (TTISSA) y presentación del mismo en la Conferencia de Bamako+5.
- Realización de análisis de políticas nacionales sobre atención y educación de la primera infancia (AEPI)

en todas las regiones; creación de la Red Regional para la Primera Infancia (ARNEC) en Asia y el Pacífico.

- Mejor adaptación de los programas de enseñanza y formación técnica y profesional (TVET) a las demandas del mercado de trabajo en África mediante la preparación de marcos nacionales y regionales de calificaciones, en colaboración con las comunidades económicas regionales.

## Problemas o desafíos/Enseñanzas extraídas

- Tras cuatro años de ejecución, la coordinación de la Iniciativa TTISSA se encomendará a la Oficina de la UNESCO en Dakar y Oficina Regional de Educación para África a fin de lograr mayores repercusiones en los países.
- Se espera que el centro regional para la atención y educación de la primera infancia en los Estados Árabes (categoría 2) auspiciado por la UNESCO que se ha creado recientemente contribuya de modo decisivo a extender la prestación de ese tipo de servicios en dichos Estados.
- La nueva estrategia de la UNESCO en materia de TVET se plasmará en actividades nacionales. La mayor importancia que se piensa atribuir a esa enseñanza en 2010-2011 debería favorecer el proceso.
- La UNESCO llevó a cabo una evaluación del Centro de Asia y el Pacífico de Educación para el Entendimiento Internacional (APCEIU). En ese examen se llegó a la conclusión de que los programas y actividades del APCEIU (por ejemplo, creación de capacidades y concepción de materiales de enseñanza y aprendizaje relativos a la educación para el entendimiento internacional) gozan en general de buena acogida entre los Estados Miembros. Se considera que los talleres son pertinentes y están bien realizados y que los materiales son apropiados para las aulas de la región. Conforme a esto, la Organización debería estudiar la posibilidad de reforzar su asociación con el APCEIU, en tanto que centro de categoría 2 bajo sus auspicios, y la posibilidad de renovar su convenio con el país anfitrión.

## Atender las necesidades de África

### Realizaciones

- Elaboración de una herramienta de diagnóstico de la Iniciativa para la Formación de Docentes en el África Subsahariana (TTISSA) que permite entender y mejorar las problemáticas docentes y las políticas elaboradas, que recibió el visto bueno de los Estados Miembros y los asociados.
- Puesta en marcha de una reforma completa de los sistemas de educación básica a través del Programa para la educación básica en África (BEAP); aceptación del marco de los planes de estudio y de la formación de docentes como puntos de partida para implantar en África sistemas de educación básica de nueve años.
- Revitalización de la Red de parlamentarios africanos pro educación, con la organización de la segunda Asamblea General en Saly (Senegal) los días 5 y 6 de mayo de 2009.
- Compromiso de los Estados Miembros y la Unión Africana, surgido a raíz de la Conferencia Regional de Educación Superior y de diversos estudios, de actualizar el Convenio de Arusha y creación de un equipo de trabajo a tal efecto.
- Incremento en cinco países de los presupuestos nacionales dedicados a la alfabetización y revisión de políticas para incorporar la cuestión de la alfabetización mediante labores de fomento, asistencia técnica y desarrollo de las capacidades de los funcionarios ministeriales.
- Gracias a las labores de promoción de la enseñanza y formación técnica y profesional (TVET), reconocimiento de ésta como una prioridad en las estrategias regionales .
- Mejora de la calidad de los planes de educación basados en datos empíricos gracias al apoyo prestado a los análisis del sector, las evaluaciones cualitativas de los sistemas nacionales de estadística y el desarrollo de las capacidades de funcionarios gubernamentales y asociados.

- Incorporación de las cuestiones relativas al VIH y el SIDA en las políticas y los planes nacionales de educación.
- Elaboración de un manual para docentes sobre lucha contra la violencia en las escuelas, en el que se presta gran atención a las cuestiones de género.

## Problemas o desafíos/Enseñanzas extraídas

- Dificultad de integrar las cuestiones relativas a la alfabetización, los docentes y el VIH y el SIDA en los marcos presupuestarios y planes a medio plazo de educación nacional en muchos países.
- Necesidad de adoptar medidas de TVET eficaces y coordinadas dentro de las comunidades económicas regionales.
- La revisión del Convenio de Arusha facilitará una labor coordinada en materia de garantía de calidad en la enseñanza superior.
- 22 países que participan en la Iniciativa de Alfabetización: Saber para Poder (LIFE) incorporaron una perspectiva de género en los ejercicios de evaluación de necesidades a fin de detectar deficiencias de carácter estratégico.
- Labor internacional de promoción mediante la participación activa en la Iniciativa de las Naciones Unidas para la Educación de las Niñas (UNGEI) y el Foro de Mujeres Africanas Especialistas en Pedagogía (FAWE).

## Promover la igualdad entre hombres y mujeres

### Realizaciones

- Apoyo a los Ministerios de Educación por medio de los coordinadores de la Red sobre la igualdad entre los sexos en la educación en Asia (GENIA).
- Realización y difusión de estudios sobre cuestiones esenciales en materia de igualdad entre hombres y mujeres.
- Labores de apoyo técnico a los ministerios con miras a introducir un presupuesto dedicado a esta prioridad en los planes nacionales de educación.
- Se ayudó a los Ministerios de Educación y los autores de programas y planes de estudio a analizar la presencia de desigualdades entre los sexos en los programas y planes de estudio y se publicó una guía metodológica al respecto.
- Elaboración de una metodología de formación participativa para la concepción de materiales de lectura que tengan en cuenta las disparidades entre hombres y mujeres destinados a la educación no formal.

## Problemas o desafíos/Enseñanzas extraídas

- La mayor participación de la UNESCO en la UNGEI en Asia y el Pacífico gracias a la realización de actividades conjuntas debería ampliarse a otras regiones.
- El seminario de expertos en derechos humanos celebrado en la región Estados Árabes en torno a las consecuencias jurídicas y políticas de la igualdad entre hombres y mujeres sirvió para mejorar la comprensión de estos temas y destacar modos de integrar la legislación sobre cuestiones de género en la política educativa; la UNESCO debería facilitar la puesta en marcha de iniciativas similares.

## Dispositivo intersectorial: el VIH y el SIDA

### Realizaciones

- Creación de un centro de recursos sobre VIH y SIDA con más de 200 herramientas y publicaciones sobre este tema.
- Elaboración de un folleto sobre las características esenciales de una prevención eficaz del VIH destinado a orientar las labores de programación.
- Puesta en marcha, en cooperación con la Secretaría del ONUSIDA, el UNICEF, el FNUAP y la OMS, de una

iniciativa conjunta para elaborar “Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad” de cumplimiento voluntario y no vinculante.

- Fortalecimiento de las capacidades de los Estados Miembros de formulación, ejecución y evaluación de estrategias y programas eficaces en materia de educación, comunicación e información para la prevención de la infección por el VIH, especialmente a través de EDUSIDA en 52 países.

---

## Problemas o desafíos/Enseñanzas extraídas

- A causa de las suspicacias que despierta en ciertos países la educación preventiva sobre el VIH, es crucial estudiar diversas vías de introducción de la educación relativa al VIH y el SIDA. Redes como la de jóvenes productores de televisión sobre el VIH y el SIDA han aportado un foro de colaboración con una amplia gama de interesados.
- Necesidad de estrechar vínculos entre el sector sanitario y otros sectores (como los de educación y cultura).

### Dispositivo intersectorial: la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS)

---

## Realizaciones

- Fortalecimiento de las capacidades nacionales para formular políticas que integren cuestiones y prácticas de desarrollo sostenible en todos los niveles de la educación mediante una labor interdisciplinaria, y publicación de las prácticas idóneas de la Red del Plan de Escuelas Asociadas de la UNESCO (redPEA).

- Elaboración de estudios monográficos y recomendaciones sobre la educación relativa al agua en talleres regionales, creación del Programa de becas de la UNESCO para estudios superiores de hidrología con el fin de fortalecer los recursos humanos que se ocupan de cuestiones relativas al agua, y apoyo al quinto Foro Mundial del Agua (Estambul, marzo de 2009).

- Análisis de las políticas sobre educación para el desarrollo sostenible desde el punto de vista de la diversidad cultural y el diálogo intercultural en ocho países de distintas regiones y determinación de medidas que podrán adoptarse en el futuro.

- Organización de debates de políticas sobre la educación relativa al cambio climático y mayor sensibilización acerca de los vínculos existentes entre las cuestiones de género y el cambio climático.

- Capacitación de más de 100 profesionales de los medios de comunicación para tratar temas relacionados con el desarrollo sostenible utilizando la carpeta de instrumentos de la UNESCO “Media as Partners in ESD” [“Contribución de los medios de comunicación a la Educación para el Desarrollo Sostenible”].

---

## Problemas o desafíos/Enseñanzas extraídas

- Aún queda por encontrar la forma de mejorar la comprensión del público de los aspectos complejos de la educación para el desarrollo sostenible.

## RECURSOS

7. En la gestión para la obtención de resultados, el Gran Programa I hizo uso de lo siguiente:

- **Presupuesto del Programa Ordinario:**  
**109.981.000 dólares**

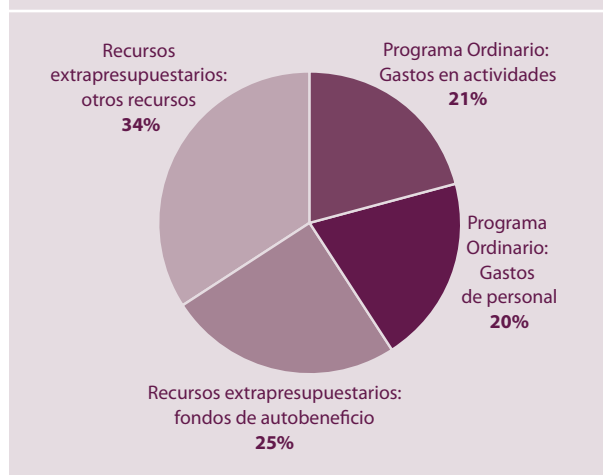
- Gastos en actividades: 55.672.000 dólares
- Gastos de personal: 54.309.000 dólares
- Plantilla: 257 puestos de plantilla, entre ellos 200 funcionarios del Cuadro Orgánico, 29 de los cuales son administradores nacionales (NPO) destinados en oficinas fuera de la Sede (con exclusión de los funcionarios que trabajan en los institutos de educación de la UNESCO y en los centros de categoría 2 auspiciados por la UNESCO).

- **Fondos extrapresupuestarios:**  
**156.786.000 dólares**

- Fondos extrapresupuestarios de autobeneficio: 65.781.000 dólares

- Otros recursos extrapresupuestarios: 91.005.000 dólares

### Distribución del gasto total Gran Programa I – Educación



## CONCLUSIONES Y ENSEÑANZAS PARA EL FUTURO

8. La labor del Sector de Educación de la UNESCO va por buen camino. Se han realizado progresos concretos en la mayoría de los países para alcanzar los objetivos de la EPT y ahora se hace mayor hincapié en formular políticas, planes y prácticas de educación integrales que abarquen temas transversales (como la educación para el desarrollo sostenible o la prevención del VIH/SIDA), en llegar más eficazmente a las poblaciones marginadas y en extender la impartición de educación más allá del sistema formal de enseñanza primaria. Ello representa un importante adelanto, que puede atribuirse en gran medida al impulso generado por la Organización mediante sus numerosas actividades de promoción, las conferencias mundiales de alto nivel sobre la educación y la participación activa en los procesos de coordinación en los países.

9. Como se indica en el Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo 2010, se espera que la UNESCO y sus asociados redoblen esfuerzos para beneficiar a las personas más difíciles de alcanzar. Los resultados obtenidos por la Organización en 2008-2009, junto

con un contexto económico mundial adverso y el reconocimiento de que la consecución de la Educación para Todos en 2015 requiere un compromiso aún mayor, han conducido al Sector de Educación a revisar su enfoque de programación. En los últimos dos bienios, el Sector ha adoptado medidas para mejorar los efectos de su acción en los países, concentrando los recursos en un menor número de actividades, participando en las labores preliminares y fortaleciendo sus actividades de aumento de capacidades. Todo ello ha ido acompañado de una mayor descentralización de los recursos, el aumento del apoyo técnico prestado a las cuatro oficinas regionales de educación y de las responsabilidades atribuidas a éstas para el seguimiento de la ejecución del programa, así como de una mayor concordancia entre las actividades realizadas y las prioridades nacionales gracias a la elaboración de documentos de la Estrategia de la UNESCO de Apoyo a la Educación Nacional (UNESS).

10. Asimismo, se procuró ajustar la financiación extrapresupuestaria a las actividades del Programa

Ordinario, a fin de mejorar la eficacia y los resultados. Se realizaron progresos en la promoción de una financiación común, en particular por medio del Programa de creación de capacidades para la EPT (CapEPT), lo que permitió que las actividades financiadas mediante fondos extrapresupuestarios fueran más acordes con las prioridades y necesidades nacionales, en consonancia con la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo.

**11.** Ese enfoque ha permitido aumentar la credibilidad de la UNESCO y mejorar su eficacia sobre el terreno. La aprobación de un Programa y Presupuesto para 2010-2011 (35 C/5) en el que se defina un número más reducido de resultados esperados y se determinen cuatro ámbitos de acción prioritarios claramente definidos permitirá a la Organización reforzar considerablemente su apoyo a la EPT. Además, la concentración de la cantidad suplementaria de recursos del Programa Ordinario y de fondos extrapresupuestarios en 20 de los 36 Estados Miembros que más distan de alcanzar los objetivos de la EPT será esencial para acelerar los progresos en los países más necesitados. En los próximos bienios, y en función de los resultados que se hayan obtenido en 2010, convendría tal vez prestar esa ayuda adicional a un mayor número de países que tengan dificultades para lograr los objetivos de la EPT.

**12.** Además, a pesar de las mejoras dignas de aplauso en la coordinación de los copartícipes en la EPT

descritas en la evaluación de los objetivos estratégicos del programa efectuada en 2009, hace falta un nuevo impulso y la UNESCO tendrá que multiplicar sus esfuerzos y reafirmar su papel de líder mundial de la EPT. Concretamente, debe hallar el modo de revitalizar los mecanismos de coordinación mundial y regionales, movilizar mejor las alianzas dentro de los países y aumentar la participación en los procesos de reforma de las Naciones Unidas para acelerar el avance de los países hacia el logro de la EPT. Esta labor será una parte crucial de los preparativos de la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio que se celebrará en septiembre de 2010.

**13.** Por último, la UNESCO ampliará más su papel de líder intelectual en el campo de la educación. Basándose en los resultados de la Mesa Redonda de Ministros sobre Educación que tuvo lugar durante la 35ª reunión de la Conferencia General, en la que se determinó en qué ámbitos convenía elaborar políticas, la Organización está reflexionando sobre cómo responder mejor a los nuevos retos o problemas y anticiparse a ellos –por ejemplo, las repercusiones del cambio climático en la educación– y apoyar a los Estados Miembros para que vayan más allá de una visión estrecha de la EPT. Ampliar la labor en torno a la calidad en la educación sería un medio importante de demostrar la pertinencia de la UNESCO para los países tanto en desarrollo como desarrollados.

## GP I - Ejemplos de realizaciones importantes y problemas o desafíos en el desempeño de cada una de las cinco funciones de la UNESCO

<b>Laboratorio de ideas</b>	<p><b>Realizaciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Los interesados tienen acceso a investigaciones y publicaciones de vanguardia sobre enfoques innovadores en educación y en temas transversales como: educación para la paz; igualdad entre mujeres y hombres; derechos humanos y educación intercultural y para la ciudadanía; EDS; las TIC en la educación; y la educación para el mundo laboral y el fomento de la capacidad empresarial.</li> <li>■ Las personas encargadas de adoptar decisiones comprenden mejor las cuestiones atinentes a la educación y las maneras de abordarlas (por ejemplo, ha mejorado el conocimiento de los factores que determinan el éxito en la enseñanza primaria en América Latina y el Caribe gracias al Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación y su Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo [SERCE]).</li> </ul> <hr/> <p><b>Problemas o desafíos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Asegurar que las investigaciones sean tenidas en cuenta a la hora de formular políticas.</li> </ul>
<b>Acción normativa</b>	<p><b>Realizaciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Promoción del derecho a la educación en los Estados Miembros y mejora de su seguimiento mediante labores de sensibilización, el apoyo a la concepción de medidas coherentes y sistemáticas para aplicar los convenios y la elaboración o examen y revisión de leyes y políticas nacionales.</li> <li>■ Se ha avanzado hacia una mejor aplicación de las Recomendaciones de la UNESCO y la OIT sobre la condición de los docentes, gracias a un seguimiento más estricto y a la publicación de estudios conjuntos de la UNESCO y la OIT.</li> <li>■ Mejora de la convalidación de los títulos y diplomas de enseñanza superior mediante el apoyo prestado a la Unión Africana para revisar el Convenio de Arusha y refrendo del proyecto final del Convenio Regional de Convalidación de Estudios, Títulos y Diplomas de Educación Superior en Asia y el Pacífico revisado en 1983.</li> </ul> <hr/> <p><b>Problemas o desafíos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Mejorar la capacidad de los Estados Miembros para supervisar la aplicación de los convenios relativos a la educación e informar al respecto.</li> <li>■ Plasmar las obligaciones de los Estados en los ordenamientos jurídicos nacionales y en las políticas y estrategias y los programas de educación.</li> </ul>
<b>Centro de intercambio de información</b>	<p><b>Realizaciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Los encargados de formular las políticas tienen acceso más fácilmente a diferentes modelos de simulación de la educación por conducto de la Red interinstitucional sobre modelos de simulación de la educación (INESM) creada por la UNESCO.</li> <li>■ Los autores de planes de estudio se benefician de la difusión de prácticas idóneas por comunidades de práctica (OIE).</li> <li>■ Informes emblemáticos como el Informe Mundial sobre el Aprendizaje y la Educación de Adultos (GRALE).</li> <li>■ El gran público tiene mejor acceso a la información a través de sitios web especializados en distintos temas de la educación (EDS, las TIC en la educación, la educación sobre el VIH/SIDA, etc.).</li> </ul> <hr/> <p><b>Problemas o desafíos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Aún hay que seguir trabajando para consolidar los diferentes centros de intercambio de información (sitios web, bases de datos, portales de conocimientos) a fin de evitar la duplicación de tareas y de aumentar las sinergias y la coherencia.</li> </ul>



<p><b>Creación y aumento de capacidades en los Estados Miembros</b></p>	<p><b>Realizaciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Mejora de las capacidades nacionales para supervisar la EPT, como lo demuestran la ultimación de las evaluaciones y los exámenes de mitad del Decenio en Asia y el Pacífico y en los Estados Árabes.</li> <li>■ Se ha avanzado hacia la determinación de enfoques comunes para la creación y la mejora de capacidades en materia de planeamiento y gestión de la educación.</li> <li>■ Los encargados en los países del planeamiento y la gestión de la educación se beneficiaron de las oportunidades de formación avanzada y mejora profesional ofrecidas por el IPE.</li> <li>■ Mejora de las capacidades en todos los subsectores de la educación. Por ejemplo, en alfabetización, con el apoyo prestado a 20 países de la Iniciativa LIFE para efectuar análisis a fondo de la situación y elaborar o revisar planes de acción y políticas nacionales en 12 países de la Iniciativa LIFE.</li> </ul> <hr/> <p><b>Problemas o desafíos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ En 2010 se seguirán plasmando en instrumentos de fácil utilización los enfoques comunes para la creación y la mejora de capacidades en materia de planeamiento.</li> <li>■ Para asegurar la sostenibilidad y eficacia de todas las actividades de creación de capacidades habrá que planearlas y supervisarlas cuidadosamente.</li> </ul>
<p><b>Catalizador de la cooperación internacional</b></p>	<p><b>Realizaciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Reunión de especialistas en educación, encargados de formular políticas y asociados en actividades de desarrollo en cuatro conferencias mundiales sobre educación para mantener diálogos sobre políticas y establecer los programas de la cooperación en el futuro en los campos de la educación inclusiva, la educación de adultos, la enseñanza superior y la educación para el desarrollo sostenible.</li> <li>■ Creación del Fondo de cooperación Sur-Sur en educación.</li> </ul> <hr/> <p><b>Problemas o desafíos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Plasmear las recomendaciones y declaraciones en medidas concretas de aplicación y en responsabilidades compartidas.</li> </ul>

# GRAN PROGRAMA II

## CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

### PRINCIPALES TENDENCIAS Y EVOLUCIÓN

**14.** En el bienio 2008-2009 se pusieron en práctica medidas con las que se atendieron las recomendaciones del Comité de Estudio Global de los Grandes Programas II y III como fase inicial de un proceso que duraría todo el periodo abarcado por la Estrategia a Plazo Medio (2008-2013). El Gran Programa II redujo el número de sus actividades, se concentró en unos cuantos ámbitos prioritarios escogidos en consonancia con las prioridades programáticas del 34 C/5 y puso en marcha la eliminación gradual de actividades de ejecución marginales. Al mismo tiempo, se puso el acento en las labores preliminares o de política general y en las de promoción en todos los ámbitos de intervención. Las actividades del programa estuvieron orientadas principalmente a prestar asesoramiento en materia de políticas; crear y consolidar capacidades institucionales y humanas relacionadas con ello; mejorar el acopio y el análisis de datos; organizar, aplicar y compartir conocimientos científicos y promover prácticas idóneas de tal manera que ayude a los países miembros y a los asociados a trabajar con más eficacia en favor del desarrollo sostenible.

**15.** Se dedicó especial atención a atender las necesidades de África, especialmente mediante el apoyo que se prestó a la puesta en práctica de las recomendaciones de la Unión Africana sobre ciencia y tecnología en pro del desarrollo (Cumbre de Addis Abeba), y a promover la igualdad entre las mujeres y los hombres, tanto aplicando un enfoque consistente en generalizar la perspectiva de género como por conducto de medidas específicas de género. En cuanto a los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo y los pueblos indígenas, se puso cada vez más el acento en impulsar la elaboración de políticas científicas

estudiando las estrategias y los conocimientos locales en materia de cambio climático, gestión de la diversidad biológica y procesos de educación.

**16.** Una característica primordial de la ejecución del programa fue también el refuerzo de las actividades para movilizar la ciencia, la tecnología y la innovación en apoyo de los objetivos nacionales de desarrollo establecidos en el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD), más concretamente como parte de la iniciativa "Unidos en la acción" en los países. En los planos regional y mundial, el eje principal de las intervenciones del programa fue la prospectiva, el diálogo en torno a las políticas y la acción normativa para afrontar los retos nuevos y en ciernes.

**17.** En general, se lograron firmes progresos en la persecución de los objetivos estratégicos del programa 3, 4 y 5, habiendo destacado al respecto: la puesta en marcha del tercer Informe de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos en el Mundo; el papel dirigente de la UNESCO, junto con el PNUMA, en la fase de inicio del proceso ordinario de presentación de informes y evaluación del medio marino a escala mundial; los progresos alcanzados de cara a la adaptación al cambio climático mundial en el marco de los programas científicos intergubernamentales e internacionales (PHI, COI, MAB, PICG); los lanzamientos del Año Internacional del Planeta Tierra (IYPE, 2008) y del Año Internacional de la Astronomía (IYA, 2009); el Foro Mundial de la Ciencia – Budapest+10; y la prestación de servicios de asesoramiento sobre políticas en materia de ciencia, tecnología e innovación a muchos países, especialmente de África.

## Prioridad sectorial bienal 1:

Promover la investigación y el aumento de capacidades técnicas para una gestión racional de los recursos naturales y la preparación para casos de desastres y la atenuación de sus efectos

**Eje de acción 1: Fomento de políticas, creación de capacidad técnica, investigación, redes, educación y cooperación internacional en relación con las ciencias del agua, ecológicas y de la tierra para mejorar las respuestas de la sociedad**

### Realizaciones

- Mejora en todas las regiones de la base de conocimientos sobre las repercusiones del cambio mundial en las cuencas fluviales y las redes de acuíferos.
- Organización en tres regiones de seminarios del HELP del PHI sobre las respuestas en materia de gobernanza ante el cambio climático.
- La Conferencia internacional sobre las aguas subterráneas y el clima en África (Kampala) contribuyó a una mejor comprensión de la influencia del clima y el desarrollo en las aguas subterráneas de África.
- En la Conferencia internacional sobre la escasez de agua, los cambios mundiales y las respuestas en el terreno de la gestión de las aguas subterráneas (California), convocada por la UNESCO y la Universidad de California (Irvine), se dio a conocer el Marco de Acción de Irvine, en el que se indican las medidas fundamentales necesarias para atajar la triple crisis hídrica, energética y alimentaria, poniendo el acento en la gobernanza, la educación, la mejora de capacidades y la gestión de las aguas subterráneas.
- Se confió a la UNESCO el papel de coordinación del componente de adaptación en relación con el agua de la iniciativa conjunta de las Naciones Unidas sobre el Marco de Asociación con China sobre el Cambio Climático.
- Como contribución al proceso iniciado por la NEPAD y el Consejo Ministerial Africano sobre el Agua (AMCOW), varios usuarios africanos pusieron a prueba y validaron el sistema experimental de seguimiento de las sequías para África.
- Una conferencia internacional sobre gestión integrada de los recursos hídricos, organizada en asociación con importantes instituciones sudafricanas, creó un dispositivo para que profesionales de países en desarrollo compartan experiencias y dio así la oportunidad de establecer un diálogo entre los países en desarrollo, el mundo desarrollado y los donantes acerca de las más recientes enseñanzas y experiencias de ejecución que pueden conformar nuevos conceptos o precisar que se adapten los ya existentes.
- Elaboración y amplia distribución de unas Directrices sobre la gestión integrada de los recursos hídricos (GIRH) en las cuencas fluviales, en colaboración con el Gobierno del Japón y otros asociados.
- Puesta en marcha por el Centro Internacional de Formación e Investigación sobre la Erosión y la Sedimentación (IRTCES) del portal de recursos informativos y centro de intercambio de datos mundiales de la Iniciativa Internacional sobre Sedimentación (ISI), junto con la publicación de una colección técnica del PHI sobre erosión, transporte y deposición de sedimentos.
- Mejora de las actividades de la UNESCO en materia de creación de capacidades en ciencias del agua en los Estados Miembros con la admisión de seis nuevos centros en la red de centros de categoría 2 auspiciados por la UNESCO que se ocupan de cuestiones relacionadas con el agua.
- En cinco talleres regionales sobre fortalecimiento de la educación relativa al agua se analizaron estrategias regionales y se formularon recomendaciones para que se imparta una educación eficaz sobre el agua en todos los niveles de la enseñanza.
- Celebración en el cuarto Foro Urbano Mundial de un taller de capacitación de formadores en materia de administración de las aguas urbanas y elaboración de un nuevo enfoque para fomentar la ordenación "ecológica" de las aguas urbanas.
- Creación del Grupo de expertos en calidad del agua del PHI encargado de definir estrategias para prevenir y combatir la contaminación del agua.

- Prestación de apoyo a las actividades de creación de capacidades de los países en desarrollo y países en transición en los ámbitos del agua, el medio ambiente y las infraestructuras, mediante los programas de formación de posgrado y específicos del UNESCO-IHE y gracias a investigaciones aplicadas centradas en temas relacionados con los ODM: cuatro programas de Maestría de 18 meses de duración plenamente reconocidos impartidos por el UNESCO-IHE, en los que se graduaron 190 alumnos en 2008 y 156 en 2009; más de 100 becarios doctorandos inscritos en el UNESCO-IHE a finales del bienio 2008-2009, periodo en el cual se graduaron 18 de ellos; formación de unos 1.300 profesionales en cursillos; y publicación de más de 500 artículos científicos, un porcentaje creciente de ellos (cerca del 50%) en revistas revisadas por pares.
- Conclusión de un nuevo acuerdo de cooperación entre la UNESCO y el Gobierno de los Países Bajos, con un aumento de la financiación básica necesaria para mantener el Instituto UNESCO-IHE para la Educación relativa al Agua como instituto de categoría 1 hasta finales de 2013, con vistas a la formación permanente y la actualización de conocimientos de especialistas en ciencias del agua de países en desarrollo.
- En el sexagésimo tercer periodo de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (Resolución A/RES/63/124 sobre el derecho de los acuíferos transfronterizos), reconocimiento de la valiosa asistencia científica y técnica prestada por el PHI de la UNESCO a la Comisión de Derecho Internacional, que sentó las bases para elaborar una convención.
- Reafirmación en el quinto Foro mundial del Agua del compromiso y la función rectora de la UNESCO en la promoción de la ciencia, la educación y la creación de capacidades para atajar los problemas mundiales en materia de recursos hídricos, en particular mediante la comunicación al público por el Director General de la tercera edición del Informe de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos en el Mundo (WWDR) y la coordinación del Tema 6 del Informe: Educación, conocimiento y creación de capacidades.
- Fortalecimiento de capacidades en ordenación de ecosistemas a través de la Escuela regional post-universitaria de ordenación y de gestión integrada de los bosques y los territorios tropicales (ERAIFT), donde 25 especialistas africanos de nueve países se formaron en gestión integrada de tierras y recursos, y a través de la concesión de 20 becas para investigación del MAB a investigadores jóvenes de 17 países (es digno de señalar que tres cuartas partes de los becados fueron mujeres).
- Afianzamiento de la sostenibilidad financiera de la ERAIFT en 2009-2013 gracias a convenios con la Comisión Europea y puesta en marcha de medidas para crear un instituto similar en África occidental, lo cual ha mejorado las perspectivas de aumentar la cantidad de personal capacitado en conservación y ordenación forestales en África.
- Las nuevas carpetas pedagógicas sobre las zonas áridas y las notas informativas sobre políticas relativas a la diversidad biológica y a diversas cuestiones conexas aumentaron la conciencia de esos temas e hicieron progresar la labor de las correspondientes convenciones (Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CLD) y Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB).
- Inicio de la segunda fase del Proyecto sobre gestión sostenible de zonas áridas marginales.
- Creación en China de dos centros de categoría 2 sobre paisaje kársticos y tecnología espacial al servicio del patrimonio cultural y natural.
- El IYPE y el IYA aumentaron la conciencia de la importancia de las ciencias de la Tierra y de la astronomía y dieron nuevo impulso a las actividades encaminadas a generar un mayor interés por la enseñanza de las ciencias y la matriculación en programas científicos, conforme al ejemplo de la Iniciativa de la UNESCO para el fomento de la enseñanza de las ciencias de la Tierra en África.
- Considerable expansión de la Iniciativa Abierta de la UNESCO y las agencias espaciales: ya son más de 20 las agencias espaciales nacionales que contribuyen a ella.
- Mejora de la cooperación y la coordinación de las reservas de biosfera con programas e iniciativas internacionales existentes y aumento de la utilización de la Red Mundial de Reservas de Biosfera (WNBR) como espacios de experimentación y sitios de aprendizaje con vistas al desarrollo sostenible (en el marco del Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible), en consonancia con las recomendaciones del Plan de Acción de Madrid.

- Puesta en marcha bajo los auspicios de España y la República de Corea de una nueva red de reservas de biosfera costeras y situadas en islas pequeñas, consagrada al cambio climático y el desarrollo sostenible.
- El MAB y el PICG atrajeron importantes recursos financieros para la gestión de ecosistemas y recursos naturales nacionales en los países piloto de la iniciativa “Unidos en la acción”, especialmente Rwanda y Tanzania.
- Apoyo al acuerdo de cooperación Sur-Sur sobre los ecosistemas de los trópicos húmedos, que vincula entre sí a la Cátedra UNESCO de desarrollo sostenible de la Universidad Federal de Pará (Belém, Brasil), la ERAIFT y el Comité Nacional del MAB de Indonesia.

## Problemas o desafíos/Enseñanzas extraídas

- La complejidad cada vez mayor de los procedimientos internos de publicación da lugar a retrasos en las publicaciones y a un aumento de los costos.
- Necesidad de una mejor cobertura mediática de las publicaciones de mayor importancia, como el WWDR.
- Falta de competitividad y de equilibrio entre mujeres y hombres en el mercado de trabajo de los profesionales de la gestión del agua.
- Escasez en muchos Estados Miembros de infraestructura y de recursos humanos formados para alcanzar las metas de los ODM relativas al agua.
- Información y sensibilización acerca de la fuga de cerebros a ámbitos de trabajo más remuneradores.
- Enorme potencial de los Años Internacionales para galvanizar el interés por la ciencia internacional y la educación científica y el apoyo a las mismas, y papel de la UNESCO al respecto.

## Eje de acción 2: Océanos y zonas costeras: mejora de la gestión y fomento de la cooperación intergubernamental por medio de las ciencias y los servicios oceánicos

### Realizaciones

- Ejecución conjunta con el PNUMA de la fase inicial de tres años de duración del proceso ordinario de presentación de informes y evaluación del medio marino a escala mundial, comprendidos los aspectos socioeconómicos (Resolución 60/30 de la Asamblea General de las Naciones Unidas) y conclusión de ella con la presentación oficial del informe de la “Evaluación de Evaluaciones” (AoA) y de su Resumen para los encargados de adoptar decisiones el 31 de agosto de 2009 en el curso de la reunión del Grupo de Trabajo Plenario Especial (Sede de las Naciones Unidas, Nueva York).
- Aportaciones de importancia a diversos informes de evaluación y seguimiento mundiales y nacionales en apoyo de la comprensión y la gestión científicas de los océanos.
- Solución rápida de las carencias de la cobertura por satélite gracias a la cooperación de los Estados Miembros.
- La COI de la UNESCO aportó información pertinente para las políticas sobre las consecuencias del cambio climático en los ecosistemas marinos y las zonas costeras por conducto de una importante reunión científica, el segundo simposio sobre “El océano en un mundo con abundante CO<sub>2</sub>” (Mónaco, octubre de 2008).
- Prestación de apoyo a los ministros africanos en el marco de la Conferencia Ministerial Africana sobre el Medio Ambiente (AMCEN) para la concepción de una visión común de futuros acuerdos sobre el cambio climático que tome en cuenta las pruebas científicas y el consenso político, así como para su participación en la 15ª Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.
- Ejecución de actividades de transposición de conocimientos adaptadas a las comunidades costeras vulnerables, en particular mediante un proyecto financiado por el FMAM sobre la adaptación al cambio climático en las zonas

costeras que ha beneficiado a cinco países costeros de África occidental vecinos entre ellos y dirigido conjuntamente con el PNUD.

## Problemas o desafíos/Enseñanzas extraídas

- Inexistencia de infraestructura básica en los lugares de ejecución del programa en muchos países en desarrollo.
- Disminución de las contribuciones nacionales al Sistema Mundial de Observación de los Océanos (GOOS) que proporciona datos esenciales para quienes elaboran modelos del clima, con el posible resultado de que no se alcancen las metas ni los objetivos iniciales; es absolutamente necesario revitalizar la implicación multilateral en apoyo de las observaciones mundiales de los océanos.

**Eje de acción 3: Fomento de la ciencia, el conocimiento y la educación para la preparación para los desastres y la atenuación de sus efectos, y aumento de las capacidades de reacción nacionales y regionales, entre otras cosas mediante el apoyo a las redes de reducción de riesgos y medidas de vigilancia y evaluación, tales como los sistemas de alerta temprana contra los tsunamis**

## Realizaciones

- Coordinación y consolidación de los sistemas de alerta temprana contra los tsunamis en el Océano Índico y el Océano Pacífico: entrada en funcionamiento de centros nacionales de alerta contra los tsunamis en el Océano Índico, Australia, India, Indonesia, Malasia y Tailandia.
- Ampliación de la implantación de sistemas similares de alerta temprana contra los tsunamis y otros peligros relacionados con el océano a la costa occidental de África, el Pacífico Sur, el mar Mediterráneo, el Atlántico nororiental y el Caribe.

- Prestación con carácter provisional de servicios regionales de asesoramiento sobre tsunamis al Caribe y el Océano Índico, donde está previsto que haya centros de alerta regionales en 2010-2011.
- Promoción de la creación de redes y asociaciones sobre evaluación de los riesgos naturales y métodos de reducción del riesgo, en el contexto de la Estrategia Internacional de Reducción de Desastres (EIRD).
- Apoyo al intercambio de conocimientos entre especialistas en sismos y creación de capacidades para la reducción del riesgo de terremotos mediante talleres especializados en las regiones del Mediterráneo y de Asia meridional, así como por conducto de la Plataforma Internacional para la Reducción de los Desastres Sísmicos (IPRED) de reciente creación.
- El primer Foro mundial sobre el desprendimiento de tierras, coorganizado por la UNESCO, suscitó atención en el mundo acerca de la reducción del riesgo de desprendimientos de tierras.
- Realización de una labor de promoción en favor de la integración de la reducción del riesgo de desastres en los programas educativos de los países expuestos a peligros naturales y de la construcción de edificios seguros y la reforma de las instalaciones escolares para que resistan a los peligros naturales.
- Participación activa en el proceso de preparación y difusión del primer informe de la evaluación mundial sobre la reducción del riesgo de desastres, una empresa bienal que llevan adelante colectivamente los asociados en el sistema de la EIRD para orientar la formulación de políticas.

## Problemas o desafíos/Enseñanzas extraídas

- Hay que seguir prestando apoyo a una secretaría pequeña y eficiente, aunque dispersa, para lograr que los interesados regionales y las comunidades locales se adhieran duraderamente a los programas de mitigación de los efectos de los tsunamis.
- Se considera deseable una mayor colaboración entre la Sede y las oficinas fuera de la Sede para aumentar las actividades de desarrollo de capacidades regionales y nacionales, y asimismo

entre los Grandes Programas I y II para poder generalizar el tema de la reducción del riesgo de desastres en los sistemas educativos.

- Las asociaciones con instituciones regionales de prestigio son fundamentales para fortalecer las redes y la capacidad de las regiones en materia de reducción del riesgo de desastres, pero sigue siendo difícil obtener fondos extrapresupuestarios para impulsarlas

## Prioridad sectorial bienal 2:

Fortalecer los sistemas nacionales y regionales de investigación e innovación, la creación de capacidades, la utilización de tecnologías y la creación de redes científicas, y alentar la elaboración y la ejecución de políticas en materia de ciencia, tecnología e innovación a favor del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza.

**Eje de acción 4: Apoyo a las políticas científicas, tecnológicas y de innovación con miras al desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza, y creación de capacidades en ciencias fundamentales, energía e ingeniería**

## Realizaciones

- Prestación de apoyo a 22 Estados Miembros (17 en África y 5 en Europa) en materia de formulación, ejecución y supervisión de políticas sobre ciencia, tecnología e innovación<sup>1</sup> y aumento de las capacidades conexas.
- En un taller de la UNESCO celebrado en el marco del Programa “Unidos en la acción” en Rwanda se analizaron los logros y las lagunas en materia de ciencia, tecnología e innovación y la contribución

1 Comprendidos dos Estados Miembros que toman parte en la iniciativa “Unidos en la acción”: las propuestas que formuló la UNESCO para la reforma de todo el sector de ciencias en Tanzania fueron suscritas por el Gobierno e integradas en el Programa “Unidos en la acción”; se reformó el sistema de ciencia, tecnología e innovación de Albania y se adoptó una nueva Estrategia al respecto para 2009-2015.

de éstas a los ODM en Rwanda y se formularon recomendaciones que orientarán al Gobierno para reprogramar las actividades nacionales de ciencia y tecnología en el marco del MANUD en apoyo de las estrategias nacionales de desarrollo.

- Inicio del primer proyecto de investigación sobre el terreno del proyecto “En primera línea frente al cambio climático” que documenta las observaciones locales del cambio climático y las estrategias de adaptación a sus efectos.
- Fomento del diálogo entre diversos interesados en el Ártico (de pueblos indígenas a científicos y legisladores) por la reunión internacional de expertos sobre el desarrollo sostenible del Ártico ante el cambio climático mundial (Mónaco).
- Promoción de una gobernanza participativa de los sistemas de ciencia y tecnología mediante dos foros regionales de científicos, parlamentarios y funcionarios públicos (Brazzaville y Mombasa), que dio lugar a la creación de una red de parlamentarios, la Red de los Parlamentos de África oriental para la ciencia y la tecnología al servicio del desarrollo, como medio de que los parlamentarios actúen para movilizar la ciencia, la tecnología y la innovación al servicio del desarrollo.
- En asociación con la ALECSO, elaboración del Plan de Acción regional de ciencia y tecnología para los Estados Árabes.
- Apoyo a los Estados Miembros en sus actividades de mejora de sus capacidades estadísticas y analíticas mediante talleres regionales en África (Botswana, Kenya), Asia suroriental (Camboya) y los Estados Árabes (Egipto) (en cooperación con el IEU).
- Creación de capacidades en materia de creación, gestión y buen gobierno de parques de ciencia y tecnología mediante dos talleres nacionales de formación (Argelia y Sudáfrica) y un taller internacional de formación (República de Corea), en colaboración con la Asociación Internacional de Parques Tecnológicos.
- Puesta en marcha de tres proyectos experimentales en Egipto, Kenya e Indonesia para crear capacidades de fomento de alianzas científico-industriales.
- Fomento y mejora de la reflexión y el diálogo multipartitos sobre las políticas y estrategias de ciencia, tecnología e innovación, especialmente con ocasión del Foro Mundial de la Ciencia –

Budapest+10 y del Día Mundial de la Ciencia para la Paz y el Desarrollo.

- Apoyo a la cooperación Sur-Sur por conducto de la Mesa Redonda Ministerial del Grupo de los 77 y China sobre “Estructura, organización y financiación de la investigación científica: el papel del Estado”.
- Puesta en marcha del proyecto conjunto CIIGB-TWAS-UNESCO/PICB sobre biología molecular básica para incrementar las capacidades en materia de biología molecular y genómica de vanguardia para analizar problemas de interés general para los países en desarrollo y estimular la cooperación Sur-Sur y Norte-Sur en el campo de la investigación.
- Entrega oficial del edificio del SESAME al Centro en una segunda ceremonia de inauguración de carácter menos formal que la primera, en presencia del Director General, y primeros pasos para el montaje y ensayo de las excepcionales instalaciones de investigación del Centro con la colocación del microtrón.
- Científicos de 13 países de Oriente Medio y de otros países, entre ellos siete premios Nobel, asistieron en los locales del SESAME a la cuarta reunión de las conferencias “Las fronteras de las ciencias químicas”, dedicada a “ciencia y educación” y en la que además se abordó el tema de la ciencia al servicio de la paz.
- Reconocimiento de los programas de ciencias de la vida de la UNESCO como cimiento de la creación de capacidades en las profesiones de la salud en el Foro Ministerial Mundial sobre Investigación para la Salud celebrado en Bamako (coorganizado en asociación con la OMS, el Banco Mundial y otros asociados), cuyo resultado fue un llamamiento a la acción para fomentar la atención de las necesidades de investigación que sustentan la salud.
- Mejora mediante actividades de formación del acceso a datos científicos en el marco de la asociación CERN/PICF para la creación y puesta en red de bibliotecas y depósitos de archivos electrónicos para las universidades y los institutos científicos africanos.
- Mejora de la enseñanza de la física y las matemáticas en los países mediante actividades de formación llevadas a cabo en colaboración con redes regionales, entre ellas el ICPAM-CIMPA, el CIFT, la CIEM-IMU y la IUPAP, y publicación de la segunda edición del manual de formación para el aprendizaje activo en óptica y fotónica.

- Refuerzo del intercambio de conocimientos sobre energía renovable en Asia mediante conferencias emitidas por radio a universidades y redes de investigación especializadas regionales.
- Fomento de la elaboración de políticas regionales o nacionales de energía renovable mediante cuatro reuniones regionales o nacionales de expertos en África y los Estados Árabes.
- Apoyo a un Estado Miembro, Comoras, para la concepción de su política nacional de energía renovable.
- Prestación de apoyo a la Convención Mundial de Ingenieros de 2008.
- Organización de un taller internacional sobre innovación al servicio del desarrollo, en asociación con la OCDE.
- Labor normativa sobre investigación e innovación al servicio del desarrollo y enseñanza de la ingeniería con la “Cátedra UNESCO de enseñanza basada en la solución de problemas en el campo de la ingeniería”.
- Creación de la “Cátedra de gestión de la investigación y sistemas de innovación” en la Universidad de Lund (Suecia).

---

## Problemas o desafíos/Enseñanzas extraídas

- Las peticiones de asistencia en materia de política de ciencia, tecnología e innovación sobrepasaron largamente los recursos disponibles para ese fin en la UNESCO; se precisan esfuerzos decididos para obtener una mayor financiación externa que complemente los recursos del Programa Ordinario.
- El éxito de la conferencia “El desarrollo sostenible del Ártico ante el cambio climático mundial” puso de manifiesto el reto que supone la geopolítica subyacente. La principal enseñanza extraída de la reunión fue su capacidad intersectorial de unificar y la conciencia cada vez más aguda de las consecuencias mundiales de los cambios que se prevé que tengan lugar en la región ártica, de lo que se desprende que corresponde claramente a la UNESCO asumir el mandato de trabajar en este ámbito, a partir de todas sus esferas de competencia.



## Atender las necesidades de África

### Realizaciones

- Elaboración y puesta en práctica del Plan de Acción de la UNESCO en respuesta a la plataforma de acción de la UA para la ciencia y la tecnología, en estrecha consulta con los principales interesados, lo cual facilita que el proceso sea participativo.
- Prestación de asesoramiento en materia de políticas a 17 Estados Miembros de los 22 que han formulado solicitudes oficiales a la UNESCO por conducto de sus gobiernos para que se les ayude a revisar o a formular políticas nacionales de ciencia.
- Formación de más de 100 planificadores en elaboración de políticas de ciencia y tecnología, inclusive sobre la utilización de indicadores de ciencia y tecnología.
- Exposición a más de 50 parlamentarios de las cuestiones que plantea la legislación sobre políticas de ciencia, tecnología e innovación, en sesiones de formación llevadas a cabo en el continente y en el Centro Internacional para la Cooperación Sur-Sur de Kuala Lumpur.
- Adopción de la decisión de crear una red de comités parlamentarios sobre ciencia.
- Apoyo a la elaboración de un servicio africano de indicadores de ciencia y tecnología mediante creación de capacidades, en cooperación con el IEU.
- El taller internacional UNESCO-OCDE-IDRC sobre “La innovación al servicio del desarrollo: transformar el conocimiento en valor” analizó el papel de la innovación en el desarrollo y la manera como el conocimiento y las actividades de investigación y desarrollo, especialmente en los campos de la ciencia, la ingeniería y la tecnología, contribuyen a la innovación, haciendo especial referencia al desarrollo social y económico para satisfacer las necesidades básicas y alcanzar los ODM, en particular en África y en los PMA.
- Prestación de apoyo, junto con la ANSTI, a la Conferencia de los Rectores y Decanos de Ciencia, Ingeniería y Tecnología (COVIDSET 2009), cuyo tema fue “Investigación en ciencia, ingeniería y tecnología y su aplicación al servicio del desarrollo en África” (Kampala).
- Inicio del proyecto regional sobre “Necesidades y cifras en materia de ingeniería en África” concebido para ayudar a elaborar indicadores y políticas que permitan conocer con más precisión las necesidades de ingeniería en la Comunidad para el Desarrollo del África Meridional (SADC).
- Elaboración de una carpeta pedagógica de la UNESCO sobre “La gestión de los activos en ingeniería”.
- Organización de nueve talleres avanzados, en colaboración con asociados especializados, sobre ciencias de la vida y biotecnología.
- La Organización Internacional de Investigaciones sobre el Cerebro (IBRO), con apoyo de la UNESCO, llevó a cabo actividades de creación de capacidades en seis países africanos sobre cuestiones como las enfermedades neurodegenerativas y la neurociencia del comportamiento, en el marco de un programa de creación de capacidades en neurociencias en África.
- El programa de la escuela de Formación Avanzada sobre las bases moleculares y celulares de la infección, en asociación con la Unión Internacional de Bioquímica y Biología Molecular (IUBMB), el Centro Internacional de Ingeniería Genética y Biotecnología (CIIGB) y la UNCTAD, reforzó capacidades en materia de bioquímica y biología molecular (Ciudad del Cabo).
- Promoción de la enseñanza práctica de las ciencias mediante cinco talleres sobre microciencia celebrados en varios países de África, y adaptación a las necesidades nacionales de los materiales de enseñanza y aprendizaje de la microciencia elaborados por la UNESCO.
- Organización de talleres regionales sobre liderazgo, redacción de propuestas y creación de equipos, en coordinación con órganos subsidiarios regionales (IOCEA – región del Atlántico Centrooriental; IOCWIO – región del Océano Índico Occidental, y IOCINDIO – región del Océano Índico Central) para científicos y directores de institutos nacionales de ciencias del mar.
- Realización de actividades de formación en utilización de instrumentos de apoyo a la adopción de decisiones para la ordenación de las costas, que

han dado lugar a la ejecución de siete proyectos en la IOCWIO, uno de los cuales es un proyecto financiado por la UE en Tanzania que aborda la cuestión de los medios de vida sostenibles mediante su gestión participativa.

- Actividades de formación para la IOCWIO, por conducto del proyecto COAST-MAP-IO, en materia de cartografía de inundaciones y evaluación y gestión de riesgos de desastres naturales.
- Prestación de apoyo a ministros y negociadores africanos para preparar la 15ª Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, consistente entre otras cosas en el asesoramiento de expertos y la coordinación de un equipo de expertos africanos presentes en dicha Conferencia.
- Inicio de un proyecto de cuatro años de duración sobre la adaptación al cambio climático en las zonas costeras de África Occidental (ACCC), con la formación de expertos en restauración de manglares y dunas y en el cambio climático en las zonas costeras de los cinco países participantes, que contribuirá a que se comprenda y afronte mejor el cambio de la línea de la costa causado por la variabilidad del clima.
- Puesta en funcionamiento de una red consagrada al estudio de “Las algas nocivas en África del Norte” y actividades de formación sobre las biotoxinas marinas.
- Fortalecimiento de la Red de Centros Nacionales de Datos e Información Oceanográficos con 40 instituciones de 25 países; desarrollo del Atlas Marino de África; realización de actividades de formación sobre el Depósito de archivos en línea para África OceanDocs, dentro del proyecto ODINAFRICA y en el marco del programa IODE.
- Ampliación de la Red africana sobre el nivel del mar con la creación de 15 estaciones. La red contribuye además al Sistema Mundial de Observación de los Océanos en África (GOOS-AFRICA), que respalda a redes internacionales como GEO, y al SMOC para el cambio climático.
- Coordinación del Sistema de Alerta contra los Tsunamis y Atenuación de sus Efectos en el Océano Índico, en el que participan los países de la IOCWIO, elaborando modelos de inundaciones, instaurando y ensayando sistemas de alerta y respuesta de

emergencia ante tsunamis y poniendo en práctica actividades de vigilancia antisísmica.

- Conclusión de tres proyectos sobre los jóvenes y el VIH/SIDA en PEID en el marco del programa Visiones de los Jóvenes en los siguientes países: Guinea-Bissau, Madagascar y Tanzania (Zanzíbar), con apoyo del presupuesto y plan de trabajo unificado del ONUSIDA.
- Redacción de una nota conceptual y transmisión al ICHARM para el proyecto regional “Mejora de la capacidad de resistencia de los países del África subsahariana a los desastres hidrológicos”.
- Preparación de metodologías y directrices para la cartografía de las inundaciones en África Occidental, en colaboración con el centro regional de formación AGRHYMET.
- Concepción de un sistema experimental de seguimiento de las sequías para África que permite supervisar casi en tiempo real la situación hidrológica de la superficie terrestre a partir de modelos y con el respaldo de observaciones.
- Compilación, análisis y edición para su publicación de los resultados de los proyectos de creación de capacidades en teledetección de TIGER, en una acción que muestra claramente cómo la información obtenida por satélite puede ayudar a gestionar los recursos hídricos en África.
- Fortalecimiento de la red de investigación de hidrogeólogos de zonas volcánicas en tres países de África Oriental.
- Elaboración de estudios monográficos, formulación de prácticas idóneas y recomendaciones y mejora de las redes y la cooperación Sur-Sur y Norte-Sur mediante: la segunda reunión regional en África de los Comités Nacionales del PHI (Sudáfrica); la tercera Conferencia Internacional sobre ordenación de recursos de acuíferos compartidos en África (Libia); la Conferencia Internacional sobre las aguas freáticas y el cambio climático (Uganda); el taller regional de la UNESCO sobre educación acerca de los recursos hídricos en África (Sudán); la labor de geofísica y sobre el terreno en el valle del Rift (Kenya); la ordenación de las aguas freáticas (Benin); diversos programas relativos al agua en el Instituto del Agua de Kenya; El agua y la gestión del riesgo climático: afrontar el riesgo hidrológico en el sector del agua (Etiopía); y Agua y saneamiento (Ghana).

- Organización en Togo y Guinea de reuniones regionales y nacionales de expertos para compartir experiencias y prácticas idóneas de utilización y aplicación de redes de energía solar en África, a las que asistieron 55 participantes.
- Celebración en Malí de la primera sesión de la escuela de verano anual africana sobre energía solar, en la que se impartió formación a 20 participantes.
- Fomento de la elaboración de políticas nacionales de energía renovable y del refuerzo de las capacidades conexas mediante la organización de talleres nacionales en Nigeria y Níger.
- Ultimación de una política sobre energía renovable para Comoras.
- Ejecución en Zanzíbar de un proyecto experimental sobre la utilización de fuentes de energía renovable para el desarrollo.
- El Congreso Africano de Biotecnología, organizado con el Centro Libio de Investigaciones en Biotecnología (Trípoli, Jamahiriya Árabe Libia), promovió la creación de enlaces y redes en el campo de la biotecnología en África y abordó la cuestión de las necesidades de creación de capacidades de la Región.
- Publicación con apoyo de la UNESCO de un número extraordinario de la Asian Biotechnology and Development Review titulado "La biotecnología en África".
- La ERAIFT formó a 25 especialistas africanos licenciados y doctores y obtuvo financiación para sus actividades hasta 2013 gracias a una subvención de 4.220.000 euros de la CE.
- También se han planeado actividades similares de sensibilización en el próximo bienio acerca de la ordenación de las zonas costeras africanas.
- La disminución del número de matriculaciones en estudios científicos preocupa hondamente; de ahí que se haya propuesto dos nuevas iniciativas para África, las cuales dependen de financiación extrapresupuestaria, una sobre enseñanza de ciencias de la Tierra y la otra sobre enseñanza de la ingeniería.
- La COI tiene el propósito de abordar la cuestión de la escasez de datos en África mediante técnicas sencillas de acopio de datos adecuados.
- El PHI se ha propuesto abordar el problema de la escasez de financiación para la gestión de los recursos hídricos estableciendo nuevas asociaciones y robusteciendo las existentes.
- Se otorgará al programa "Fortalecer la ciencia africana" la condición de programa emblemático con vistas a su financiación con fondos extrapresupuestarios el próximo bienio.

## Promover la igualdad entre hombres y mujeres

### Realizaciones

### Problemas o desafíos/Enseñanzas extraídas

- Es necesario mantener a los parlamentarios al corriente de las cuestiones que se plantean a propósito de la ciencia, la tecnología y la innovación, para lo cual serán precisas repetidas sesiones de información ante la rotación de esas personas y la existencia de prioridades contrapuestas entre ministerios.
- Quince becas internacionales UNESCO-L'Oréal concedidas anualmente a mujeres que cursan estudios de doctorado o postdoctorado para que prosigan sus investigaciones en laboratorios fuera de sus países.
- Los premios L'Oréal-UNESCO "La mujer y la ciencia" han galardonado a investigadoras sobresalientes que han contribuido al progreso científico y les han proporcionado medios para proseguir su labor.
- Manual de formación en género y cambio climático.
- Aumento del número de matriculadas en los cursos del Instituto UNESCO-IHE para la Educación relativa al Agua.
- Aumento de la participación de mujeres en todas las actividades de formación en ciencias.

## Dispositivo intersectorial: Enseñanza de las ciencias

### Realizaciones

- Está en curso la determinación de las necesidades prioritarias en materia de enseñanza de las ciencias en las regiones mediante consultas, talleres, reuniones regionales de expertos y el análisis de la bibliografía especializada y de informes importantes.
- Realización de actividades relativas a cuestiones de orientación en materia de políticas y creación de capacidades en enseñanza de la ciencia y la tecnología (por ejemplo, la iniciativa “La enseñanza de las ciencias de la Tierra para África”) y de actividades atinentes al fomento de las ciencias fundamentales y la ingeniería, las ciencias ecológicas, la enseñanza de la ética y el periodismo científico.

## Dispositivo intersectorial: Contribución a la ejecución del Programa de Acción de Mauricio para el desarrollo sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (PEID)

### Realizaciones

- Redacción de una nueva edición del manual de Guardarenas, consagrado a ejercicios de campo prácticos que demuestran los efectos del cambio climático, la adaptación a ellos y las opciones en materia de desarrollo sostenible en las zonas costeras.
- Organización por la Red de Investigación sobre Migraciones en Asia y el Pacífico y la UNESCO de la primera reunión sobre las migraciones relacionadas con el cambio climático para los PEID del Pacífico.
- Realización de 20 proyectos sobre el terreno sobre los jóvenes y el VIH/SIDA en los PEID con apoyo del

plan de trabajo unificado del ONUSIDA en el marco del programa Visiones de los Jóvenes.

- Prestación de asistencia técnica a la República de Mauricio con respecto a políticas y prácticas de desarrollo sostenible, en el contexto de *Maurice Île Durable*.
- Los Ministros de Educación del Pacífico refrendaron la elaboración de un enfoque intersectorial de la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) en el Pacífico, que ponga el acento en reforzar la pertinencia de los planes de estudio de los PEID; se inició la labor de inventario de la EDS.
- Inscripción o candidatura de nuevos sitios del Patrimonio Mundial de Estados Miembros PEID en el bienio actual y ratificación por varios PEID de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.
- Celebración en PEID de reuniones de formación para fortalecer la comprensión científica de los procesos climáticos entre los profesionales de los medios de información, entre ellas una en la que se impartió formación a 40 periodistas del Pacífico.

## Dispositivo intersectorial: Acción de la UNESCO frente al cambio climático

### Realizaciones

- Como coorganizadores del área intersectorial de las Naciones Unidas sobre la base de conocimientos, la UNESCO y la OMM empezaron a colaborar para respaldar conjuntamente un marco mundial para los servicios climáticos, colaboración que se dio a conocer en la 15ª Conferencia de las Partes en el Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.
- Promoción de la atenuación del cambio climático y la adaptación a sus efectos mediante más actividades de educación y de sensibilización pública, entre ellas el primer seminario internacional de la UNESCO sobre la educación relativa al cambio climático, celebrado en estrecha colaboración con los grupos científicos independientes sobre los PEID y la educación para el desarrollo sostenible y con apoyo de Dinamarca.

- Logro de importantes progresos en la evaluación de las emisiones de gases de efecto invernadero de la UNESCO y evaluación de las posibilidades de reducirlas y compensarlas.

a la financiación con fondos extrapresupuestarios de las actividades relativas a él, a fin de superar el problema de la escasez de recursos disponibles para las actuaciones del dispositivo.

## Problemas o desafíos/Enseñanzas extraídas

- En el próximo bienio se otorgará al cambio climático la condición de cuestión emblemática con miras

- La labor en torno al cambio climático realizada en el plano internacional se inscribe en los procesos de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático que a veces son complejíssimos.

## RECURSOS

18. En la gestión para la obtención de resultados, el Gran Programa II hizo uso de lo siguiente:

- **Presupuesto del Programa Ordinario: 58.496.000 dólares**

- Gastos en actividades: 22.773.000 dólares
- Gastos de personal: 35.723.000 dólares

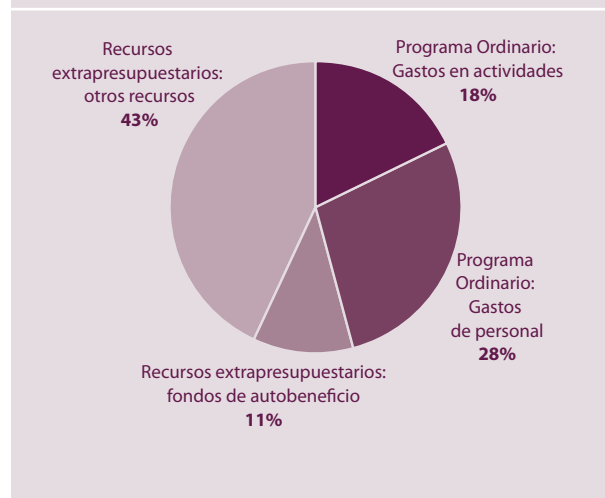
Plantilla: 167 puestos de plantilla, entre ellos 113 funcionarios del Cuadro Orgánico, 11 de los cuales son administradores nacionales (NPO) destinados en oficinas fuera de la Sede (con exclusión de los funcionarios que trabajan en los institutos de educación de la UNESCO y en los centros de categoría 2 auspiciados por la UNESCO).

- **Fondos extrapresupuestarios: 70.872.000 dólares**

- Fondos extrapresupuestarios de autobeneficio: 14.797.000 dólares

- Otros recursos extrapresupuestarios: 56.075.000 dólares

### Distribución del gasto total Gran Programa II – Ciencias exactas y naturales



## CONCLUSIONES Y ENSEÑANZAS PARA EL FUTURO

**19.** Como conclusión, se ha avanzado firmemente hacia el logro de los objetivos estratégicos del Gran Programa II durante este primer bienio. Con respecto al objetivo estratégico 3, “Utilizar el conocimiento científico en favor del medio ambiente y la gestión de los recursos naturales”, todos los resultados previstos, comprendidos los informes de seguimiento en el mundo de la situación del agua dulce y de los océanos, van camino de cumplirse. En cuanto al objetivo estratégico 4, “Fomentar las políticas y el aumento de las capacidades en materia de ciencia, tecnología e innovación”, se ha prestado asistencia a varios Estados Miembros en los terrenos de las políticas de ciencia, tecnología e innovación y de la política de energías renovables y alternativas, especialmente en la región de África, y el seguimiento en todo el mundo de las capacidades de ciencia y tecnología se desarrolla al ritmo previsto. En cuanto a la energía renovable, habida cuenta de los limitadísimos recursos disponibles para este programa, inclusive por lo que se refiere a personal, se han reorientado las actividades en este ámbito para concentrarlas en la labor normativa (diálogo mundial sobre políticas, formulación de políticas y creación de las correspondientes capacidades) a fin de alcanzar el mayor impacto posible. Además, se racionalizaron

las actividades del PICF, que ahora se centran en un número reducido de acciones prioritarias que se llevan a cabo, compartiendo los gastos, con asociados como el OIEA, la IBRO, el CIGGB, el CIFT, la TWAS e instituciones nacionales que participan en los proyectos del PICF. Por último, con respecto al objetivo estratégico 5 del programa, “Contribuir a la preparación para casos de desastre y a la atenuación de sus efectos”, se han realizado excelentes progresos en lo relativo a los sistemas de alerta temprana contra los tsunamis, mientras que el devastador terremoto que ha habido recientemente en Haití demuestra la gran utilidad de la IPRED, junto con la necesidad de aumentar el número de las regiones que abarca. La UNESCO siguió desempeñando además el papel que tiene encomendado en la ejecución del “Marco de Acción de Hyogo para 2005-2015: Aumento de la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres”, consagrándose especialmente a actividades de sensibilización y promoción de la toma en cuenta de la integración de la seguridad de los establecimientos escolares y la reducción del riesgo de desastres en los planes de estudio escolares de los países expuestos a sufrir desastres.

## GP II - Ejemplos de realizaciones y problemas o desafíos más importantes en el desempeño de las cinco funciones de la UNESCO

### Laboratorio de ideas

- Realizaciones:**
- Sensibilización de la sociedad civil y de los encargados de formular políticas respecto de cuestiones innovadoras como los problemas de los recursos hídricos transfronterizos, e integración de la diversidad cultural en la Gestión Integrada de Recursos Hídricos (GIRH).
  - Profundización de los conocimientos sobre los efectos probables de los cambios mundiales y las consiguientes posibilidades de adaptación en los sistemas de cuencas fluviales y de acuíferos, entre otras cosas mediante la coordinación de los programas del PHI para elaborar esas estrategias.
  - Articulación del concepto de reservas de biosfera como laboratorios de aprendizaje con vistas al desarrollo sostenible, en el marco del Plan de Acción de Madrid para las Reservas de Biosfera (2008-2013).
  - El Foro Mundial de la Ciencia – Budapest + 10 tuvo por tema “Conocimiento y futuro”, en referencia al papel fundamental de la ciencia en la conformación de nuestro futuro. El Foro no solo conmemoró el décimo aniversario de la primera Conferencia Mundial sobre la Ciencia, organizada en asociación con la Academia de Ciencias de Hungría y el Gobierno húngaro y el ICSU para promover la calidad del diálogo en torno a los nuevos papeles y retos del conocimiento científico, sino que además se esforzó en dar una visión estratégica del futuro de la ciencia en la sociedad mundial del siglo XXI. En una sesión plenaria “retrospectiva” se analizaron los logros alcanzados en el terreno de la ciencia y en el de la política científica desde la Conferencia Mundial sobre la Ciencia de 1999. La sesión plenaria “prospectiva” analizó las perspectivas a largo plazo de la ciencia y los consiguientes retos en materia de políticas en los próximos años. En ambas sesiones pronunciaron las conferencias inaugurales eminentes científicos (varios de ellos premios Nobel), planificadores de política científica y responsables de adoptar decisiones de todo el mundo.

- Problemas o desafíos:**
- En el ámbito del agua, un reto importante es la necesidad de concentrarse en información específica para mejorar la comprensión, la medición, la simulación y la gestión de los datos.

### Elaboración de normas

- Realizaciones:**
- La 25ª Asamblea de la COI adoptó la formulación TEOS-10 de la termodinámica y la ecuación del estado del agua del mar en sustitución de la norma EOS-80 de la UNESCO hasta entonces vigente. Los científicos del mar han venido empleando el método de la conductividad, o ‘escala práctica de salinidad’, desde 1978 y la UNESCO la incorporó en las ecuaciones de 1980 para calcular la densidad del agua del mar. Ahora, se ha ideado una manera de determinar más exactamente la ‘salinidad absoluta’, que se ha incorporado a la ecuación termodinámica del agua del mar. La nueva ecuación será la próxima norma oceanográfica a partir de 2010, después de haberse convertido en norma industrial en 2009 utilizada para construir plantas de desalación del agua del mar. La ecuación termodinámica servirá además para que los modelos climáticos sean aún más precisos que los actuales.
  - En la Resolución A/RES/63/124, relativa al derecho de los acuíferos transfronterizos, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su sexagésimo tercer periodo de sesiones, en diciembre de 2008, se reconoce la función de asesoramiento del UNESCO-IHP para formular el derecho de los acuíferos transfronterizos: la asistencia científica y técnica prestada a la Comisión de Derecho Internacional sentó las bases para elaborar la convención.
  - Se elaboraron las Directrices sobre gestión integrada de recursos hídricos (GIRH) a nivel de las cuencas fluviales como contribución al Programa Mundial de Evaluación de los Recursos Hídricos. Los principios y conceptos de la GIRH han obtenido reconocimiento general, pero su aplicación no progresa satisfactoriamente en muchas cuencas. Las Directrices deberían ser consideradas un manual de instrucciones que sintetiza metodologías prácticas para la puesta en práctica de la GIRH con objeto de ayudar a aplicarla en las cuencas fluviales.
  - Se hicieron aportaciones importantes a los convenios mundiales relativos a la diversidad biológica, el cambio climático y la desertificación, y se desarrolla una participación activa en los diálogos que tienen lugar actualmente en las Naciones Unidas acerca de la creación de una plataforma intergubernamental científico-normativa sobre diversidad biológica y servicios de los ecosistemas (IPBES).

- Problemas o desafíos:**
- Con respecto a la GIRH, los principales problemas son la receptividad de los diversos sectores relacionados con el agua y la optimización del efecto de la iniciativa sobre los medios de comunicación y las instancias gubernamentales.

<p><b>Intercambio de información</b></p>	<p><b>Realizaciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Treinta y dos ministros, además de delegaciones nacionales y participantes de organizaciones multilaterales, asistieron a la primera Mesa Redonda Ministerial sobre los océanos, celebrada coincidiendo con la 35ª reunión de la Conferencia General de la UNESCO, para analizar y recalcar el papel vital de los océanos en la comprensión del cambio climático y la prestación de servicios ecológicos para el bienestar de los seres humanos, especialmente las comunidades costeras, así como el papel de la COI de la UNESCO en el apoyo a la gobernanza mundial de los océanos.</li> <li>■ El Informe mundial sobre el desarrollo de los recursos hídricos, producto emblemático de ONU-Agua, fue preparado por el Programa Mundial de Evaluación de los Recursos Hídricos que coordina y acoge la UNESCO.</li> <li>■ Publicación, en el marco del Programa Mundial de Evaluación y Cartografía Hidrogeológica (WHYMAP), del Mapa de los recursos de aguas freáticas del mundo (1:25.000.000).</li> <li>■ Elaboración de un compendio de las principales inundaciones acaecidas en el planeta, focalizado en su magnitud, sus causas meteorológicas y sus consecuencias socioeconómicas, por la Iniciativa Internacional sobre Inundaciones (IFI) en cooperación con la AICH.</li> <li>■ Continuación de la asociación con el grupo editorial Nature en torno a “Nature Education,” un servicio en línea gratuito de recursos de aprendizaje científico de calidad.</li> <li>■ Publicación de la versión en francés del Atlas de los antropomorfos.</li> <li>■ Puesta en marcha del foro en Internet ‘En primera línea del cambio climático: Foro mundial para los pueblos indígenas, las islas pequeñas y las comunidades vulnerables.’ Este foro analiza las experiencias relativas al cambio climático de comunidades que viven en pequeñas islas, el Ártico circumpolar, zonas situadas a elevada altitud, los márgenes de los desiertos y otros entornos vulnerables. Se basa en el éxito del foro mundial en Internet La voz de las islas pequeñas, que permitió participar a las personas interesadas por los problemas de las islas pequeñas en un debate en línea, llegó a más de 50.000 personas en todo el mundo durante un periodo de seis años y conectó a isleños del Caribe y de los océanos Atlántico, Índico y Pacífico.</li> <li>■ “Guardarenas” es una red popular de escuelas y grupos comunitarios que cooperan para supervisar y conservar entornos locales de playas y de las proximidades de las riberas y para fomentar la adaptación a los efectos del cambio climático. Guardarenas contribuye al Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible aportando una Metodología totalmente práctica para integrar los valores del desarrollo sostenible en todos los aspectos del aprendizaje. Los grupos de Guardarenas del Mar Caribe, el Océano Índico, el Océano Pacífico, África y otras regiones comparten sus experiencias y datos por conducto del sitio web de Guardaremos y a través de El Guardarenas, que se publica varias veces al año en español, francés e inglés. Se está diseñando una base de datos de Guardarenas sobre el cambio climático, con objeto de constituir un inventario de datos sobre playas gracias al cual se pueda evaluar los efectos del cambio climático a partir de 2010.</li> </ul> <p><b>Problemas o desafíos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ El principal problema con respecto al Informe mundial sobre el desarrollo de los recursos hídricos es cómo optimizar su efecto llegando a los medios de información para aumentar la difusión de sus conclusiones y la sensibilización a ellas.</li> </ul>
<p><b>Creación de capacidades en los Estados Miembros</b></p>	<p><b>Realizaciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Las actividades de aumento de capacidad que lleva a cabo la COI de la UNESCO llegan a todos los estratos de la sociedad, desde los directores de los institutos de ciencias del mar a las comunidades expuestas a los tsunamis de los PEID. Se ejecutan programas de la COI en todas las regiones en desarrollo, especialmente en África y los PEID, cuando procede. Las iniciativas de aumento de capacidades consisten en: talleres de formación en obtención de fondos e instrumentos de apoyo a la adopción de decisiones; una enérgica creación de redes y la formación de gestores de datos e información, con una actuación de largo aliento a través de ODINAFRICA; la formación de científicos en detección de las amenazas de aparición de algas dañinas; la vigilancia del nivel del mar con miras a estudios habituales y de larga duración del cambio climático y a determinar los riesgos relacionados con el océano, y la formación de instituciones y de la sociedad civil en vigilancia, comunicación o intervención ante las alarmas emitidas por los prestatarios de servicios relativos a los tsunamis.</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Los ejes de las intervenciones del PHI de la UNESCO en materia de creación de capacidades son la GIRH y las aguas subterráneas; el agua y el cambio mundial, incluida la gestión del riesgo climático; la gestión de la erosión y de los sedimentos; el agua y el saneamiento; la captación del agua de lluvia; la solución de conflictos y la gestión de las aguas transfronterizas; la gestión sostenible de las aguas urbanas; y la calidad del agua.</li> <li>■ Mejora de las capacidades en materia de educación relativa al agua de 1.518 profesores y facilitadores de siete Estados Miembros mediante su formación en el marco del programa conjunto UNESCO-PHI/WET "Agua y educación para América y el Caribe".</li> <li>■ Concepción y puesta en marcha del Programa de becas de la UNESCO para estudios superiores de hidrología, para aumentar las capacidades de los profesionales de la hidrología en los países en desarrollo, fomentar investigaciones en ese campo y reforzar más los vínculos entre el UNESCO-IHE y el PHI.</li> <li>■ La ERAIFT capacitó a 25 especialistas africanos titulares de un diploma de Maestría o de un Doctorado en gestión integrada de tierras y recursos para las regiones tropicales húmedas</li> <li>■ Dentro de la nueva estrategia del PICF, centrada en asociaciones con participación en los gastos, África y las cuestiones relativas a la igualdad entre mujeres y hombres, inicio de una serie de cursos avanzados de ciencias fundamentales, en los que se pone el acento en la participación de científicas, en diversos países africanos, en asociación con las Uniones Científicas del ICSU, el CERN, el CIFT, el CIIGB, la TWAS y otras organizaciones asociadas.</li> <li>■ La UNESCO organizó la primera Conferencia Africana de Biotecnología celebrada en Trípoli (Libia), en la que se formularon recomendaciones para atender las necesidades de creación de capacidades de la región. Esas recomendaciones orientadas a la acción fueron presentadas posteriormente en el primer Congreso Africano de Biotecnología, organizado por la unión Africana en Nairobi (Kenya), que las suscribió.</li> <li>■ Más de 1.400 científicos asistieron a programas de formación del PICF.</li> <li>■ Formación y actualización de conocimientos de funcionarios de Ministerios de Ciencia y Tecnología de África en materia de examen y reformulación de políticas nacionales de ciencia y tecnología</li> </ul> <hr style="border-top: 1px dotted #000;"/> <p><b>Problemas o desafíos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Un desafío para las actividades de aumento de capacidades de la COI es a menudo la grave carencia de infraestructura básica para ejecutar programas <i>in situ</i>.</li> <li>■ Escasez de recursos humanos formados para alcanzar las metas de los ODM relacionadas con el agua. Aunque se disponga de fondos para infraestructuras, muchas veces las inversiones en infraestructura de los recursos hídricos no van seguidas de las necesarias inversiones en educación y formación relativas al agua.</li> </ul>
<p><b>Catalizador de la cooperación internacional</b></p>	<p><b>Realizaciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Se informó a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de que se había ejecutado el módulo de alta mar del Sistema Mundial de Observación de los Océanos (GOOS) en un 61%. La COI de la UNESCO coordinó todo el despliegue del Argo y los despliegues de boyas a la deriva a finales de 2009. Además se solucionaron de inmediato las lagunas de la cobertura por satélite. Para instalar esos sistemas de observación de los océanos se necesitó una cooperación internacional de elevada calidad.</li> <li>■ La G-WADI y el CHRS (Universidad de California), con apoyo de la NASA y de la NOAA; produjeron a partir de datos obtenidos por satélite estimaciones en tiempo real y alta resolución de las lluvias en el mundo. Esos datos son extremadamente esenciales con vistas a analizar las situaciones atmosférica y climatológica para elaborar pronósticos del tiempo y avisos, especialmente de sucesos extremos (por ejemplo, inundaciones, etc.) y cada vez se emplean más, sobre todo en los países en desarrollo.</li> <li>■ Realización de la primera evaluación de los ríos, lagos y aguas subterráneas transfronterizas con los auspicios del Convenio sobre la Protección y Utilización de los Cursos de Agua Transfronterizos y de los Lagos Internacionales de la Comisión Económica para Europa, en cooperación con diversos asociados. Con la evaluación se pretende informar, orientar y estimular la actuación de las Partes y de agentes no Partes en el Convenio para mejorar la situación de las aguas transfronterizas.</li> </ul>

- El Año Internacional del Planeta Tierra (2008) y el Año Internacional de la Astronomía (2009) fueron importantes plataformas de cooperación internacional. Los programas MAB y PICG estimularon la celebración de reuniones públicas internacionales. Las Conferencias Internacionales sobre Parques Geológicos fueron un gran éxito. El tercer Congreso Mundial de Reservas de Biosfera celebrado en Madrid congregó por primera vez a más de 250 directores y coordinadores de reservas de biosfera y a más de 500 científicos, ONG y representantes del sector privado de 105 países.
- La inauguración del Centro de SESAME (Allan, Jordania, 3 de noviembre de 2008) oficializó la entrega a SESAME de su edificio y la instalación del “microtrón”, la primera parte del principal aparato de SESAME. Gracias a una intervención apoyada por la UNESCO, el Laboratorio de Daresbury (Reino Unido) donó cinco líneas de haz a SESAME. Más de 200 científicos de 20 países siguieron el programa de formación sobre utilización de radiaciones de sincrotrón.
- La serie de foros mundiales de la ciencia organizados cada dos años en Budapest es una empresa única que proporciona a científicos, encargados de formular políticas de ciencia y líderes políticos de todo el mundo una plataforma planetaria en la que analizar cuestiones vitales de interés común. Más de 400 científicos, líderes políticos, encargados de formular políticas y periodistas de más de 90 países han participado en cada Foro. Como ya es tradición, cada Foro atrae varios actos mundiales consagrados a temas científicos, que se celebran en el mismo lugar y coincidiendo con el Foro Mundial de la Ciencia. En el Foro de 2009 celebrado en Budapest, tuvieron lugar la reunión anual de la Academia de Ciencias para el Mundo en Desarrollo (TWAS), una reunión de Ministros de Ciencia y Educación del Grupo de los 77 y China, un simposio sobre la dignidad humana organizado por la Unión Académica Internacional, las reuniones del consejo de administración de la Academia Mundial de Jóvenes Científicos, la Organización Israelo-Palestina para la Ciencia (IPSO) y el Centro Internacional de Ciencia, Tecnología e Innovación del Grupo de los 77 y China, así como una reunión de miembros de comités parlamentarios de investigación, ciencia y educación.

**Problemas  
o desafíos:**

- Quince años después de que se elaborase el primer concepto de sistema mundial de observación de los océanos, gracias al éxito de la puesta en práctica de los principales elementos del GOOS (la vigilancia desde el espacio de la extensión del hielo marino, el nivel del mar y la productividad primaria de la superficie, complementada con redes *in situ* de boyas a la deriva, flotadores Argos y mareógrafos), la COI puede reivindicar el haber establecido un sistema mundial de observación de los océanos sostenido y que da buenos resultados. Ahora bien, están disminuyendo las contribuciones adicionales de entidades nacionales al sistema mundial, lo cual puede hacer que no se alcancen las metas y los objetivos iniciales. Es, por lo tanto, fundamental revitalizar la participación multilateral en apoyo de las observaciones mundiales de los océanos.

# GRAN PROGRAMA III

## CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

### PRINCIPALES TENDENCIAS Y EVOLUCIÓN

**20.** Las repercusiones de la crisis financiera y económica mundial acentuaron la necesidad de las ciencias sociales para lograr una comprensión bien fundada de las complejidades de la situación y los cambios ocurridos en los contextos locales y nacionales. En el “Documento final de la Conferencia sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo”, de la Asamblea General de las Naciones Unidas, se piden “análisis y conocimientos técnicos independientes, a fin de contribuir a la adopción de medidas en el plano internacional y la adopción de decisiones políticas y al fomento del diálogo y los intercambios constructivos entre los encargados de formular políticas, los círculos académicos, las instituciones y la sociedad civil”.

**21.** Por consiguiente, la atenuación del impacto social desfavorable para las personas más vulnerables pasó a ser una prioridad del Programa MOST, que se propone fomentar una comprensión bien fundada de las situaciones locales y nacionales y de fortalecer los vínculos entre investigación y políticas en el ámbito de las transformaciones sociales. El MOST contribuyó a fomentar respuestas normativas para mitigar las consecuencias sociales negativas de la crisis financiera mediante la organización de varios foros de alto nivel: primero, mediante una reunión paralela organizada conjuntamente por el MOST y el Consejo de Investigación en Ciencias Humanas de Sudáfrica en el marco del Foro Mundial de Ciencias Sociales (Bergen, Noruega, mayo de 2009); en segundo lugar, mediante reuniones temáticas al respecto organizadas durante el VII Foro de Ministros de Desarrollo Social de América Latina y el Caribe (Quito, Ecuador, agosto de 2009); y en tercer lugar, durante la novena reunión del Consejo Intergubernamental del Programa MOST, celebrada el 29 de septiembre de 2009. En estos encuentros los participantes analizaron las respuestas de política nacionales e internacionales a la crisis financiera, se presentaron propuestas de políticas para atenuar las peores consecuencias sociales, y se destacó la

importancia de mantener las redes de protección y seguridad social así como de los planteamientos basados en los derechos humanos y la cooperación entre los interesados. En la novena reunión del Consejo Intergubernamental del Programa MOST (septiembre de 2009) se recomendó apoyar a las redes de investigación que estudian las consecuencias de la crisis sobre los grupos más vulnerables, con el fin de proponer opciones para la acción normativa basadas en datos comparativos, así como intercambiar prácticas ejemplares en relación con las respuestas aportadas por las políticas sociales. En los futuros foros del MOST de ministros de desarrollo social se compararán esas respuestas nacionales en el marco de la iniciativa sobre el Mínimo Social que figura entre las nueve iniciativas conjuntas ante la crisis, planteadas por la Junta de los Jefes Ejecutivos (JJE) en abril de 2009. Estas experiencias indican que es cada vez más apropiado fomentar esa gobernanza participativa, como lo promueve y apoya el Sector de Ciencias Sociales y Humanas, con miras a propiciar respuestas eficaces y sostenibles a la crisis.

#### Prioridad sectorial bienal 1:

Promover principios, prácticas y normas éticas pertinentes para el desarrollo científico, tecnológico y social

**Eje de acción 1:** Promoción de la ética de la ciencia y la tecnología, con hincapié en la bioética

#### Realizaciones

**22.** Se sensibilizó a encargados de la elaboración de políticas en los Estados Miembros, los establecimientos

de educación superior, los sistemas nacionales de investigación y al público en general respecto de temas relacionados con la ética de la ciencia y la tecnología, mediante:

- El Comité Internacional de Bioética (CIB) de la UNESCO y el Comité Intergubernamental de Bioética (CIGB), que contribuyeron considerablemente a crear conciencia pública gracias a su actividad de reflexión y los debates sobre la clonación humana y la gobernanza internacional, y sobre el principio de responsabilidad social y salud.
- La organización de la 16ª reunión ordinaria del Comité Internacional de Bioética (CIB) (ciudad de México, noviembre de 2009), que se dedicó a finalizar el informe preparado por el CIB sobre la responsabilidad social y la salud, elaborar el principio del respeto de la vulnerabilidad humana y la integridad personal, y preparar el Informe del CIB sobre clonación humana y gobernanza internacional.
- La expansión del Observatorio Mundial de Ética (GEObs), que fue objeto de numerosas consultas, búsquedas y opiniones en Internet, y que atiende a más de 1.800 personas y 500 instituciones en todo el mundo.
- La traducción de los principios de la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos en materiales pedagógicos mediante el Programa de base de estudios sobre bioética, que está en curso de experimentación en universidades de todas las regiones.
- La labor de la Comisión Mundial de Ética del Conocimiento Científico y la Tecnología (COMEST), que contribuyó a implantar firmemente el tema de las consecuencias éticas del cambio climático entre las prioridades de la acción internacional, elaboró nuevos conceptos que han convencido a los Estados Miembros de que es importante llevar a cabo un estudio sobre la conveniencia de preparar una declaración de principios éticos en relación con el cambio climático, como se pidió en la Resolución 35 C/36, y ha fomentado la conciencia sobre los desafíos éticos de las nanotecnologías.

**23.** Se intensificó la cooperación internacional y las capacidades institucionales nacionales en el ámbito de la bioética mediante:

- El establecimiento de diez nuevos comités nacionales de bioética (Colombia, El Salvador,

Gabón, Ghana, Guinea, Jamaica, Madagascar, Malawi, Omán y Togo).

- La organización de la conferencia internacional “Acción mancomunada para el aumento de las capacidades en materia de bioética” (ciudad de México, noviembre de 2009), en la que los participantes intercambiaron conocimientos y experiencias sobre el establecimiento y funcionamiento de comités nacionales de bioética y reflexionaron sobre las maneras de mejorar la colaboración en el futuro.
- Apoyo al establecimiento de redes regionales para fortalecer la cooperación y la formación de redes entre instituciones e investigadores de temas relacionados con la bioética.
- El Comité Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre Bioética, cuyo objetivo es mejorar la coordinación de las actividades de fortalecimiento de capacidades entre los órganos de las Naciones Unidas en el ámbito de la bioética (la UNESCO ejerce la Secretaría permanente de este Comité).

---

## Problemas o desafíos/Enseñanzas extraídas

- Para la UNESCO constituye siempre un reto determinar los temas y ámbitos en los que es posible formular unos principios éticos compartidos por todos, y elaborar las iniciativas de seguimiento apropiadas.
- Los esfuerzos realizados para vincular mejor la labor del CIB y el CIGB mediante la organización de una reunión conjunta de ambos órganos permitió una interacción constructiva, lo que reforzó el efecto de la labor del CIB en los Estados Miembros.
- Dar respuestas eficaces a la gama de problemas planteados por las nanotecnologías exige sólidos vínculos entre los enfoques éticos y las ciencias políticas. Esos vínculos son actualmente inadecuados y deben ser reforzados.

## Prioridad sectorial bienal 2:

Fortalecer los sistemas nacionales y regionales de investigación a fin de proporcionar investigaciones para la formulación de políticas sobre cuestiones sociales y éticas

## Eje de acción 2: Fortalecimiento de los vínculos entre la investigación y las políticas en el campo del desarrollo social y políticas relativas a la educación física y el deporte

### Realizaciones

- Se reforzaron los vínculos entre la investigación en ciencias sociales y la formulación de políticas, a fin de abordar los problemas de la pobreza y las políticas sociales mediante la organización de foros regionales de ministros en América Latina, la Comunidad para el Desarrollo del África Meridional (SADC), la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), la Comunidad del África Oriental, Asia sudoriental y la región árabe.
- Se mejoró la elaboración de políticas basadas en datos empíricos gracias a la herramienta en línea del MOST que permite comparar resultados de investigaciones pertinentes para la formulación de políticas procedentes de todo el mundo, que no sólo aprovecha los resultados de aproximadamente 100 informes científicos publicados por el Foro de la UNESCO sobre la enseñanza superior, la investigación y el conocimiento, sino que al mismo tiempo tiene cinco nuevas colecciones temáticas sobre las esferas prioritarias del Programa MOST, a saber, "Nexos entre investigación y políticas", "Políticas de integración regional", "Erradicación de la pobreza", "Igualdad entre los sexos" y "Prevención de la violencia juvenil".
- Se fortalecieron los sistemas nacionales de investigación para que proporcionen investigaciones orientadas a las políticas sobre cuestiones éticas y sociales, mediante el acuerdo marco sexenal con el Consejo Internacional de Ciencias Sociales (CICS) para 2008-2013, en particular mediante la organización del Foro Mundial de Ciencias Sociales en Bergen (Noruega, 2009), y la producción del Informe Mundial sobre las Ciencias Sociales que será publicado en 2010.
- Se estimuló el compromiso con políticas de erradicación de la pobreza, mediante la publicación de la colección Freedom from Poverty en cuatro volúmenes, y mediante la ejecución de varios proyectos de investigación en África, centrados en la elaboración de instrumentos de decisión basados en los derechos humanos para los documentos de estrategia nacional de reducción de la pobreza.
- Se intensificaron las iniciativas para abordar la dinámica social y humana del cambio climático mediante una iniciativa destinada a comprender mejor los efectos del cambio climático en las migraciones, acopiando datos y estudiando los casos de migraciones debidas al medio ambiente, que van en aumento. Los resultados de esas investigaciones se aprovecharán en los procesos de toma de decisiones y ayudarán a elaborar respuestas sólidas y eficaces frente al problema.
- Se redoblaron los esfuerzos para ampliar la participación de los jóvenes en la adopción de decisiones, el compromiso cívico y la inclusión social (comprendida la violencia entre los jóvenes), entre otras cosas mediante la elaboración de una estrategia mundial sobre los jóvenes, la organización del 10º Foro de la Juventud durante la 35ª reunión de la Conferencia General, y la ejecución de proyectos en El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua para promover el desarrollo de los jóvenes y la prevención de la violencia relacionada con las bandas.
- Ya son 130 los Estados Parte en la Convención Internacional contra el Dopaje en el Deporte de 2005, que es la de mayor éxito en la historia de la UNESCO en términos del tiempo necesario para su elaboración y su entrada en vigor.
- Se aumentaron los esfuerzos para eliminar el dopaje en el deporte gracias a la ejecución de 11 proyectos y a contribuciones recibidas por el Fondo para la Eliminación del Dopaje en el Deporte (hasta la fecha se han recibido más de dos millones de dólares estadounidenses).
- Se extendieron los vínculos entre investigaciones y políticas en el nivel local para la sostenibilidad social en distritos históricos y la inclusión social y espacial de migrantes en contextos urbanos mediante el proyecto del programa Naciones Unidas-Hábitat y la UNESCO sobre "Las políticas urbanas y el

derecho a la ciudad, derechos responsabilidades y ciudadanía”.

## Problemas o desafíos/Enseñanzas extraídas

- El principal problema que se vislumbra se refiere a la posibilidad de iniciar y mantener el diálogo entre los investigadores y los encargados de la formulación de políticas que incluya a todas las partes interesadas de la sociedad civil en un marco auténticamente participativo. El resultado de esta tarea no puede ser medido en el breve plazo de programas de dos años.
- La cooperación interinstitucional (Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Naciones Unidas-Hábitat), el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (UN-DESA), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) ofrece excelentes oportunidades para difundir los resultados de las investigaciones. Del mismo modo, se puede recurrir al apoyo de las Cátedras UNESCO y las asociaciones internacionales de autoridades locales para aumentar el impacto de la acción de la UNESCO.
- Quizá convenga mejorar el instrumento en línea del MOST sobre investigaciones en materia de políticas, a fin de ofrecer acceso a este recurso a más interlocutores, y añadir un mecanismo en línea de revisión por homólogos.

**Prioridad bienal 3:** Contribuir al diálogo entre las civilizaciones y las culturas y a una cultura de paz mediante la filosofía, las ciencias humanas, el buen gobierno, la promoción de los derechos humanos y la lucha contra la discriminación

**Eje de acción 3:** Promoción de la reflexión filosófica, los derechos humanos en las esferas de competencia de la UNESCO y la lucha contra el racismo y la discriminación

## Realizaciones

- Se intensificó la acción destinada a promover el respeto de los derechos humanos en los ámbitos de competencia de la UNESCO mediante la movilización de todos los interesados en unirse a la UNESCO para celebrar el 60º aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos en 2008, que concluyó con una ceremonia de firma de la creación del Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos en Buenos Aires (Argentina).
- Se fortaleció la acción en materia de fomento de la reflexión académica sobre el contenido normativo y las obligaciones de los Estados Miembros de respetar, proteger y aplicar el derecho a participar en la vida cultural y el derecho a disfrutar de los beneficios del progreso científico y sus aplicaciones, mediante actividades conjuntas organizadas con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) y el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas (CESCR), y trabajando con especialistas para aclarar más el derecho al acceso al agua potable y al saneamiento.
- En la aplicación de la Estrategia integrada de lucha contra el racismo, la discriminación, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia de la UNESCO, se intensificó la lucha contra el racismo y la discriminación mediante la creación de una coalición internacional de ciudades contra el racismo y la discriminación en el tercer Foro Mundial sobre Derechos Humanos celebrado en Nantes (Francia) en 2008, en el que se integraron seis coaliciones

regionales. La importante función de la UNESCO en esta materia constó en el Documento final de la Conferencia de Examen de Durban (Ginebra, 2009).

- En el marco de la Estrategia Intersectorial de la UNESCO sobre la Filosofía, se fomentó la enseñanza de esta disciplina mediante conferencias regionales de alto nivel organizadas en África, América Latina y el Caribe, Asia y el Pacífico y los Estados Árabes, que dieron lugar a la publicación y amplia difusión de recomendaciones a los interesados de todas las regiones para mejorar la enseñanza de la filosofía.
- Se procuró fomentar el debate filosófico en la sociedad civil sobre temas esenciales de las esferas de competencia de la UNESCO, mediante la organización de actos internacionales muy notorios para celebrar el Día Mundial de la Filosofía.
- Las contribuciones al dispositivo intersectorial relativas al diálogo entre las civilizaciones y las culturas y a una cultura de paz se centraron en el diálogo en la sociedad civil, a saber entre investigadores y universidades israelíes y palestinos y el foro Greater Horn Horizon de intelectuales del Cuerno de África, que brindó un nuevo marco para el intercambio entre los investigadores e intelectuales de la región y la diáspora, así como responsables de la elaboración de políticas, miembros de la sociedad civil, los empresarios y los dirigentes cívicos interesados en el futuro de las poblaciones de la región. Además, el Foro permanente árabe-africano de diálogo sobre democracia y derechos humanos, inaugurado en 2008 en El Cairo por la UNESCO y el Consejo Nacional de Derechos Humanos de Egipto, contribuirán al acercamiento de las culturas en las dos regiones, así como al incremento de la cooperación Sur-Sur.

## Problemas o desafíos/Enseñanzas extraídas

- Uno de los principales problemas para el futuro será la integración del enfoque basado en los derechos humanos en todas las actividades y proyectos de la UNESCO. Esa integración exigirá una mayor coordinación y capacitación internas. El aumento de la cooperación con los órganos de las Naciones Unidas, que ofrece considerables oportunidades, supone también el reto de intensas consultas y coordinación.

- Los gobiernos prestan poca atención a los problemas relacionados con los jóvenes y a la participación de éstos en los procesos de adopción de decisiones.

## Atender las necesidades de África

### Realizaciones

- Los principales adelantos se han realizado en el aumento de capacidades, con miras a reforzar la capacidad de investigación en ciencias sociales y humanas en la región mediante la decisión, adoptada por la Conferencia General en su 35ª reunión, de crear el Instituto de África Occidental de investigación internacional sobre la integración regional y las transformaciones sociales, en Praia (Cabo Verde).
- En el marco del dispositivo intersectorial “Fortalecimiento de los sistemas nacionales de investigación”, se emprendieron en Madagascar, Zimbabwe y Côte d’Ivoire sendos estudios nacionales con vistas a integrar las perspectivas de las ciencias sociales y humanas en las políticas científicas.
- La Conferencia General también hizo suya la propuesta de establecer un centro de investigaciones y documentación sobre la mujer, la igualdad entre hombres y mujeres y la consolidación de la paz en Kinshasa (República Democrática del Congo), cuya aprobación definitiva incumbirá al Consejo Ejecutivo, que procurará intensificar la cooperación Sur-Sur a fin de producir conocimientos sobre los países a los que conciernen las recomendaciones internacionales en materia normativa y de ayudar a compartir las experiencias y a definir políticas sociales.
- En el marco del programa sobre bioética se hizo hincapié en el suministro de asistencia técnica a la región de África para el establecimiento de comités nacionales de bioética en Gabón, Ghana, Guinea, Madagascar, Malawi y Togo.
- Con arreglo a los crecientes esfuerzos internacionales y regionales para promover el desarrollo de los jóvenes en África, el Sector de Ciencias Sociales y Humanas, en consulta con el Grupo de África de la UNESCO y organizaciones regionales, entre ellas la Unión Africana, elaboró una Estrategia sobre los jóvenes de África, que contribuya a promover un entorno normativo propicio con tres objetivos

estratégicos: la participación en la formulación de políticas, la capacidad empresarial y la integración regional, mediante el apoyo a la consolidación de las redes de jóvenes.

## Problemas o desafíos/Enseñanzas extraídas

- Es preciso fortalecer la cooperación entre el Centro de Investigación y Documentación sobre la mujer, la igualdad entre hombres y mujeres y la consolidación de la paz en la región de los Grandes Lagos, y los ministerios, las universidades y demás instituciones pertinentes en la región, a fin de reforzar los vínculos entre la investigación y la formulación de políticas en los planos nacional y regional.

## Promover la igualdad entre hombres y mujeres

### Realizaciones

**24.** De conformidad con el Plan de acción para la prioridad asignada a la igualdad entre hombres y mujeres en 2008-2013, las medidas se centraron en los efectos de la mundialización en las condiciones socioeconómicas, políticas y culturales de la mujer y sus derechos, mediante:

- La puesta en funcionamiento de la Red internacional de estudios sobre la mujer y cuestiones de género, con académicos y departamentos universitarios en África, Asia, América Latina y el Caribe, América del Norte, Europa y Oceanía.
- La iniciación de un proyecto de investigación mundial orientado a las políticas, titulado "Género y la Crisis Financiera" bajo la coordinación general de la Cátedra UNESCO de estudios de género de la Universidad de Lancaster (Reino Unido).
- Apoyo a investigaciones del Centro de Investigación y Documentación de la Mujer Palestina, que dieron lugar a varias publicaciones.

## Dispositivo intersectorial: fortalecimiento de los sistemas nacionales de investigación

### Realizaciones

- Una de las tareas del dispositivo consiste en formular recomendaciones y políticas científicas sobre la contribución de las capacidades nacionales de investigación en ciencias naturales, sociales y humanas al desarrollo sostenible, mediante los procesos de examen de los sistemas nacionales de investigación, que están en curso en cuatro países piloto: Côte d'Ivoire, Jordania, Madagascar y Zimbabwe. En cada caso se examinan tanto las ciencias naturales como las sociales y humanas para apoyar a los Estados Miembros en la aplicación de una política científica coherente en favor del desarrollo.

### Problemas o desafíos/Enseñanzas extraídas

- Se ha reconocido la necesidad de reforzar la investigación en ciencias sociales y humanas en los sistemas nacionales de investigación y el Sector seguirá haciendo fuerte hincapié en esta materia.
- En los procesos de examen convendría incluir las posibilidades y contribuciones de las tecnologías de la información y la comunicación al suministro de acceso a la información, en el contexto de los sistemas nacionales de investigación.



## RECURSOS

25. En la gestión para la obtención de resultados, el Gran Programa III hizo uso de lo siguiente:

- **Presupuesto del Programa Ordinario: 29.645.000 dólares**

- Gastos en actividades: 10.872.000 dólares
- Gastos de personal: 18.773.000 dólares

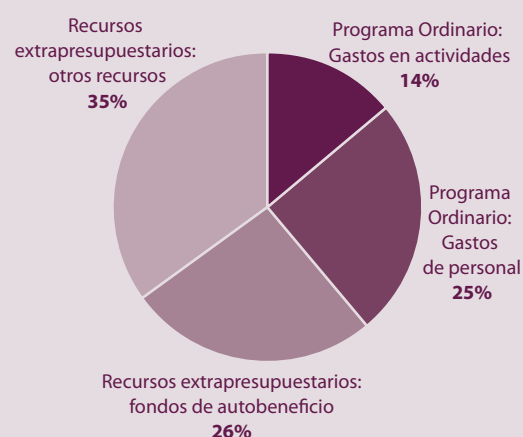
Plantilla: 85 puestos de plantilla, entre ellos 62 funcionarios del Cuadro Orgánico, 5 de los cuales son administradores nacionales (NPO) destinados en oficinas fuera de la Sede (con exclusión de los funcionarios que trabajan en los institutos de educación de la UNESCO y en los centros de categoría 2 auspiciados por la UNESCO).

- **Fondos extrapresupuestarios: 47.045.000 dólares**

- Fondos extrapresupuestarios de autobeneficio: 20.258.000 dólares

- Otros recursos extrapresupuestarios: 26.786.000 dólares

### Distribución del gasto total Gran Programa III – Ciencias Sociales y Humanas



## CONCLUSIONES Y ENSEÑANZAS PARA EL FUTURO

- En el cumplimiento de su misión de fomentar el conocimiento, las normas y la cooperación intelectual con el fin de facilitar las transformaciones sociales conducentes a la realización de los valores universales de justicia, libertad y dignidad humana, el Sector de Ciencias Sociales y Humanas debe trabajar como un auténtico laboratorio de ideas, en el que la reflexión, la previsión y la innovación interactúen cotidianamente. La dificultad consiste en mantenerse a la par de las últimas novedades, manteniéndose al mismo tiempo conectados a las necesidades sociales y humanas urgentes y produciendo conocimientos con rigor y excelencia.
- En un periodo de múltiples crisis (económica, alimentaria, de cambio climático, ambiental), es preciso fortalecer los vínculos entre investigación

y políticas a fin de elaborar políticas bien fundadas que puedan resolver eficazmente los complejos problemas mundiales multidisciplinares.

- Es habitual que el Sector trabaje con una gran variedad de interlocutores como responsables de la formulación de políticas, miembros de la comunidad científica, institutos de investigación y personalidades de la sociedad civil. Esta colaboración es cada vez más importante para coproducir conocimientos, resultados y programas sobre la base de metas compartidas, saber teórico y práctico complementario y división productiva del trabajo.

### GP III - Ejemplos de las realizaciones y los problemas o desafíos más importantes en el desempeño de las cinco funciones de la UNESCO

<b>Laboratorio de ideas</b>	<p><b>Realizaciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Contribución a la clarificación del contenido del derecho a participar en la vida cultural y el derecho a disfrutar de los beneficios del progreso científico y sus aplicaciones, en cooperación con el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas.</li> <li>■ Foro permanente árabe-africano de diálogo sobre democracia y derechos humanos y el foro Greater Horn Horizon.</li> <li>■ Informe Mundial sobre las Ciencias Sociales, en cooperación con el Consejo Internacional de Ciencias Sociales.</li> <li>■ Publicación de la colección Freedom from Poverty, en la que se analiza la pobreza en el marco de los derechos humanos.</li> <li>■ En el marco de la CIB, elaboración de las dimensiones éticas y jurídicas de la responsabilidad y su relación con la salud, e informe sobre la clonación humana y la gobernanza internacional.</li> <li>■ Elaboración del concepto de “migración sin fronteras”.</li> </ul> <hr/> <p><b>Problemas o desafíos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Iniciar y mantener el diálogo entre los investigadores y los encargados de la formulación de políticas, que incluya a todas las partes interesadas de la sociedad civil en un marco auténticamente participativo.</li> </ul>
<b>Organismo normativo</b>	<p><b>Realizaciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ 130 Estados Parte en la Convención Internacional contra el Dopaje en el Deporte.</li> <li>■ Los análisis de las cuestiones éticas en relación con el cambio climático efectuados por la COMEST dieron lugar a una resolución aprobada por la Conferencia General en su 35ª reunión, en la que pide al Director General que prepare un informe sobre la conveniencia de elaborar un proyecto de declaración al respecto.</li> </ul> <hr/> <p><b>Problemas o desafíos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ La UNESCO debe seguir determinando los temas y ámbitos en los que se pueden formular principios éticos compartidos por todos, y prepararse para emprender iniciativas en ese sentido.</li> <li>■ Extender la integración en la UNESCO de la perspectiva de los derechos humanos.</li> </ul>
<b>Centro de intercambio de información</b>	<p><b>Realizaciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Desarrollo permanente del Observatorio Mundial de Ética.</li> <li>■ Mejoramiento de la herramienta en línea del MOST para la formulación de políticas.</li> </ul> <hr/> <p><b>Problemas o desafíos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Hacer frente a las crecientes necesidades de recursos a medida que aumentan las bases de datos.</li> </ul>
<b>Desarrollo de capacidades en los Estados Miembros</b>	<p><b>Realizaciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Estudios nacionales con miras a integrar la perspectiva de las ciencias sociales y humanas en las políticas científicas nacionales.</li> <li>■ Creación del Instituto de África Occidental de investigación internacional sobre la integración regional y las transformaciones sociales, en Praia (Cabo Verde).</li> <li>■ Creación del Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos en Buenos Aires (Argentina).</li> <li>■ Establecimiento de comités nacionales de bioética en 10 países.</li> <li>■ Iniciación del Programa de base de estudios sobre bioética para universidades.</li> </ul> <hr/> <p><b>Problemas o desafíos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Refuerzo permanente de la investigación en ciencias sociales y humanas en los sistemas nacionales de investigación.</li> </ul>
<b>Catalizador de la cooperación internacional</b>	<p><b>Realizaciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Fortalecimiento de la colaboración con el ACNUDH y las organizaciones de derechos humanos con motivo de la celebración del 60º aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos.</li> <li>■ Organización de foros regionales de ministros de desarrollo social.</li> <li>■ Inauguración de la Coalición Internacional de Ciudades contra el Racismo.</li> <li>■ Aumento de la cooperación interinstitucional en los ámbitos de la juventud y del desarrollo urbano.</li> <li>■ Formación en el enfoque de derechos humanos para la programación con los equipos de país de las Naciones Unidas.</li> <li>■ Coordinación del Comité Interinstitucional de Bioética.</li> </ul> <hr/> <p><b>Problemas o desafíos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Necesidad de aumentar la cooperación y la coordinación en los órganos de las Naciones Unidas.</li> </ul>

# GRAN PROGRAMA IV CULTURA

## PRINCIPALES TENDENCIAS Y EVOLUCIÓN

**26.** Durante todo el periodo considerado, la UNESCO se esforzó por promover simultáneamente la diversidad cultural y el diálogo intercultural, y demostrar así el papel central de la cultura en y para el desarrollo. Su participación en los procesos nacionales de programación conjunta permitió integrar la cultura en múltiples marcos de asistencia de las Naciones Unidas para el desarrollo (MANUD). Un equipo de apoyo establecido en la Sede ayudó a las unidades descentralizadas, entre otras cosas, a ejecutar 18 programas conjuntos financiados en el marco de la ventana temática “Cultura y desarrollo” del Fondo PNUD-España para el logro de los ODM, en 13 de los cuales la UNESCO desempeña una función rectora. La Organización reafirmó así su voluntad de participar en el proceso de reforma de las Naciones Unidas y, a tal efecto, emprendió la elaboración de un sistema experimental de gestión de conocimientos en materia de cultura y desarrollo destinado al conjunto del sistema, que se sustentará también en el seguimiento y la aplicación del Marco revisado para las estadísticas culturales aprobado por la Conferencia General en su 35ª reunión.

**27.** También se celebró, en septiembre de 2009, el primer Foro mundial de la UNESCO sobre la cultura y las industrias culturales en Monza (Italia) en torno al tema de la creatividad, la excelencia y la innovación. Este foro, que congregó a representantes del sector privado, el mundo académico, las instancias de decisión política y a artistas de todo el mundo, tiene la ambición de convertirse en una cita ineludible para todos los interesados en el tema “cultura y desarrollo”.

**28.** Terminó de redactarse a fines de agosto de 2009 un informe mundial de la UNESCO titulado “Invertir en la diversidad cultural y el diálogo intercultural: informe mundial de la UNESCO”; la versión inglesa y el resumen correspondiente en seis idiomas se presentó a todos los Estados Miembros de la UNESCO el 20 de octubre de 2009. El proyecto de informe fue objeto de consultas intersectoriales a lo largo de todo el proceso de redacción, también se hicieron consultas

a las delegaciones permanentes al respecto. La falta de recursos humanos y presupuestarios retrasó su conclusión y publicación, por consiguiente sólo podrá utilizarse y darse a conocer en prensa durante el nuevo bienio.

### Eje de acción 1: Protección y conservación de los bienes culturales inmuebles y de los bienes naturales, en particular mediante una aplicación eficaz de la Convención del Patrimonio Mundial

**29.** Las reuniones 32ª y 33ª del Comité del Patrimonio Mundial se celebraron respectivamente en Quebec (Canadá) en julio de 2008 y en Sevilla (España) en junio de 2009. La Asamblea General de los Estados Partes en la Convención del Patrimonio Mundial también se reunió durante el bienio, y se organizaron dos talleres sobre el futuro de la Convención a la luz de la próxima celebración de su cuadragésimo aniversario. El incremento progresivo del número de informes sobre el estado de conservación que el Comité del Patrimonio Mundial examina en sus reuniones (166 en 2008 y 178 en 2009) da cuenta de la importancia que se atribuye a la conservación, que es el principal objetivo de la Convención. La representatividad de la Lista del Patrimonio Mundial mejoró gracias a la inscripción de seis sitios de países no representados, más siete de regiones y cuatro de categorías subrepresentadas. Se adoptaron medidas para retirar ciertos bienes de la Lista del Patrimonio Mundial en Peligro. Un sitio europeo fue retirado de la Lista del Patrimonio Mundial. Se fortalecieron las capacidades nacionales de gestión y conservación de bienes mediante actividades de conservación y formación en África, Asia y el Caribe y la creación de una red de centros de categoría 2 dedicados al patrimonio mundial en varios países y regiones. Se amplió la cooperación con misiones de las Naciones Unidas en países que están en situaciones posteriores a conflictos

y desastres. Siguió trabajándose en la protección de los paisajes urbanos históricos en aplicación de la decisión adoptada por la Conferencia General en su 35ª reunión sobre la elaboración de una recomendación internacional sobre esta cuestión. Se fortaleció la defensa del patrimonio mundial mediante alianzas de cooperación con empresas privadas como Jaeger Le Coultre para los programas marinos y Trip Advisor y Google para el patrimonio mundial en general. La exitosa reinstalación del Obelisco de Aksum en su emplazamiento original en Etiopía se convirtió en un verdadero acto de “gran notoriedad”. Se logró progresar en el conocimiento científico aplicado al patrimonio natural mundial gracias a la elaboración de un documento de orientación sobre las repercusiones del cambio climático en los bienes del patrimonio mundial, la ejecución de proyectos experimentales de adaptación al cambio climático en determinados sitios del patrimonio mundial y la recaudación de fondos para la ordenación adaptativa de las selvas tropicales. En aplicación de las recomendaciones del informe de auditoría de 2009 sobre la gestión, durante el bienio se creó una nueva estructura para el Centro del Patrimonio Mundial.

---

## Realizaciones

- Se mejoró la representatividad, el equilibrio y la credibilidad de la Lista del Patrimonio Mundial.
- Se ayudó a mejorar el estado de conservación de los sitios del patrimonio mundial, sobre todo en situaciones posteriores a conflictos y desastres.
- Se fortalecieron las capacidades de conservación y gestión de los sitios y se creó una red de apoyo de centros de categoría 2 de implantación regional.
- Se amplió la red de asociados públicos y privados que apoyan las labores de protección del patrimonio mundial.

---

## Problemas o desafíos/Enseñanzas extraídas

- El elevado número de decisiones adoptadas cada año en las reuniones del Comité (289 en 2009) y la falta de los recursos necesarios para ponerlas en práctica dificulta su aplicación efectiva.

- La situación de seguridad en ciertos países en situación posterior a un conflicto ha provocado retrasos en la realización de las actividades.
- El número de sitios inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial aumenta a razón de más de 20 por año, sin que se aumenten en consecuencia los recursos del Fondo del Patrimonio Mundial; por consiguiente, la mayoría de los proyectos de conservación de sitios del patrimonio mundial se llevan a cabo con fondos extrapresupuestarios.

## Eje de acción 2: Salvaguardia del patrimonio vivo, especialmente mediante la promoción y aplicación de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de 2003

**30.** Se han obtenido casi todos los resultados esperados previstos para el bienio. Con 118 Estados Partes a fines de 2009, la Convención se está convirtiendo en el mayor impulso mundial de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial. Sus repercusiones no sólo se reflejan en la adopción de medidas en el plano nacional, sino también en la participación de los Estados Partes en sus mecanismos internacionales de salvaguardia. Otra gran contribución al conocimiento del patrimonio inmaterial fue la publicación en febrero de 2009 de la edición interactiva del Atlas de las lenguas del mundo en peligro de desaparición, que abarca más de 2.500 idiomas. Se fortalecieron las capacidades de los Estados Miembros gracias a la elaboración y puesta en práctica de planes de salvaguardia, la difusión de prácticas idóneas y la formación de interesados de entidades gubernamentales y no gubernamentales. En 2008, el Comité Intergubernamental incorporó las obras maestras del patrimonio oral a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad y en 2009 se inscribieron en ella 76 nuevos elementos. En 2009, el Comité Intergubernamental también inscribió 12 elementos en la Lista del Patrimonio Inmaterial que requiere medidas urgentes de salvaguardia y seleccionó tres propuestas de programas y proyectos que reflejan de manera óptima los principios y objetivos de la Convención. El número de solicitudes de asistencia con cargo al Fondo para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial a las que el Comité accedió en 2009 (14 por un importe total de 414.000 dólares) también da cuenta de la participación activa de los Estados Partes en la aplicación internacional de la Convención. La cooperación entre la Sede y las oficinas sobre el terreno ha sido esencial para fortalecer las capacidades de los Estados Miembros y las comunidades de cara a

la aplicación de la Convención, y se ha descentralizado la práctica totalidad de las aproximadamente 80 actividades financiadas con cargo al Presupuesto Ordinario o con fondos extrapresupuestarios.

## Realizaciones

- La incidencia de la Convención sobre la adopción de medidas en el plano nacional y la participación de los Estados Partes se evidenció en sus mecanismos internacionales de salvaguardia.
- En la Lista representativa se inscribieron 90 elementos en 2008 y 76 en 2009; en la Lista de Salvaguardia Urgente se inscribieron 12 y se seleccionaron tres programas que reflejan de manera óptima los principios y los objetivos de la Convención.
- Se pusieron en marcha 14 actividades de asistencia internacional por un importe total de 414.000 dólares y la aplicación de la casi totalidad de más de 80 actividades financiadas con cargo al Presupuesto Ordinario o con fondos extrapresupuestarios corrió a cargo de las oficinas fuera de la Sede.
- La edición interactiva del Atlas de las lenguas del mundo en peligro de desaparición se publicó en febrero de 2009.

## Problemas o desafíos/Enseñanzas extraídas

- Los resultados a largo plazo de la ratificación y aplicación de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial no pueden medirse en un único bienio.
- Ha sido necesario utilizar el presupuesto inicialmente asignado en la Sede al fortalecimiento de las capacidades de los Estados Miembros y la mejora de la coordinación entre las convenciones de 2003 y 1972, o específicamente destinado a las prioridades África e Igualdad entre hombres y mujeres, para reforzar las funciones de los órganos rectores de la Convención.
- Han de fortalecerse radicalmente las capacidades nacionales de aplicación de la Convención (sobre todo en los países en desarrollo) para que ésta

sea plenamente operativa y para permitir que los Estados Partes definan sus estrategias y prioridades.

### Eje de acción 3: Fortalecimiento de la protección de los objetos culturales, de la lucha contra el tráfico ilícito de los mismos y del fomento de los museos, particularmente en los países en desarrollo

**31.** Se siguió trabajando en el desarrollo de los museos mediante programas de fortalecimiento de las capacidades de documentación, gestión de colecciones y administración de museos en todas las regiones. Se elaboraron herramientas prácticas de conservación preventiva en colaboración con el Centro Internacional de Estudios de Conservación y Restauración de los Bienes Culturales (ICCROM), que se difundieron y sometieron a prueba mediante actividades de formación realizadas en África y Asia. Se elaboraron nuevas versiones en lenguas vernáculas de los manuales de la UNESCO sobre protección del patrimonio cultural. Se elaboró una política de museos en Palestina, se crearon museos comunitarios en Asia y se estableció una red regional de museos dedicada a la juventud en Europa. Se veló por la aplicación eficaz de las tres convenciones internacionales (1954, 1970 y 2001), en particular mediante programas específicos de formación, materiales de divulgación educativa y labores de sensibilización. Treinta y dos nuevos Estados Partes se han adherido a las Convenciones correspondientes (1954 y Segundo Protocolo, 1970 y 2001). Tras la entrada en vigor de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático de 2001, se celebraron dos reuniones de la Asamblea General en 2008 y 2009 respectivamente. Se aprobó el Reglamento y se creó un Consejo Consultivo Científico y Técnico (cuyos estatutos se aprobaron y cuyos miembros fueron elegidos), y también se aprobó el procedimiento de presentación a la Asamblea General de un proyecto de directrices operativas. En el marco de las actividades de lucha contra el tráfico ilícito, se creó satisfactoriamente la Base de datos de la UNESCO sobre legislaciones relativas al patrimonio cultural, que entrañó la puesta en línea del 80% de la legislación de todos los Estados Miembros, la realización de actividades de formación y divulgación, y la elaboración de inventarios de las colecciones museísticas. También prosiguieron las actividades encaminadas al retorno de los bienes culturales, especialmente en Afganistán.

## Realizaciones

- Cinco nuevos Estados Partes en la Convención de La Haya de 1954, tres nuevos Estados Partes en el Primer Protocolo de 1954 y ocho nuevos Estados Partes en el Segundo Protocolo de 1999.
- Tres nuevas ratificaciones de la Convención de 1970, con lo que el número de Estados Partes asciende a un total de 119. Se difundió una importante publicación sobre el retorno de objetos culturales y se realizaron numerosas entrevistas, oralmente y por escrito, en medios de comunicación locales e internacionales sobre la acción de la UNESCO en la lucha contra el tráfico ilícito.
- En determinados países se realizaron actividades de fortalecimiento de las capacidades de protección del patrimonio y lucha contra el tráfico ilícito de responsables de la adopción de decisiones, abogados y personal de museos, y agentes de aduanas y policía, y se organizaron varios talleres regionales sobre protección y medidas básicas de seguridad y sobre fortalecimiento de los marcos institucionales y legislativos.
- Gracias a las trece nuevas ratificaciones en 2008-2009 de la Convención de 2001, ésta pudo entrar en vigor el 2 de enero de 2009. En diciembre de 2009 la Convención había sido ratificada por un total de 29 Estados Partes. Se llevaron a cabo actividades de sensibilización efectiva y uso compartido de información en el plano internacional.
- Creación de la base de datos sobre las legislaciones nacionales relativas al patrimonio cultural (en la actualidad cuenta con 2.258 textos legislativos de 177 países); actualmente las páginas del sitio web reciben más de 2.000 visitas mensuales.
- Se realizó gran número de actividades de desarrollo de los museos, sobre todo en lo tocante a la elaboración de inventarios y la prestación de importantes servicios de asistencia de diversa índole a los museos en una gran variedad de países de todas las regiones. Se publicó el cuarto volumen de los manuales de protección del patrimonio cultural, que en la actualidad existe en 13 versiones lingüísticas.

## Problemas o desafíos/Enseñanzas extraídas

- El elevado coste de las obligaciones estatutarias relativas a la aplicación de las Convenciones, especialmente las obligaciones de traducción e interpretación, sigue siendo un problema importante.
- La situación de la seguridad ha provocado retrasos en la aplicación en algunos países, mientras que en otros se ha topado con obstáculos jurídicos al retorno de los bienes culturales.
- Se han ido encontrando métodos alternativos de solución de litigios en conflictos asociados a bienes culturales, en consonancia con los objetivos definidos en el documento 34 C/4, gracias al reconocimiento de que goza la UNESCO entre las instancias gubernamentales y no gubernamentales internacionales.
- Se establecieron marcos de acción innovadores para alentar el diálogo intercultural en los museos como vector de cohesión social y paz.

### Eje de acción 4: Protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales mediante la aplicación de la Convención de 2005 y el desarrollo de las industrias culturales y creativas

**32.** Se ha dado prioridad a la aplicación de la Convención, cuyo número de Estados Partes ha pasado en dos años de 77 a 104. Al término de las reuniones del Comité Intergubernamental, la Conferencia de las Partes aprobó en junio de 2009 las directrices operacionales relativas a nueve artículos, en particular el Artículo 16, relativo al trato preferente a los países en desarrollo. Por lo que respecta a los mecanismos complementarios, se elaboró una nueva estrategia de la Alianza Global para la Diversidad Cultural para fomentar las alianzas de colaboración trisectorial, y paralelamente se llevaron a cabo ocho proyectos de desarrollo en África, los Estados Árabes y América Latina. Siguió financiándose el Programa de Becas para Artistas UNESCO-Aschberg y trabajándose en el marco del Observatorio Mundial sobre la Condición Social del Artista, para el que se realizó un estudio sobre la situación de las mujeres en relación con las labores de fomento de la movilidad de los

artistas. Se inició la fase experimental del Observatorio Mundial de Lucha Contra la Piratería. Por lo que respecta a la Convención en sí misma y a las medidas encaminadas a fortalecer la complementariedad de los demás mecanismos, los resultados esperados se obtuvieron sobradamente. El apoyo de los proyectos extrapresupuestarios ha sido de gran importancia. En cuanto a las actividades de fortalecimiento de las industrias culturales y de creación para el desarrollo, el proceso de revisión del marco de estadísticas culturales de la UNESCO, que se realizó de consuno con el Instituto de Estadística de la UNESCO (IEU), llegó a su fin y se pusieron en marcha iniciativas de elaboración de instrumentos metodológicos e indicadores culturales financiadas con fondos extrapresupuestarios. La Red de Ciudades Creativas se amplió considerablemente, pasando de 9 a 19 miembros. En el ámbito del libro, las lenguas y la traducción, se ayudó a los Estados Miembros a revisar sus políticas editoriales nacionales, se publicaron manuales, se llevaron a cabo actividades de formación y se realizó un esfuerzo considerable que permitió procesar más de 200.000 reseñas bibliográficas en el marco del Index Translationum. El Reconocimiento de la excelencia en el ámbito de la artesanía y las actividades relativas al diseño extendió su alcance geográfico y se amplió tanto en el número de nuevos asociados como en las actividades de apoyo a los artesanos.

## Realizaciones

- Al término de las reuniones del Comité Intergubernamental, la Conferencia de las Partes aprobó en junio de 2009 las directrices operacionales relativas a nueve artículos, en particular el Artículo 16, relativo al trato preferente a los países en desarrollo.
- En el marco de la Alianza Global para la Diversidad Cultural se llevaron a cabo, en paralelo a su proceso de revisión, ocho proyectos de desarrollo en África, los Estados Árabes y América Latina.
- La Conferencia General aprobó en su 35ª reunión la revisión del marco de estadísticas culturales de la UNESCO.
- Se consolidaron los procedimientos de adhesión a la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO y aumentó su número de miembros.
- Se procesaron más de 200.000 reseñas bibliográficas en el marco del Index Translationum y el número

de países que suministran datos nacionales se incrementó considerablemente.

- El Reconocimiento de la excelencia en artesanía se extendió a todas las subregiones de Asia y a varias de América Latina, África y los países árabes.

## Problemas o desafíos/Enseñanzas extraídas

- La aplicación de la Convención se puso en marcha de manera rápida y satisfactoria gracias al buen funcionamiento de los órganos reglamentarios y a pesar de una evidente falta de recursos.
- La coherencia de las actividades se afirmó, por una parte, en torno al refuerzo de la información sobre las industrias culturales y de creación y, por otra, mediante la apertura a nuevas alianzas con los sectores público y privado y con la sociedad civil.

### Eje de acción 5: Promoción del entendimiento y el desarrollo del diálogo intercultural y la paz

**33.** Se publicaron los últimos volúmenes de la Historia de la Humanidad y de la Historia General de América Latina y la Historia General del Caribe (en imprenta), con lo que se completan las colecciones ya terminadas (la Historia General de África, la Historia de las Civilizaciones de Asia Central). Esta obra monumental entrañó la cooperación intelectual de más de 1.800 especialistas eminentes de todas las regiones del mundo, parte representativa de los cuales se reunió en un simposio de conclusión que se celebró en la UNESCO el 5 de octubre de 2009. Se ha iniciado la digitalización de estas colecciones con miras a su publicación en Internet. Se puso en marcha en febrero de 2009 el proyecto sobre el uso pedagógico de la Historia General de África, que cuenta con el apoyo de la Unión Africana, y se creó un comité científico encargado de supervisar la elaboración de contenidos comunes para los centros de enseñanza primaria y secundaria. Paralelamente, la UNESCO inició la "lectura cruzada de la Historia de la Humanidad a través del prisma del diálogo intercultural", que tiene por objeto demostrar las interacciones y el enriquecimiento mutuo entre civilizaciones y culturas. Se realizaron proyectos específicos en el marco del Plan Arabia, el "Vademécum Intercultural" y el proyecto sobre la imagen del otro

en los manuales escolares en Europa y en el mundo arabo-musulmán. Asimismo, la sexta y séptima cumbres de Jefes de Estado de Europa sudoriental, celebradas en junio de 2008 y 2009 respectivamente, volvieron a poner de manifiesto la importancia de la cultura en la cooperación y la estabilidad regionales. Se prosiguieron las labores de sensibilización al diálogo interreligioso a través de la red de Cátedras UNESCO, así como la cooperación con la Alianza de Civilizaciones (AoC), especialmente en el contexto de sus diferentes foros y conferencias internacionales. La UNESCO prestó también ayuda a numerosos asociados como la Organización Islámica para la Educación, la Ciencia y la Cultura (ISESCO), la Organización Internacional de la Francofonía (OIF), el Consejo de Europa y la Fundación Euromediterránea Anna Lindh para el Diálogo entre las Culturas. Por otra parte, se aprobó una nueva estrategia para dar nuevo impulso al proyecto La Ruta del Esclavo y ampliar sus actividades a otras regiones del mundo y a otras temáticas.

## Realizaciones

- La conclusión (publicación) de varios volúmenes del proyecto de historias generales de la UNESCO ha sido uno de los grandes logros del bienio.
- En marzo de 2009 se puso en marcha el proyecto "Utilización pedagógica de la Historia General de África" y se creó el comité científico correspondiente.
- Se realizó en las regiones una encuesta de evaluación sobre el estado del debate relativo a las competencias interculturales a fin de analizar los prerequisites del diálogo intercultural.
- Se iniciaron los trabajos encaminados a la publicación de una antología científica, filosófica, literaria y artística sobre el mundo arabo-musulmán y su contribución a la renovación del pensamiento y la cultura occidentales.
- En el taller de jóvenes que se celebró con motivo de la reunión de 2009 del Parliament of World's Religions [Parlamento de las religiones del mundo], celebrada en Melbourne (Australia), se formularon recomendaciones para la elaboración por la UNESCO de un plan de acción en el ámbito del diálogo interreligioso.

## Problemas o desafíos/Enseñanzas extraídas

- La difusión (en particular la publicación en línea), la divulgación y la utilización de las Historias generales y regionales plantean problemas jurídicos que precisan de una nueva estrategia de la UNESCO que facilite al gran público el acceso a estas obras.
- Es importante que la UNESCO promueva este trabajo monumental y único en su género, cuya explotación podría contribuir a una mejor comprensión mutua.
- La UNESCO debe aprovechar y dar a conocer mejor la experiencia y las competencias en materia de diálogo intercultural e interreligioso que ha adquirido a través de sus diferentes proyectos, especialmente en el marco de diversos acuerdos de cooperación con sus asociados.

### Eje de acción 6: Consideración, en las políticas nacionales, de los vínculos entre diversidad cultural, diálogo intercultural y desarrollo sostenible

**34.** Se elaboró un nuevo marco de orientación conceptual dotado de planes de aplicación práctica en el que se propone un planteamiento apto tanto para el sector cultural como para los demás sectores que intervienen en el desarrollo. También se aportaron conocimientos técnicos a los Estados Miembros con miras a la formulación, revisión o actualización de sus políticas culturales por medio del "prisma de programación para la diversidad cultural", una herramienta de programación que se puso a prueba en talleres orientados a la programación conjunta de las Naciones Unidas. Asimismo, la UNESCO contribuyó a los objetivos del Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible fomentando la revisión de las políticas educativas a fin de integrar en ellas los principios de diversidad cultural y diálogo intercultural mediante la elaboración de un proyecto de módulo de formación sobre el Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible y la cultura. La integración de estos principios también se promovió a través de los programas destinados a los pueblos indígenas, las reuniones anuales del Foro



Permanente para las Cuestiones Indígenas, la acogida de becarios en la UNESCO y la reunión, celebrada en la UNESCO, del Grupo Interinstitucional de Apoyo al Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas (septiembre de 2008).

## Realizaciones

- Se elaboró un nuevo marco de referencia para las políticas culturales encaminado a fomentar políticas alternativas que integren los principios de diversidad cultural y diálogo intercultural de la UNESCO en los procesos de desarrollo y de mejora del entendimiento mutuo.
- Se organizaron talleres de formación sobre el “prisma de programación para la diversidad cultural” que contaron con la presencia de funcionarios de las Naciones Unidas y los gobiernos en el marco de la política de “Unidad de acción de las Naciones Unidas” y los procesos del MANUD.
- Se elaboró un estudio de las políticas de Educación para el Desarrollo Sostenible desde una perspectiva de diversidad cultural y diálogo intercultural y se concibieron cursos modelo sobre la dimensión cultural de la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) en seis países.
- Se elaboró un documento interinstitucional sobre el tema “Desarrollo, cultura e identidad a la luz de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas” a partir de la información aportada por 14 organismos, que se presentará en la novena reunión (2010) del Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas (UNPFII).
- Se elaboraron y pusieron a prueba instrumentos didácticos sobre la aplicación de planteamientos que tienen en cuenta la dimensión cultural a la prevención del VIH y el SIDA, y se realizaron informes sobre las políticas y las partes interesadas en busca de métodos innovadores de integración de las perspectivas culturales de prevención y tratamiento del VIH y el SIDA en las políticas nacionales.

## Problemas o desafíos/Enseñanzas extraídas

- Ha de seguirse trabajando para difundir el nuevo marco de referencia para las políticas culturales y aplicarlo al asesoramiento sobre políticas que se aporta a los Estados Miembros, así como para promover el intercambio de información sobre experiencias de revisión y actualización de políticas culturales.
- Los talleres sobre “programación para la diversidad cultural” en los que participaron asociados pro desarrollo y funcionarios gubernamentales han demostrado ser un medio acertado de integrar la cultura en los programas de desarrollo.
- La integración de los principios de diversidad cultural y diálogo intercultural en políticas como las relativas al VIH y el SIDA y la Educación para el Desarrollo Sostenible ha subsanado una carencia persistente y no se debe cejar en este empeño.

## Atender las necesidades de África

**35.** Se fortalecieron las capacidades nacionales de gestión y conservación de bienes mediante diversas actividades de formación y conservación y la creación del Fondo Africano del Patrimonio Mundial como centro de categoría 2 dedicado a actividades de capacitación en materia de patrimonio mundial en África. Más de un tercio de las actividades relativas a la promoción y aplicación de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial redundaron directamente en beneficio de Estados africanos. Se elaboraron herramientas prácticas para la conservación preventiva, en colaboración con el Centro Internacional de Estudios de Conservación y Restauración de los Bienes Culturales (ICCROM), que se difundieron y pusieron a prueba en sesiones de formación. Se prestó asistencia para consolidar las redes y organizaciones museísticas comunitarias, nacionales y regionales existentes en la región con miras a fortalecer las capacidades de todas las partes interesadas para proteger el patrimonio cultural y crear museos más sostenibles. Las Convenciones de

2003 y 2005 han sido ratificadas, respectivamente, por 25 y 24 países africanos. Asimismo, se llevaron a cabo proyectos de desarrollo de las industrias culturales y creativas en la región y se realizaron varias actividades de promoción de la integración regional. El proyecto sobre la utilización pedagógica de la Historia General de África recibe desde 2008 una cuantiosa financiación extrapresupuestaria; se creó un comité científico encargado de supervisar la elaboración de contenidos comunes para los establecimientos de enseñanza primaria y secundaria. Se prosiguieron diversas actividades destinadas a fortalecer la lucha contra los prejuicios culturales, étnicos y religiosos, en particular en el marco del Proyecto La Ruta del Esclavo. La UNESCO participó asimismo en un gran número de manifestaciones vinculadas a la conmemoración de la abolición de la trata de esclavos, y en ese marco, se inició o finalizó la elaboración de publicaciones y materiales pedagógicos e informativos, como el Atlas interactivo sobre la diáspora africana en el mundo y el proyecto relativo a la preservación del patrimonio de la liberación africana. Se aportaron también conocimientos especializados a distintos países africanos para la formulación, revisión o actualización de políticas culturales por medio del “Lente de programación para la diversidad cultural”.

## Realizaciones

- Se inscribieron cuatro bienes africanos en la Lista del Patrimonio Mundial, tres países presentaron la primera versión de su lista indicativa, y nueve países revisaron sus listas indicativas.
- Se capacitó a más de 100 profesionales africanos en el ámbito de la gestión del patrimonio o en técnicas de conservación tradicionales. Las actividades de conservación contribuyeron a la preservación o restauración de sitios inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial en Peligro y situados en varios países africanos.
- Se concibió el proyecto sobre la utilización pedagógica de la Historia General de África en concertación con la Unión Africana, y los contenidos comunes que se elaboren en el marco de este proyecto permitirán renovar la enseñanza de la historia africana haciendo hincapié en las contribuciones de África al progreso de la humanidad.

## Problemas o desafíos/Enseñanzas extraídas

- Es preciso examinar cuidadosamente el posible valor universal excepcional de los bienes para los cuales se están preparando propuestas de inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial y reforzar las actividades de aumento de capacidades relativas al proceso de inscripción.
- Se debe establecer una coordinación y cooperación regulares con la Unión Africana en la ejecución del proyecto sobre la Historia General de África.
- Importancia del compromiso político de los ministerios de educación con miras a integrar en los programas escolares los contenidos comunes elaborados en el marco de este mismo proyecto.

## Promover la igualdad entre hombres y mujeres

36. Se fortalecieron las capacidades nacionales de gestión y conservación de bienes mediante actividades de formación y conservación en África, Asia y el Caribe, con la participación activa de mujeres en las comunidades que recibieron formación. Los aspectos de género constituyeron un elemento esencial en la preparación y ejecución de todas las actividades relativas a la promoción y aplicación de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. El reconocimiento de la excelencia para la artesanía y las actividades relativas al diseño se ha beneficiado de un aumento de las actividades de apoyo a las mujeres artesanas y diseñadoras, cuya profesionalización y promoción se fomentaron por medio de talleres de capacitación específicos y la valorización de un centenar de nuevos talentos en el marco de festivales internacionales. Se abordó explícitamente la problemática de la igualdad entre hombres y mujeres en el Análisis de Género de Viet Nam realizado en museos de tres provincias del país. Se prestó especial atención a las necesidades definidas por la NEPAD en lo tocante a la igualdad entre los sexos y la lucha contra el VIH y el SIDA, mediante la celebración de talleres subregionales. Se está preparando un plan de acción encaminado a fortalecer el papel y la contribución de las mujeres al diálogo intercultural sobre la base de la experiencia adquirida en la realización de actividades con organizaciones de mujeres.

---

## Realizaciones

- Se ejecutaron proyectos en los que participaron comunidades locales, comprendidas las mujeres, en varios países de África y Asia, en particular en el contexto del desarrollo y fomento del turismo sostenible.
- Se tomaron en cuenta los aspectos de género en la preparación y realización de todas las actividades, y en particular en los proyectos de salvaguardia centrados en la transmisión de conocimientos y prácticas relacionados con el patrimonio cultural inmaterial.

---

## Problemas o desafíos/Enseñanzas extraídas

- Surgieron dificultades en la ejecución de las actividades definidas en el Plan de Acción para la prioridad "Igualdad entre hombres y mujeres", debido, al parecer, al modo en que se integra esta temática en los programas durante la preparación de los planes de trabajo.
- No se preparó ninguna actividad de investigación específica o proyecto piloto concreto durante el periodo reseñado.
- La participación de mujeres en las actividades de formación relativas al patrimonio mundial es desigual y muy limitada en las categorías profesionales superiores (lo que acarrea consecuencias para los objetivos de referencia). No se dispone de cifras referentes al componente de formación de comunidades.

### Dispositivo intersectorial: Las lenguas y el plurilingüismo

---

## Realizaciones

- El dispositivo intersectorial para las lenguas y el plurilingüismo centró gran parte de sus esfuerzos en la ejecución de actividades relacionadas con el Año Internacional de los Idiomas 2008, y en la publicación de informes, el primero de los cuales se publicó en febrero de 2009

con motivo de los actos del Día Internacional de la Lengua Materna y se actualizó en junio de 2009.

- En el marco del seguimiento del Año, en particular en lo tocante a los datos referentes a las lenguas, se realizó una primera recopilación de las políticas relativas a las lenguas nacionales, se publicó en febrero de 2009 el Atlas de las lenguas del mundo en peligro de desaparición, cuya tercera edición se está ultimando, y se actualizó la bibliografía mundial de la traducción (Index Translationum).
- Entre las actividades operacionales que se llevaron a cabo figuran actividades de promoción, capacitación (talleres) e información en materia de educación plurilingüe; se prestó asesoramiento estratégico sobre la armonización de las políticas del libro en África y América Latina con las políticas nacionales relativas a los idiomas; se acopiaron datos sobre la situación y la evolución del número de personas que hablan lenguas autóctonas con el fin de elaborar recomendaciones y directrices para una metodología normalizada de salvaguardia de las lenguas en peligro de desaparición.
- En el ámbito del plurilingüismo y el ciberespacio, se movilizó a las partes interesadas mediante reuniones de consulta relativas a la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, que se celebraron en mayo de 2008 y 2009. Se entabló una cooperación con la Internet Corporation for Assigned Names and Numbers (ICANN) en la esfera del acceso a Internet de otras lenguas y formas de escritura y se finalizó la elaboración de publicaciones relativas a este tema particular.

---

## Problemas o desafíos/Enseñanzas extraídas

- La celebración del Año Internacional de los Idiomas puso de manifiesto la función esencial que desempeña la creación/elaboración de instrumentos apropiados de sensibilización.
- La sociedad civil y las asociaciones locales se mostraron altamente receptivas y activas durante la celebración del Año Internacional; será preciso evaluar las repercusiones concretas durante el próximo bienio y ulteriormente.

- Uno de los principales desafíos consistirá, a largo plazo, en seguir proporcionando información de calidad para dar gran notoriedad al Atlas de las lenguas del mundo en peligro de desaparición.

## Dispositivo intersectorial: Contribución al diálogo entre civilizaciones y culturas y a una cultura de paz

### Realizaciones

- La lectura cruzada de la Historia de la Humanidad fue el principal enfoque temático de la primera mesa redonda organizada con motivo de la conclusión de las historias regionales y generales (Sede de la UNESCO, París, 5 y 6 de octubre de 2009).
- Todos los volúmenes de la Historia de las Civilizaciones de Asia Central, así como los volúmenes 3 a 5 de la Historia de la Humanidad (en francés) se publicaron en el sitio web de las historias regionales y generales de la UNESCO.
- Se emprendió la elaboración de contenidos pedagógicos comunes destinados a alumnos africanos de los ciclos de enseñanza primaria y secundaria y se prevé la celebración de una conferencia regional al respecto a mediados de 2010. Cuarenta y dos ministros de educación africanos designaron a coordinadores en sus ministerios y varios órganos de la Unión Africana suministraron apoyo.
- Se avanzó en la preparación del informe sobre la situación y las previsiones relativas a las competencias interculturales; se finalizaron dos de los cinco estudios regionales planeados, y la versión final del análisis comparativo está prevista para marzo de 2010. El cuestionario conexo sobre “competencias interculturales” se difundió por primera vez en línea en junio de 2009.
- El manual titulado “Stopping violence in schools: a guide for teachers” [Detener la violencia en las escuelas: guía destinada a los docentes] se publicó en el tercer trimestre de 2009 y se distribuyó ampliamente, en particular con motivo del Día Mundial de los Docentes (5 de octubre de 2009).
- Se llevó a cabo un estudio interregional e interreligioso con miras a analizar las prácticas existentes en materia de diálogo interreligioso entre los jóvenes de todo el mundo (noviembre de 2009). El taller de jóvenes celebrado el 6 de diciembre de 2009 en Melbourne (Australia) durante el Parlamento mundial de las religiones constituirá la base de la elaboración del plan de acción de la UNESCO.
- El segundo Foro Mundial sobre el poder de la paz tuvo lugar en Bangkok (Tailandia) del 28 al 30 de octubre de 2009 y congregó a 170 participantes, entre los que figuraban representantes de ONG, el medio universitario y el sector privado, así como funcionarios públicos, activistas y estudiantes.
- El acuerdo de cooperación entre la UNESCO y la Universidad de Rhodes (Grahamstown, Sudáfrica) se estableció con vistas a colaborar con su programa piloto, un centro sobre cobertura periodística de conflictos que servirá de modelo en distintos lugares del mundo.
- El material didáctico sobre competencias básicas en materia de medios de comunicación y la carpeta pedagógica relacionada con la iniciativa “El Patrimonio Mundial en manos de los jóvenes” y destinada a los docentes se ultimaron a finales de diciembre de 2009.

### Problemas o desafíos/Enseñanzas extraídas

- El método de la lectura y referencias cruzadas de la historia debería aplicarse a otras historias generales y regionales, paralelamente al establecimiento de un comité editorial y la obtención de una financiación adecuada.
- El informe sobre las competencias interculturales y el cuestionario conexo se han beneficiado considerablemente de los dinámicos y frecuentes intercambios y la colaboración intersectoriales, pero también se han producido retrasos debido a los procedimientos internos de adopción de decisiones (entre el dispositivo y el Programa).
- La iniciativa “Red sobre el poder de la paz” depende en gran medida de la financiación extrapresupuestaria; la sostenibilidad de los

componentes de capacitación relativos a las competencias básicas en materia de medios de

comunicación estará supeditada a que éstos se integren en los planes de estudios sobre este tema.

## RECURSOS

**37.** Aplicando una gestión orientada a la obtención de resultados, el Gran Programa IV hizo uso de los recursos siguientes:

- **Presupuesto del Programa Ordinario: 56.478.000 dólares**

- Costos de las actividades: 20.964.000 dólares
- Gastos de personal: 35.514.000 dólares

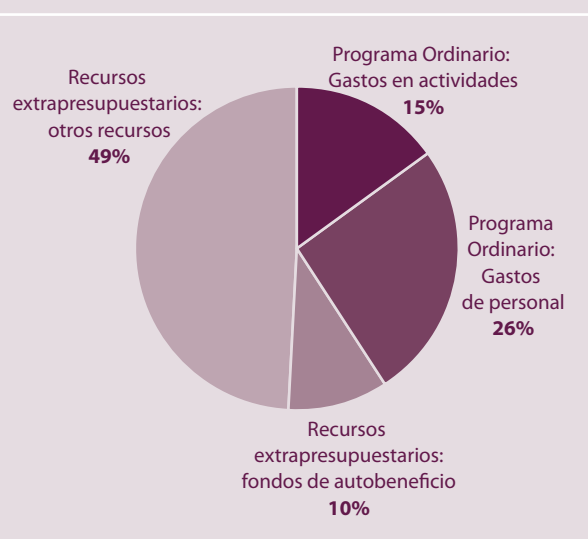
Plantilla actual: 164 puestos de plantilla, entre ellos 115 funcionarios del Cuadro Orgánico, 13 de los cuales son administradores nacionales (NPO) destinados en oficinas fuera de la Sede (excluidos los que trabajan en los centros de categoría 2 auspiciados por la UNESCO).

- **Fondos extrapresupuestarios: 78.752.000 dólares**

- Fondos extrapresupuestarios de autobeneficio: 12.968.000 dólares

- Otros recursos extrapresupuestarios: 65.784.000 dólares

### Distribución del gasto total Gran Programa IV – Cultura



## CONCLUSIONES Y ENSEÑANZAS PARA EL FUTURO

**38.** El Sector de Cultura afrontó dos grandes retos durante el bienio. El primero estaba ligado al enorme desequilibrio entre los recursos que se habían asignado con cargo al Programa Ordinario y la financiación extrapresupuestaria. Ésta se ha incrementado considerablemente, sobre todo para respaldar actividades encaminadas a integrar la cultura en las estrategias nacionales de desarrollo y en los procesos de programación conjunta de las Naciones Unidas. A este respecto, cabe mencionar la contribución financiera de 96 millones de dólares del Fondo PNUD-España para el logro de los ODM en favor de la ventana temática sobre cultura, de los cuales 38 millones son administrados por la UNESCO. No obstante, el importante aparato normativo del Sector de Cultura, que constituye una de las funciones singulares de la UNESCO en cuanto a

la definición de normas internacionales en materia de cultura, no dispone del volumen suficiente de recursos extrapresupuestarios para sufragar los numerosos gastos ligados al funcionamiento estatutario de las Convenciones y todavía depende en gran medida de la buena voluntad de los Estados Partes. Si los fondos de asistencia internacional dedicados a las convenciones de 1972, 2003 y 2005 no reciben las contribuciones voluntarias adecuadas, correrá peligro la aplicación eficaz de esas convenciones en el plano nacional.

**39.** El segundo reto estaba relacionado con las iniciativas que se habían de llevar a cabo para la promoción e integración de la cultura como dimensión esencial del desarrollo sostenible en el plano nacional, en el marco de los procesos de programación conjunta

de las Naciones Unidas. Se realizaron esfuerzos considerables en el último bienio, sobre todo mediante la asignación de recursos financieros y humanos suplementarios a varias oficinas descentralizadas que participan en los procesos de programación conjunta por países y la elaboración de herramientas operativas

con ese fin. El principal desafío consistirá en asegurar una presencia y una reactividad sistemáticas sobre el terreno, habida cuenta del número creciente de países que inician la preparación de marcos de asistencia de las Naciones Unidas para el desarrollo (MANUD) en los años venideros.

#### GP IV – Ejemplos de las realizaciones y los problemas o desafíos más importantes en el desempeño de las cinco funciones de la UNESCO

<p><b>Laboratorio de ideas</b></p>	<p><b>Realizaciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Se emprendió una reflexión sobre el futuro de la Convención del Patrimonio Mundial con motivo de su 40º aniversario, que se celebrará en 2012.</li> <li>■ El debate internacional sobre la naturaleza y el valor del patrimonio cultural inmaterial se ha ampliado considerablemente y aparecen nuevos medios para resolver los conflictos relativos a bienes culturales.</li> <li>■ La UNESCO elaboró un nuevo marco de referencia para las políticas culturales que proporciona orientaciones para plasmar los principios de la diversidad cultural y el diálogo intercultural en políticas relativas a los procesos de desarrollo.</li> </ul> <hr/> <p><b>Problemas o desafíos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ El carácter cambiante de los conceptos relacionados con la protección y la conservación del Patrimonio Mundial.</li> <li>■ La elaboración de pruebas convincentes en apoyo de la integración del patrimonio cultural inmaterial en las estrategias de desarrollo.</li> <li>■ La ampliación de las políticas culturales para que abarquen no sólo el sector cultural propiamente dicho, sino también la integración de la cultura en otros ámbitos de políticas y desarrollo.</li> </ul>
<p><b>Organismo normativo</b></p>	<p><b>Realizaciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Recomendación relativa a la conservación de los paisajes urbanos históricos.</li> <li>■ El número de Estados Partes en la Convención de 2005 pasó de 77 a 104 y se aprobaron las directrices operativas relativas a la casi totalidad de sus artículos.</li> </ul> <hr/> <p><b>Problemas o desafíos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Elaboración de un instrumento que permita realizar inversiones en las ciudades del patrimonio mundial sin hacer peligrar su valor universal excepcional.</li> <li>■ Armonización entre la Convención de 2005 y otros mecanismos internacionales complementarios.</li> </ul>
<p><b>Centro de intercambio de información</b></p>	<p><b>Realizaciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Creación de una base de datos mundial de todos los documentos reglamentarios, los procesos y las publicaciones del patrimonio mundial.</li> <li>■ Se incorporaron 200.000 referencias suplementarias al Index Translationum y el número de Estados contribuyentes ha aumentado considerablemente.</li> <li>■ Preparación por la UNESCO de un documento interinstitucional sobre el tema del desarrollo acorde con la cultura y la identidad a la luz de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas (noveno período de sesiones del Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas).</li> </ul> <hr/> <p><b>Problemas o desafíos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Mantenimiento adecuado del sistema de gestión de la información, fortalecimiento de su funcionalidad y ampliación de su ámbito.</li> <li>■ Articulación de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas con los instrumentos normativos internacionales de la UNESCO en la esfera de la cultura.</li> </ul>

<b>Organismo de desarrollo de capacidades en los Estados Miembros</b>	<p><b>Realizaciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Creación de una red de centros de categoría 2 dedicados a actividades relativas al patrimonio mundial, a fin de fortalecer las capacidades regionales en este ámbito.</li> <li>■ Mejora de las condiciones de apoyo a las estrategias de los Estados Miembros gracias a la revisión del Marco de la UNESCO para las estadísticas culturales.</li> <li>■ Aumento de las capacidades de los funcionarios de las Naciones Unidas, funcionarios públicos y agentes sociales para aplicar planteamientos que tengan en cuenta la dimensión cultural en la prevención y la atención del VIH y el SIDA, mediante la elaboración y utilización de instrumentos didácticos.</li> </ul> <hr style="border-top: 1px dotted #000;"/> <p><b>Problemas o desafíos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ La creación de capacidades es un esfuerzo de larga duración y sus resultados se suelen obtener de un modo que no puede asociarse directamente con una intervención determinada.</li> <li>■ Se impone un enfoque interdisciplinario a fin de definir y adquirir las competencias necesarias en esos nuevos ámbitos de acción, en particular con ayuda del instrumento denominado “Lente de programación para la diversidad cultural”.</li> </ul>
<b>Catalizador de la cooperación internacional</b>	<p><b>Realizaciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ La posición central que ocupa la UNESCO en la red mundial de entidades internacionales, nacionales y no gubernamentales dedicadas a la lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales y los problemas que plantea su restitución ha propiciado una colaboración fructífera entre los Estados.</li> <li>■ Se prometieron un millón de dólares estadounidenses para el futuro Fondo Internacional para la Diversidad Cultural y se establecieron relaciones de colaboración con centros de investigación y organizaciones en el ámbito de la cooperación cultural internacional.</li> <li>■ La cooperación internacional ha avanzado en lo que respecta a la gestión de las sociedades multiculturales, en particular en lo tocante a la memoria de la trata de esclavos y la esclavitud.</li> </ul> <hr style="border-top: 1px dotted #000;"/> <p><b>Problemas o desafíos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ La creciente demanda de establecer nuevos acuerdos de cooperación y nuevas Cátedras UNESCO de diálogo entre culturas plantea problemas conceptuales, logísticos y financieros.</li> </ul>

# GRAN PROGRAMA V

## COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

### PRINCIPALES TENDENCIAS Y EVOLUCIÓN

**40.** Durante el periodo que abarca el informe, la UNESCO intensificó sus esfuerzos para alcanzar el objetivo global de construir sociedades del conocimiento abiertas, inclusivas y participativas, mediante la mejora del acceso universal a la información y al conocimiento y la promoción de medios de comunicación e infraestructuras pluralistas, libres e independientes. El programa persiguió una estrategia con dos ejes, articulada en torno a dos prioridades sectoriales bienales: “Fomentar una comunicación libre, independiente y pluralista y el acceso universal a la información” y “Promover las aplicaciones innovadoras de las TIC para el desarrollo sostenible”.

**41.** En términos generales, se ha progresado en el logro de una mayor conciencia de la libertad de expresión como derecho humano fundamental y aplicación de las normas conexas de carácter jurídico, deontológico y profesional internacionalmente reconocidas. La comunidad internacional reconoce cada vez más la libertad de expresión y la libertad de información como un marco de políticas para las numerosas estrategias de fomento de los medios de comunicación y las TIC y para los proyectos ejecutados en los Estados Miembros,

en colaboración con organizaciones profesionales, ONG de los medios de comunicación, organismos regionales, donantes y el sistema de las Naciones Unidas en su conjunto. Estos principios y normas se aplican también en la labor conexas de seguimiento de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI).

**42.** La contribución de la UNESCO al seguimiento de la CMSI –a un tiempo como organismo de ejecución de la Declaración de Principios y el Plan de Acción y como organismo de coordinación y facilitación de seis líneas de acción de la CMSI– ha aportado resultados positivos en el transcurso del bienio. Mantener el impulso adquirido en las dos primeras fases de la Cumbre, en particular en momentos de crisis económica y de presupuestos mermados, sigue siendo un reto, pero la Organización ha seguido prestando apoyo a los Estados Miembros mediante asesoramiento sobre políticas y creación de capacidades para subsanar no sólo la brecha digital, sino además la mucho más compleja “brecha del conocimiento”, cumpliendo así su cometido esencial.

### PRIORIDADES GLOBALES: ÁFRICA Y LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES

**43.** Inspiradas en los resultados de la CMSI y en las prioridades de la Unión Africana (UA) para el continente, se han establecido nuevas relaciones de colaboración con organizaciones y redes regionales y con el sector privado a fin de lograr una mayor movilización, nuevas contribuciones y recursos para impulsar los medios de comunicación y las infoestructuras. La colaboración con la UA y la Unión Europea (UE) ha conducido al reconocimiento de que los medios de comunicación

son un factor importante para el logro del desarrollo sostenible y las actividades conjuntas llevadas a cabo en el periodo previo a la cumbre EU-AU de 2010. El Plan de Acción para la prioridad “Igualdad entre hombres y mujeres” constituye la guía para las actividades encaminadas a impulsar la autonomía de la mujer mediante su acceso a la información y el conocimiento y a promover su participación en condiciones de igualdad en el desarrollo económico, social, cultural y



político. El firme empeño en lograr que en las políticas nacionales de información, los proyectos de fomento de los medios de comunicación y las actividades de creación de capacidades se adopten planteamientos que tengan en cuenta las disparidades entre hombres y mujeres, contribuyó a aumentar las posibilidades de aprendizaje para las mujeres, a tener mejor en cuenta las disparidades entre hombres y mujeres en la labor informativa y a ampliar la participación de la mujer en los procesos de toma de decisiones, especialmente en el plano comunitario.

### Eje de acción 1: Promoción de un entorno que propicie la libertad de expresión y la libertad de información

**44.** Se reforzó la libertad de expresión y la libertad de prensa mediante las celebraciones en todo el mundo del Día Mundial de la Libertad de Prensa y la concesión del Premio Mundial de Libertad de Prensa UNESCO-Guillermo Cano. Los medios de comunicación internacionales cubrieron ampliamente estos acontecimientos, así como las conferencias internacionales sobre “Promover la libertad de expresión, el acceso a la información y la autonomía de las personas” (Mozambique, 2008) y “Medios de comunicación, diálogo y entendimiento mutuo” (Qatar, 2009) y también el Simposio de alto nivel sobre la libertad de expresión (París, 2008), dando mayor notoriedad a los esfuerzos que la UNESCO lleva a cabo en ese campo.

**45.** Uno de los componentes clave del programa fue el asesoramiento sobre políticas proporcionado a los Estados Miembros sobre los marcos jurídicos y reglamentarios para el fomento de los medios de comunicación del servicio público, tanto la radiotelevisión como Internet. La UNESCO siguió defendiendo la libre circulación de la información en el nuevo medio digital Internet, y esto forma también parte esencial del seguimiento de la CMSI. En el Foro para el Gobierno de Internet (FGI) celebrado en 2009 en Egipto, la UNESCO logró una nutrida concurrencia y un firme apoyo para los eventos centrados en la libertad de expresión y la libertad de información. En numerosos países el método aplicado combinó el nivel de las políticas con la facilitación y coordinación de la ejecución concreta, en forma de creación de capacidades institucionales, en colaboración con las autoridades nacionales y judiciales, la sociedad civil y las organizaciones profesionales. La adaptación de las normas y directrices propuestas por la UNESCO

constituye una prueba determinante de su utilidad práctica.

**46.** La promoción de la seguridad de los profesionales de los medios de comunicación sigue siendo un tema de gran interés. La Organización se ha convertido en uno de los principales interlocutores de los gobiernos y las asociaciones de periodistas que procuran garantizar una mayor seguridad para los profesionales de los medios de comunicación mediante actividades de promoción y creación de capacidades institucionales, rindiendo tributo a los más de 100 periodistas asesinados en el ejercicio de su profesión durante los dos últimos años. Con la misión de supervisión recientemente asignada al Consejo Intergubernamental del PIDC se han adoptado asimismo medidas para reducir la impunidad de los crímenes cometidos contra los periodistas. Se ha ampliado la labor relativa a la elaboración de normas éticas y profesionales para profesionales de los medios de comunicación. La UNESCO destacó que el establecimiento de sistemas de rendición de cuentas de los medios de comunicación basados en la autorregulación era un elemento decisivo para proporcionar al público información imparcial y exacta.

### Realizaciones

- Mayor sensibilización a la libertad de expresión y la libertad de prensa entre los responsables de la adopción de decisiones, los profesionales de los medios de comunicación y el público en general.
- Asesoramiento en materia de políticas, sensibilización y aumento de capacidades proporcionado a los Estados Miembros sobre marcos jurídicos y reglamentarios, comprendida la transformación de los servicios estatales de radiodifusión en servicios públicos de radiodifusión con miras a elaborar una programación educativa y científica culturalmente diversa.
- Apoyo a la creación de capacidades institucionales mediante la difusión de textos básicos en varios idiomas; actualización a nivel regional de archivos sobre libertad de la información, normas éticas y profesionales y sistemas de rendición de cuentas de los medios de comunicación basados en la autorregulación; y creación de un manual en línea para periodistas de investigación.
- Refuerzo de la protección de periodistas como parte integral de los programas humanitarios globales

de las Naciones Unidas; traducción y difusión en todas las regiones de manuales de seguridad para periodistas.

- Apoyo a más de 20 organizaciones de medios de comunicación para reforzar las normas éticas y profesionales para profesionales de los medios de comunicación; adopción de códigos de ética por 5 organizaciones profesionales; promoción de sistemas de rendición de cuentas de los medios de comunicación en 5 países.

## Problemas o desafíos/Enseñanzas extraídas

- La libre circulación de la información es un rasgo inherente a Internet, pero se trata de un asunto complejo que la UNESCO está examinando, en particular en lo referente a la privacidad, la seguridad y las redes sociales en línea. Las actividades de la UNESCO en este ámbito se coordinan con la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, como parte de su colaboración en curso con el Relator Especial sobre el derecho a la libertad de opinión y de expresión.
- El Programa de Acción de Accra y la colaboración entre la Unión Africana (UA) y la Unión Europea (UE) han contribuido al reconocimiento de los medios de comunicación como factor importante para el desarrollo y su inclusión en los programas internacionales para el desarrollo. Se debe seguir procurando que los medios de comunicación libres y pluralistas ocupen un lugar más central en los programas de desarrollo.
- Una cultura mundial de seguridad en el periodismo es una condición previa para todo programa de desarrollo de los medios de comunicación que requiere apoyo institucional y apoyo de donantes. Es decisiva la colaboración con la Federación Internacional de Periodistas y el Instituto Internacional para la Seguridad de la Prensa para el logro de resultados satisfactorios de estas actividades.

## Eje de acción 2: Fomento del acceso universal a la información y la creación de infoestructuras

**47.** El apoyo de la UNESCO al fortalecimiento de los marcos sobre políticas para el acceso a la información y su preservación ha obtenido resultados positivos. La cooperación entre las partes interesadas se estrechó en la tercera Conferencia Internacional del Programa Memoria del Mundo celebrada en 2008, que condujo también a recomendaciones concretas sobre las prácticas idóneas para la preservación del patrimonio documental. Iniciativas como la Biblioteca Digital Mundial, impulsadas en cooperación con la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos, contribuyeron a aumentar la disponibilidad del acceso a información plurilingüe y culturalmente diversa, de conformidad con la Recomendación sobre la promoción y el uso del plurilingüismo y el acceso universal al ciberespacio.

**48.** Las dimensiones éticas de la sociedad de la información se debatieron en una serie de talleres regionales celebrados en África, Asia y el Pacífico, América Latina y Europa, en que se examinó, entre otras cosas, una propuesta de código de ética. En la reunión de Asia y el Pacífico se convino en una serie de prioridades para la región. Se siguió promoviendo la importancia del acceso universal en línea a los archivos públicos o que estén en posesión de administraciones públicas y en América Latina se llevó a cabo un análisis comparado para evaluar la aplicación de las "Orientaciones sobre políticas para el fomento y la promoción de información de dominio público".

**49.** En términos generales, se lograron avances en la aplicación del Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI). Se aumentaron los recursos dedicados a la consecución de los objetivos de la CMSI y el nuevo formato del foro de la CMSI aportó una dinámica renovada, permitiendo más intercambios interactivos entre partes interesadas e incluyendo temas como las TIC y el clima, las TIC y la crisis financiera, el lanzamiento de la plataforma comunitaria en línea de código de fuente abierto<sup>2</sup>, y la cooperación más estrecha de facilitadores. La participación de la UNESCO en el grupo consultivo de las múltiples partes interesadas del Foro para el Gobierno de Internet (FGI) propició un mayor reconocimiento del principio de "apertura" y la necesidad de mecanismos adecuados para garantizar un gobierno multilateral, transparente y democrático de Internet. La UNESCO colabora también estrechamente con la Internet

2 [www.wsis-community.org](http://www.wsis-community.org)

Corporation for Assigned Names and Numbers (ICANN) a raíz del acuerdo de cooperación para aportar sus competencias técnicas en materia lingüística con miras a la incorporación de nombres de dominio de Internet bajo el código de país en caracteres no latinos.

**50.** El alcance del Programa Información para Todos (PIPT) se mejoró mediante el suministro de asesoramiento sobre políticas y el establecimiento de los comités nacionales del PIPT; la primera reunión de consulta de los comités nacionales del Programa Información para Todos tuvo lugar en Moscú en 2009. El Observatorio de la Sociedad de la Información, puesto en marcha por el PIPT, aporta los elementos básicos para la elaboración de marcos de política y estrategias nacionales, dando acceso en línea a información actualizada sobre los cinco ámbitos prioritarios del PIPT<sup>3</sup>. El establecimiento de relaciones de colaboración fue esencial para reforzar las repercusiones de las actividades encaminadas a fomentar el acceso universal a la información. Asimismo, se han consolidado las asociaciones internacionales para los jóvenes mediante iniciativas comunitarias dirigidas a los jóvenes, prestando especial atención a los jóvenes que se encuentran en situaciones de conflictos y posteriores a éstos y a las personas con discapacidad.

**51.** En conjunto, el acceso a las TIC ha mejorado en muchas partes del mundo y su mayor asequibilidad ha favorecido la penetración de las TIC aún en los países menos adelantados. No obstante, la integración de las TIC en la educación sigue topándose con numerosas dificultades, entre ellas la falta de marcos normativos apropiados, la falta de acceso a infraestructuras, un contenido en lenguas locales y unas capacidades docentes insuficientes. Pocos países han adoptado un enfoque integral para integrar las TIC en todos los niveles de la educación, y los gobiernos suelen carecer de los recursos necesarios para introducir las TIC en los sistemas educativos. Por consiguiente, la participación del sector privado es indispensable para contemplar un despliegue nacional de la infraestructura y los servicios de las TIC.

---

## Realizaciones

- Diez nuevos comités nacionales del programa Memoria del Mundo y un comité regional en África;

---

<sup>3</sup> Las cinco prioridades del Programa Información para Todos (PIPT) son: los conocimientos básicos sobre la información, la preservación de la información, la ética de la información, la información para el desarrollo y la accesibilidad de la información.

38 nuevas inscripciones en el Registro Memoria del Mundo; la Biblioteca Digital Mundial da acceso en línea a materiales de 19 países en más de 40 idiomas.

- Se celebraron en África y los Estados Árabes reuniones regionales de evaluación para examinar los avances en la aplicación del Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI); mayor fomento de los principios de apertura, libertad de expresión y plurilingüismo en el contexto del gobierno de Internet.
- Aumento de las repercusiones y el alcance del Programa Información para Todos (PIPT); creación de 5 nuevos comités nacionales, de los cuales 2 en África; distribución entre los responsables de la formulación de políticas de la carpeta didáctica para la elaboración de marcos normativos relativos a la sociedad de la información; concepción de indicadores sobre la difusión de las competencias básicas en materia de información; apoyo a 10 talleres de formación de instructores sobre competencias básicas en materia de información; fortalecimiento de las capacidades de 500 bibliotecarios, archivistas, docentes y profesionales de la información en todo el mundo.
- El Marco de competencias docentes en materia de TIC de la UNESCO ofrece a los estudiantes las bases para desarrollar sus competencias relativas a estas tecnologías, al tiempo que mejoran las de los docentes y se refuerza así la experiencia de aprendizaje de los estudiantes.
- El acceso de los docentes y estudiantes a herramientas y recursos didácticos digitales de calidad se mejoró mediante la iniciativa de recursos educativos de libre acceso. La iniciativa de la UNESCO de acceso abierto a la información científica contribuyó a mejorar el acceso a recursos e instrumentos científicos digitales de alta calidad, que es decisivo para sectores como la educación, la salud y la sostenibilidad ambiental.
- Se emprendieron iniciativas importantes con respecto a las TIC en los Estados Árabes, entre ellas el proyecto nacional relativo a las TIC de creación de capacidades en la Jamahiriya Árabe Libia, y la cooperación con el centro regional de categoría 2 sobre las TIC, en Manama (Bahrein). Se han establecido nuevas plataformas de cooperación, con miras a reforzar las capacidades de los profesionales de la gestión de la información y la creación de infoestructuras en materia de TIC. Se establecieron también nuevas alianzas para una

mayor utilización de las tecnologías electrónicas en Asia Central.

## Problemas o desafíos/Enseñanzas extraídas

- La cooperación con diversos asociados, comprendidos el sector privado y la industria de la tecnología de la información, es esencial habida cuenta del nivel de inversiones necesario para la implantación a gran escala de una infraestructura de TIC en el plano nacional. A fin de lograr la integración de las TIC en la educación, las actividades de la UNESCO deben centrarse en tres ámbitos principales: fomento de políticas, acceso a recursos educativos y suministro de referencias y directrices para el establecimiento de normas relativas a la introducción de las TIC en los sistemas educativos.
- La experiencia adquirida en la aplicación de políticas para la aplicación de las TIC al desarrollo ha puesto de relieve la importancia de contar con computadoras de bajo costo adaptadas a las necesidades concretas de los usuarios.

### Eje de acción 3: Promoción del desarrollo de medios de comunicación libres, independientes y pluralistas y de la participación de la comunidad en el desarrollo sostenible por conducto de los medios de comunicación comunitarios

**52.** Se lograron avances mediante el Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación (PIDC) en lo tocante a la creación de medios de comunicación libres, independientes y pluralistas en todas las regiones, especialmente en los PMA y los PEID. El número de contribuyentes y la cuantía de las contribuciones al Programa han aumentado desde el bienio anterior, posibilitando la puesta en marcha de un número mucho mayor de proyectos que los inicialmente previstos.

**53.** La introducción de los Indicadores de Desarrollo Mediático de la UNESCO aprobados por el PIDC en 2008 permitió a la Organización establecer normas mundiales para el desarrollo de los medios de comunicación. Estos indicadores abarcan los

medios de comunicación nuevos y tradicionales y corresponden a todas las principales líneas de acción del Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI). Los Indicadores de Desarrollo Mediático constituyen una herramienta esencial para efectuar evaluaciones de múltiples partes interesadas sobre los avances realizados a este respecto y determinar las deficiencias. Conjuntamente con el Instituto de Estadística de la UNESCO (IEU), se ha iniciado en 20 países un ejercicio piloto de acopio de datos relativos a los Indicadores de Desarrollo Mediático, con objeto de producir un informe estadístico anual (a partir de 2011) para observar las tendencias de desarrollo de los medios de comunicación en los planos mundial y nacional. Se emprendieron otras actividades normativas a fin de mejorar la calidad de la formación periodística mediante el modelo de la UNESCO para la enseñanza del periodismo, ampliamente reconocido.

**54.** La comunicación para el desarrollo sostenible se siguió promoviendo mediante la colaboración interinstitucional en los planos mundial y nacional, comprendidas las actividades encaminadas a integrar elementos de la comunicación para el desarrollo en los planes nacionales de desarrollo y las iniciativas conjuntas sobre comunicación científica y el VIH y el SIDA. En la primera Conferencia Internacional sobre los medios de comunicación y el cambio climático (2009) organizada en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) se observó un gran interés al respecto. La Conferencia aprobó la Declaración de París sobre Radiodifusión y Cambio Climático y todas las partes interesadas, incluidos los principales sindicatos y asociaciones de radio y televisión, se comprometieron a mejorar la calidad y la cantidad del contenido relacionado con el cambio climático, mediante la creación de capacidades, la interconexión y el intercambio de programas.

**55.** La capacidad de comprender y evaluar críticamente las funciones y condiciones de los medios de comunicación en una sociedad democrática se consideró una necesidad relativa a la demanda de creación de capacidades. La UNESCO contribuyó a la consulta de 2008 que condujo a la aprobación por el Parlamento Europeo de una resolución en la que se reconoce la importancia de la adquisición de conocimientos básicos sobre los medios de comunicación y del papel que desempeña la UNESCO en la promoción de la educación sobre los medios de comunicación.

---

## Realizaciones

- Apoyo al desarrollo de medios de comunicación libres, independientes y pluralistas en 71 Estados Miembros mediante el PIDC, incluidos 26 proyectos regionales y 107 proyectos nacionales de desarrollo mediático que ascienden a 3,7 millones de dólares; 43 proyectos nacionales y 2 proyectos regionales ejecutados en África por una cuantía total de 1.321.800 dólares y 19 proyectos en 18 Pequeños Estados Insulares en Desarrollo por una cuantía total de 498.700 dólares.
- Los Indicadores de Desarrollo Mediático son objeto de un reconocimiento creciente por parte de todas las organizaciones asociadas y los organismos de las Naciones Unidas y se utilizan en los documentos del sistema de evaluación común para los países y los del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF), lo que los convierte en parte integrante de la colaboración interinstitucional y entre múltiples partes interesadas sobre los medios de comunicación, la democracia y los programas destinados a promover la buena gestión pública; se han efectuado en 4 países evaluaciones generales basadas en estos indicadores.
- Ayuda a 54 escuelas de periodismo en 44 países para la adaptación del modelo de la UNESCO para la enseñanza del periodismo; fortalecimiento de las capacidades de 12 posibles centros de excelencia especializados en la formación de periodistas en África y de 9 posibles centros; apoyo a la capacitación de más de 1.300 profesionales e instructores de los medios de comunicación –incluidas unas 600 mujeres– en África, Asia y el Pacífico y América Latina y el Caribe.
- Se ampliaron las posibilidades de acceso y participación comunitarios mediante el establecimiento y fortalecimiento de radios comunitarias y centros comunitarios multimedia (CCM) en 34 países.
- Fortalecimiento de las capacidades de 230 instructores de comunicación en 56 países, mediante el manual de la UNESCO titulado *Media as Partners in Education for Sustainable Development: A Training and Resource Kit* (2008), con objeto de crear un grupo básico de instructores de comunicación en este ámbito. Mejora de las competencias de producción, el contenido y las capacidades en el marco de la red de productores de televisión de la UNESCO sobre VIH y SIDA, posibilitando la producción de más de 100 documentales cortos sobre el VIH y el SIDA procedentes de 74 países.
- Se mejoraron los conocimientos básicos en materia de medios de comunicación e información de más de 75 educadores de personal docente de 45 establecimientos de capacitación de docentes; se produjeron unas directrices para la radiotelevisión tituladas *Promoting User-Generated Content and Media and Information Literacy*; en colaboración con la Alianza de Civilizaciones de las Naciones Unidas y la Comisión Europea, se produjo una publicación titulada *Mapping Media Education Policies in the World: visions, programmes and challenges* en la que se destacan las prácticas idóneas a este respecto.
- En la 11ª Mesa redonda interinstitucional de las Naciones Unidas sobre la comunicación para el desarrollo (2009), coorganizada por la UNESCO, se destacó la necesidad de asignar un lugar institucional a la comunicación para el desarrollo en el sistema de las Naciones Unidas y reforzar el seguimiento y evaluación de las actividades de comunicación para el desarrollo; se llevaron a cabo estudios en 5 países para estudiar las posibilidades de integrar los enfoques y prácticas relativos a la comunicación para el desarrollo en los documentos del sistema de evaluación común para los países y los del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF).

---

## Problemas o desafíos/Enseñanzas extraídas

- Si bien las nuevas tecnologías han aportado cambios importantes en las sociedades, los medios de comunicación tradicionales siguen siendo el principal espacio compartido para un diálogo nacional inclusivo. Por consiguiente, las actividades encaminadas a fomentar medios de comunicación libres, independientes y pluralistas, de alto nivel profesional, siguen siendo sumamente pertinentes.
- La limitación de las políticas reglamentarias de radiodifusión sigue siendo una dificultad para el fomento de medios de comunicación libres, independientes y pluralistas, y en muchos países es necesaria una nueva orientación a fin de introducir políticas que confieran autonomía a las radios comunitarias y los medios de comunicación comunitarios.

- Es necesario seguir fomentando la comunicación para el desarrollo para que pase a formar parte integral de los planes nacionales de desarrollo.

#### **Eje de acción 4: Fortalecimiento del papel de la comunicación y la información en la promoción del entendimiento mutuo, la paz y la reconciliación, especialmente en zonas en situación de conflicto o que salen de un conflicto**

**56.** En los últimos cinco años, la UNESCO ha elaborado una estrategia global de asistencia a los medios de comunicación en zonas de conflicto y en situaciones posteriores a conflictos que se ha traducido, en el segundo semestre de 2009, en programas de asistencia en varios países en situación de conflicto. Muchos de ellos se financiaron mediante fondos extrapresupuestarios y aprovechando las capacidades locales y la colaboración conjunta en el seno de las Naciones Unidas. Las actividades no sólo se centraron en los medios tradicionales y electrónicos, sino también en la consolidación o la reorganización de bibliotecas y archivos y en los servicios educativos en línea en este entorno.

**57.** Se intensificaron las actividades encaminadas a respaldar las tareas de estabilización, reconstrucción, reconciliación y consolidación de la paz. El programa se centró cada vez más en grupos de jóvenes y redes de mujeres, que resultaron eficaces en las comunidades locales rurales. Tras la Conferencia de la Red sobre el poder de la paz celebrada en Bangkok en 2009, numerosas organizaciones juveniles y de paz se unieron a la red y contribuyen con regularidad a sus actividades. La hipótesis de la Organización según la cual los medios de comunicación, y en forma creciente las TIC, pueden servir de plataformas para la autoexpresión cultural, el entendimiento mutuo y la tolerancia quedó demostrada y las actividades en curso se vincularon a las que realiza la Alianza de Civilizaciones bajo la dirección de las Naciones Unidas.

**58.** Prosiguió la labor destinada a elaborar una estrategia sobre la función que pueden desempeñar los medios de comunicación locales en la prevención de desastres y las situaciones inmediatamente posteriores a éstos, cuando el acceso a la información es esencial. Aumentar la capacidad de prevención de los medios de comunicación locales y comunitarios para que participen en el suministro de información a fin de salvar vidas es fundamental debido a su

conocimiento de las lenguas de la población afectada y su familiaridad con el contexto cultural y político. La Organización se mantiene en contacto estrecho con el sistema de respuesta humanitaria por grupos temáticos de las Naciones Unidas, comprendida la Corporación de asistencia al desarrollo económico comunitario (CEDAC), para determinar de qué modo se puede integrar esto en los futuros llamamientos urgentes y programas de pronta recuperación.

#### **Realizaciones**

- Se brindó apoyo a medios de comunicación en situaciones de conflicto abierto y posteriores a conflictos en el Afganistán, República Centroafricana, Côte d'Ivoire, República Democrática del Congo, Iraq, Líbano, Liberia, Nepal, Territorios Palestinos, Rwanda, Sierra Leona, Somalia, Sudán y Uganda, entre otras cosas mediante contribuciones al sistema de Evaluación Común para los Países (ECP) y los Documentos de Estrategia de Lucha contra la Pobreza (DELP).
- Se realizaron actividades de aumento de capacidades para la cobertura periodística de conflictos; se establecieron proyectos piloto en Bangladesh y la región del Caribe a fin de fortalecer las capacidades de los medios de comunicación en materia de prevención; se elaboraron programas conjuntos para grupos en conflicto.
- Se fortaleció la función de los medios de comunicación y las TIC como plataformas para el diálogo y la consolidación de la paz; se brindó apoyo al Premio Boundless ("Sin Fronteras") en colaboración con varios radiodifusores de Europa, el Oriente Medio y África del Norte, así como a la Red sobre el poder de la paz.

#### **Problemas o desafíos/Enseñanzas extraídas**

- La Iniciativa "Unidos en la acción" de las Naciones Unidas brindó a la UNESCO una buena oportunidad para afirmar su liderazgo en los ámbitos del desarrollo de los medios de comunicación y la libertad de expresión, especialmente en situaciones de conflicto y posteriores a conflictos. Un provechoso y flexible sistema de colaboración con las principales organizaciones de las Naciones

Unidas que actúan en ese terreno (la OCHA y el PNUD) y con organizaciones internacionales, regionales y locales que promueven el desarrollo de los medios de comunicación y la libertad de prensa permitió a la Organización trabajar en muchos países a pesar de sus recursos limitados. El hecho reciente y positivo registrado en ese campo es la aplicación cada vez mayor del modelo triangular Sur-Sur-Norte para la creación de capacidades.

- Se invita cada vez con mayor frecuencia a la UNESCO a participar en la acción inmediata en situaciones posteriores a desastres y a conflictos, cuando la información desempeña un papel esencial. En ese sentido, es fundamental aumentar las capacidades de los medios de comunicación locales en materia de prevención.

## Atender las necesidades de África

**59.** Se reforzaron las relaciones de colaboración con organizaciones y redes regionales a fin de consolidar la función de los medios de comunicación y las TIC como motores del desarrollo sostenible, especialmente durante el proceso preparatorio de la Cumbre de la Unión Africana de 2010 sobre tecnología de la información y la comunicación en África: desafíos y perspectivas de desarrollo. Las actividades de sensibilización a la importancia de la libertad de expresión y la libertad de información dieron lugar al reconocimiento del importante papel que desempeñan los medios de comunicación libres en el desarrollo, la democracia y el diálogo en el "Programa de Acción de Accra", así como en los documentos finales de la reunión sobre medios de comunicación y desarrollo organizada conjuntamente por la Unión Africana y la Comisión Europea en 2008 en Burkina Faso.

**60.** Prosiguieron los esfuerzos encaminados a respaldar el trabajo periodístico libre, independiente y seguro en contextos posteriores a conflictos. En colaboración con la Conferencia Internacional de la Región de los Grandes Lagos y la organización International Media Support, la UNESCO encargó evaluaciones de los medios de comunicación en los once países de la Región de los Grandes Lagos con miras a elaborar estrategias regionales para aumentar las capacidades de dichos medios. También se emprendieron iniciativas de fortalecimiento de las capacidades a raíz del estudio de 2007 sobre "criterios

e indicadores para establecimientos de formación de periodistas de calidad y la individualización de posibles centros de excelencia en materia de periodismo en África". La Comisión de Ciencia y Tecnología de la Unión Africana (UA) celebró las iniciativas de la UNESCO en este ámbito y se está preparando un Memorando de Entendimiento destinado a ampliar la cooperación.

## Realizaciones

- Mayor sensibilización del público a la importancia de la libertad de expresión y la libertad de prensa mediante la celebración del Día Mundial de la Libertad de Prensa y el Premio Mundial de Libertad de Prensa UNESCO-Guillermo Cano en más de 20 países africanos.
- Tras el estudio sobre la legislación relativa a los medios informativos en África, se organizaron talleres y seminarios sobre los requisitos jurídicos vinculados a la libertad de prensa y se proporcionó asesoramiento sobre políticas en relación con las leyes nacionales de comunicación, con lo que se logró una mejora de las leyes en materia de prensa y las normas y políticas de radiodifusión.
- Se aumentaron las capacidades para la cobertura periodística de conflictos, en particular mediante el programa africano "Reportajes en pro de la paz".
- Se realizaron evaluaciones generales del contexto mediático nacional mediante los indicadores del desarrollo de los medios de comunicación elaborados por la UNESCO; estos indicadores se promovieron en Mozambique, Rwanda, la República Unida de Tanzania y Uganda a fin de apoyar la integración de la comunicación para el desarrollo en los documentos del sistema de Evaluación Común para los Países y los del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD).
- Se aplicaron normas relativas a las competencias de los docentes en materia de TIC, y se emprendieron iniciativas de aumento de capacidades para que las instituciones puedan impartir una formación periodística de alta calidad.
- Se ampliaron el acceso y la participación de las comunidades gracias al apoyo prestado por el PIDC a otros 19 centros comunitarios multimedia, con lo que se llega a un total de 79 centros comunitarios

multimedia en África. En 2008-2009, el PIDC respaldó a 45 proyectos en 20 países, por una cuantía total de 1.321.800 dólares.

- Se brindó asesoramiento a responsables de la formulación de políticas en materia de legislación, regímenes transparentes de concesión de licencias y tarifas reducidas para las radios comunitarias en dos reuniones regionales.

## Promover la igualdad entre hombres y mujeres

**61.** De conformidad con la Declaración de Principios de Ginebra aprobada por la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) y el Plan de Acción de la UNESCO para la prioridad "Igualdad entre hombres y mujeres", las actividades se centraron en definir los aspectos de los medios de comunicación y las TIC relacionados con la igualdad entre los sexos, y en garantizar la participación cabal de las mujeres en el logro del desarrollo sostenible. Los medios informativos comunitarios fueron particularmente eficaces al dar la posibilidad de expresarse a mujeres y niñas, propiciando al mismo tiempo su participación activa en todos los niveles del desarrollo de la sociedad, especialmente en la adopción de decisiones. Durante el bienio se prestó especial atención a velar por la máxima participación de las mujeres en todos los talleres de capacitación apoyados por la UNESCO.

**62.** Se realizaron actividades específicamente destinadas a sensibilizar a las mujeres a la libertad de información. Se concedió especial atención a las mujeres en el contexto de las tensiones mundiales y los conflictos armados promoviendo su participación en la solución de conflictos, la consolidación de la paz y la reconstrucción. Además, se abordaron los aspectos de los medios de comunicación relacionados con la igualdad entre los sexos en dos grandes conferencias: la conferencia internacional sobre "Ética y género" (2009) centrada en "Que la igualdad entre en la sala de prensa", y la Conferencia Internacional sobre "Medios de radiodifusión y cambio climático" en la que se destacó la función de vanguardia que cumple la mujer frente al cambio climático, y se abogó por proseguir la acción en favor de políticas específicas de comunicación científica.

## Realizaciones

- Se difundieron directrices en pro de la igualdad entre los sexos en las organizaciones de comunicación y de la toma en consideración de las disparidades entre hombres y mujeres en la labor periodística, y se produjeron a escala mundial investigaciones novedosas sobre la estructura de los medios de información desde el punto de vista de la igualdad entre los sexos en 66 países.
- Se promovió activamente la participación de organizaciones y redes de mujeres y relacionadas con los derechos de la mujer en actividades vinculadas a las leyes de defensa de la libertad de expresión y la libertad de información y las políticas relativas a la autonomía y los derechos humanos de la mujer, entre otras cosas mediante estudios monográficos concretos por país.
- Se fortalecieron las capacidades de las mujeres que trabajan en medios de comunicación comunitarios en materia de gestión; en África se capacitó a cerca de 100 trabajadoras.
- Se apoyaron los enfoques cooperativos para promover la seguridad de las mujeres periodistas, especialmente en situaciones de conflicto o posteriores a conflictos.

## Dispositivo intersectorial: Fomento del aprendizaje potenciado por las TIC

**63.** El dispositivo facilitó la integración de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje al respaldar la formulación de nuevos enfoques de la difusión y utilización del conocimiento, comprendidos los nuevos modelos de educación abierta y a distancia, el establecimiento de normas, estrategias y prácticas ejemplares y el aumento de recursos y capacidades.

## Realizaciones

- Fortalecimiento de la capacidad de los ministerios y de la calidad de las instituciones de formación docente para ofrecer capacitación a los maestros mediante las TIC, comprendida la introducción de criterios de competencia en materia de TIC.



- Ampliación del acceso a la enseñanza y el aprendizaje en los Estados Miembros mediante el uso de las TIC; incremento de los conocimientos básicos en materia de información, la formación de docentes y las oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida, mediante el uso de centros comunitarios polivalentes.
- Creación de “comunidades de prácticas” en materia de enseñanza y formación para fomentar

el conocimiento y el acceso a recursos educativos diversos y de libre acceso en todos los niveles.

- Creación de bibliotecas electrónicas de recursos educativos de libre acceso para la educación de calidad a lo largo de toda la vida (por ejemplo, programas pedagógicos abiertos y material didáctico digital); refuerzo de la función de las TIC en apoyo de los objetivos de la Educación para Todos (EPT).

## RECURSOS

**64.** En la gestión para la obtención de resultados, el Gran Programa V hizo uso de lo siguiente:

- **Presupuesto del Programa Ordinario: 31.817.000 dólares**

- Gastos en actividades: 13.809.000 dólares
- Gastos de personal: 18.008.000 dólares

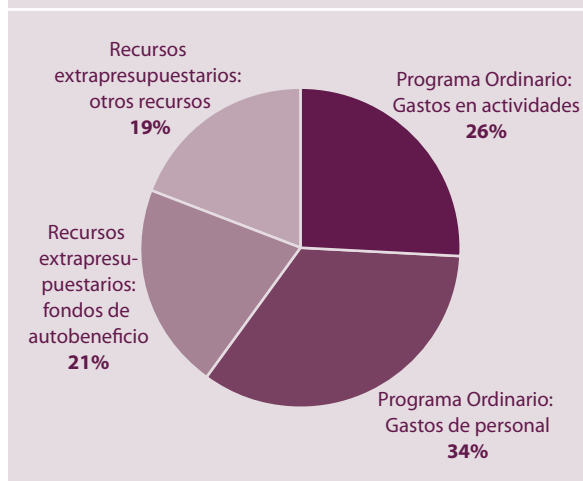
Plantilla: 89 puestos de plantilla, entre ellos 64 del Cuadro Orgánico, 13 de los cuales son administradores nacionales (NPO), destinados en oficinas fuera de la Sede (con exclusión de los funcionarios que trabajan en los institutos de educación de la UNESCO y en los centros de categoría 2 auspiciados por la UNESCO).

- **Fondos extrapresupuestarios: 21.756.000 dólares**

- Fondos extrapresupuestarios de autobeneficio: 11.544.000 dólares

- Otros recursos extrapresupuestarios: 10.212.000 dólares

### Distribución del gasto total Gran Programa V – Comunicación e información



---

## CONCLUSIONES Y ENSEÑANZAS PARA EL FUTURO

---

**65.** La comunicación y la información son elementos esenciales de la creación de sociedades del aprendizaje, y aportan a los individuos la autonomía necesaria para que ejerzan plenamente sus derechos y gocen de sus libertades fundamentales con miras a reforzar el desarrollo, la democracia y el diálogo. La UNESCO debería contribuir a ello ayudando a los países a aprovechar las ventajas de la comunicación y la información mediante una acción concertada dentro del sistema de las Naciones Unidas y en estrecha colaboración con la comunidad de donantes y las grandes organizaciones regionales de desarrollo,

a fin de progresar hacia un entorno mediático rico y diversificado, elevadas normas profesionales y éticas y la utilización generalizada de las tecnologías de la información y la comunicación, desde la radio hasta los medios de comunicación móviles e Internet.

**66.** La libre circulación de la información es más importante que nunca, y la Organización debería seguir velando por que cada ciudadano tenga acceso a ella, ocupándose en particular de las personas marginadas y vulnerables, para que las sociedades puedan explorar posibilidades y cosechar beneficios.

## GP V - Ejemplos de las realizaciones y los problemas o desafíos más importantes en el desempeño de las cinco funciones de la UNESCO

<b>Laboratorio de ideas</b>	<p><b>Realizaciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Capitalizando las posibilidades que ofrecen los medios de comunicación y las TIC para promover la paz y la tolerancia, la Red sobre el poder de la paz aporta un foro innovador para los intercambios interactivos sobre las iniciativas de consolidación de la paz.</li> </ul> <hr/> <p><b>Problemas o desafíos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Asegurar la sostenibilidad de la Red.</li> </ul>
<b>Organismo normativo</b>	<p><b>Realizaciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Los indicadores del desarrollo de los medios de comunicación son reconocidos como un importante instrumento normativo y se aplican en el seguimiento y la evaluación de las tendencias y las disparidades del desarrollo de dichos medios en los sistemas mediáticos nacionales.</li> <li>■ Establecimiento de normas mediante los programas de estudios modelo para la enseñanza del periodismo a nivel de posgrado y con respecto a los conocimientos básicos en materia de medios de comunicación e información a fin de enriquecer los programas de formación de docentes.</li> </ul> <hr/> <p><b>Problemas o desafíos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Los indicadores del desarrollo de los medios de comunicación deberían cumplir una función más importante en la evaluación de las disparidades del desarrollo de los medios de comunicación.</li> <li>■ Se necesitan más recursos para aumentar las capacidades de los profesores de periodismo en los establecimientos de enseñanza superior.</li> </ul>
<b>Centro de intercambio de información</b>	<p><b>Realizaciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ El Intercambio Internacional por la Libertad de Expresión (IFEX) es el principal centro de documentación para todo tipo de violaciones de la libertad de prensa y la libertad de expresión, y cuenta con corresponsales en 175 países.</li> <li>■ La plataforma comunitaria en línea ligada a la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) constituye un foro de debate, intercambio de ideas y trabajo en red, y se beneficia de contribuciones de una amplia gama de partes interesadas e individuos de todas las regiones.</li> <li>■ Reconocimiento del papel de la UNESCO en las tres áreas temáticas abiertas integradas que son los recursos educativos de libre acceso, el libre acceso y los programas informáticos gratuitos y de código fuente abierto.</li> </ul> <hr/> <p><b>Problemas o desafíos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Conseguir recursos para seguir fortaleciendo la red IFEX.</li> <li>■ Garantizar la activa participación de las partes interesadas en los procesos, las actividades y las iniciativas asociadas a la CMSI, comprendida la elaboración conjunta de proyectos entre los equipos de múltiples partes interesadas relacionados con cada línea de acción.</li> <li>■ Localizar en los países partes interesadas, asociados y recursos para actuar conjuntamente en la promoción de políticas de libre acceso y la creación de repositorios dinámicos y sostenibles, con la inclusión de programas conexos de capacitación y apoyo.</li> </ul>
<b>Organismo de desarrollo de capacidades en los Estados Miembros</b>	<p><b>Realizaciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ El PIDC apoyó a 26 proyectos regionales y 107 proyectos nacionales de desarrollo mediático en 71 países, relacionados con la libertad de expresión, los medios comunitarios y la formación profesional de periodistas, por una cuantía total de 3,7 millones de dólares.</li> <li>■ Se ampliaron las posibilidades de mejorar el acceso a la información y dar mayor autonomía a las comunidades marginadas por conducto de radios comunitarias y centros comunitarios multimedia.</li> <li>■ Aumento de las capacidades institucionales de los Estados Miembros en ámbitos vinculados a las leyes sobre los medios de comunicación, los marcos reglamentarios, las normas profesionales y éticas, la cobertura periodística de conflictos y cuestiones generales relativas a la función que pueden cumplir los medios informativos al servicio del diálogo, la reconciliación y la consolidación de la paz.</li> </ul> <hr/> <p><b>Problemas o desafíos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Se requieren esfuerzos suplementarios en las actividades de recaudación de fondos para los centros comunitarios multimedia, creación de asociaciones y preparación y ejecución de proyectos.</li> <li>■ Habría que integrar mejor el desarrollo de los medios de comunicación en los programas mundiales de desarrollo y consolidación de la paz de las Naciones Unidas, emprendiendo una campaña mundial sobre la función de los medios de comunicación y las TIC al servicio de las tres "D": desarrollo, democracia y diálogo.</li> </ul>

<b>Catalizador de la cooperación internacional</b>	<b>Realizaciones:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>■ Cooperación entre múltiples partes interesadas de los medios de difusión para informar y sensibilizar al público al cambio climático mediante la organización de la primera Conferencia Internacional sobre los medios de comunicación y el cambio climático (París, septiembre de 2009).</li></ul>
	<b>Problemas o desafíos:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>■ En muchos países en desarrollo los medios de radiodifusión no tienen recursos financieros y humanos suficientes para producir contenidos de calidad sobre el clima, el medio ambiente y otros importantes asuntos relacionados con las ciencias.</li></ul>

# INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE LA UNESCO (IEU)

**67.** El IEU sigue intensificando sus esfuerzos para mejorar la calidad de los datos en los planos internacional y nacional, en el marco de una variedad de iniciativas, comprendidas: la preparación de “planes sobre datos” en estrecha concertación con especialistas en estadística de los países a fin de facilitar la presentación de datos a nivel internacional; la puesta en práctica de un nuevo marco interno de supervisión de la calidad de los datos, y la revisión periódica y el perfeccionamiento de los instrumentos de encuesta y los marcos de indicadores.

## Realizaciones

- De resultados de esas diversas actividades, ha mejorado la puntualidad de los datos del IEU sobre educación. En 2009, más de 65 países proporcionaron datos antes del año de referencia. Asimismo, los datos sobre educación son más completos, especialmente por lo que se refiere a los datos relativos a la enseñanza superior en el mundo y las estadísticas sobre la financiación de la educación en el África subsahariana.
- El IEU sigue siendo la principal fuente de datos sobre la educación para los informes internacionales, como el Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo, el Informe de las Naciones Unidas sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y el Informe sobre Desarrollo Humano. Además de facilitar cuadros y análisis estadísticos, el IEU cumple una función rectora en el mantenimiento y mejora de los marcos e indicadores de seguimiento de la educación con respecto a los ODM y la EPT.
- El IEU presentó a la Conferencia General, en su 35ª reunión, un informe provisional sobre la revisión de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE), que fue favorablemente acogido. El IEU seguirá trabajando con expertos internacionales y estadísticos nacionales a fin de mejorar la CINE y su aplicación con miras a mejorar la comparabilidad de sus datos.

- El Instituto está preparando la principal evaluación del Programa de Evaluación y Seguimiento de la Alfabetización (LAMP) tras haber concluido las pruebas piloto en cinco países. Una segunda serie de países, en particular Jordania, Paraguay y Viet Nam están realizando activamente el programa LAMP.

- El IEU presentó el Marco de Estadísticas Culturales de la UNESCO de 2009 a la Conferencia General, que le dio una acogida favorable. El Instituto trabaja en los planos nacional y regional para empezar a aplicar ese Marco.

- Sobre la base de consultas con expertos internacionales, el IEU produjo una guía para medir la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación en la educación (Guide to Measuring Information and Communication Technologies (ICT) in Education). Esta guía es un elemento clave para una serie de instrumentos piloto de encuesta, que se pondrán a prueba en diversos países en 2010.

- El IEU también ultimó una metodología para medir el nivel de investigación y desarrollo (I & D) en los países en desarrollo, que se publicará como anexo al Manual de Frascati de la OCDE, considerado como modelo para presentar datos en este ámbito.

## Problemas o desafíos/Enseñanzas extraídas

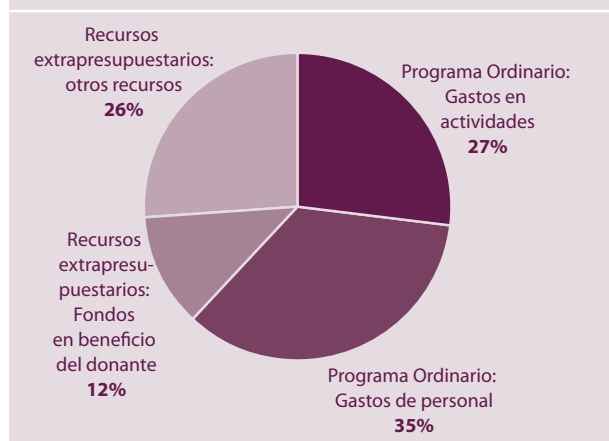
- Es importante tener presente el equilibrio entre la mejora de la calidad de los datos y su exhaustividad: normas de calidad más elevadas pueden entrañar una menor disponibilidad de datos.

- Por conducto de sus asesores regionales y el personal adscrito por la UNESCO a las oficinas fuera de la Sede, el IEU ha ampliado su presencia sobre el terreno a fin de estrechar la colaboración con los estadísticos de los países. No obstante, la creciente demanda de datos sobre Estados frágiles plantea un gran desafío.

# **B. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO**

# SINOPSIS DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

## Distribución del gasto total



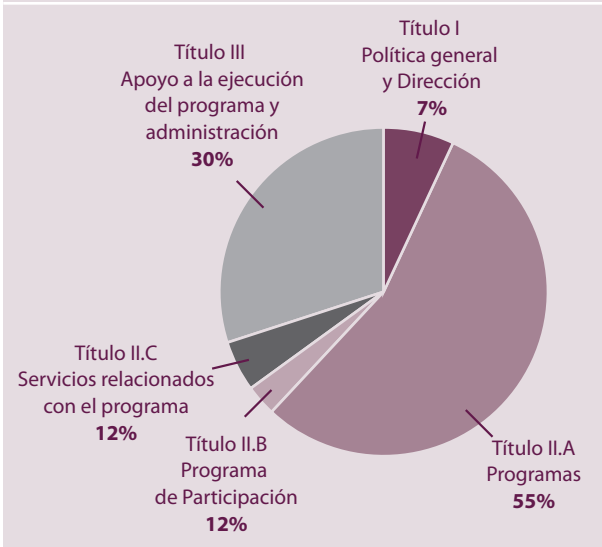
- ▶ *Gastos en actividades:* Los gastos correspondientes a una actividad incluidos en los créditos asignados específicamente a esa actividad.
- ▶ *Recursos extrapresupuestarios autofinanciados:* Los fondos no procedentes de las contribuciones asignadas a los Estados Miembros destinados a ejecutar actividades en beneficio de la fuente de financiación.
- ▶ *Otros recursos extrapresupuestarios:* Los fondos no procedentes de las contribuciones asignadas a los Estados Miembros destinados a ejecutar actividades en beneficio de receptores distintos del donante.

*Gastos de personal:* Los gastos del personal de plantilla.

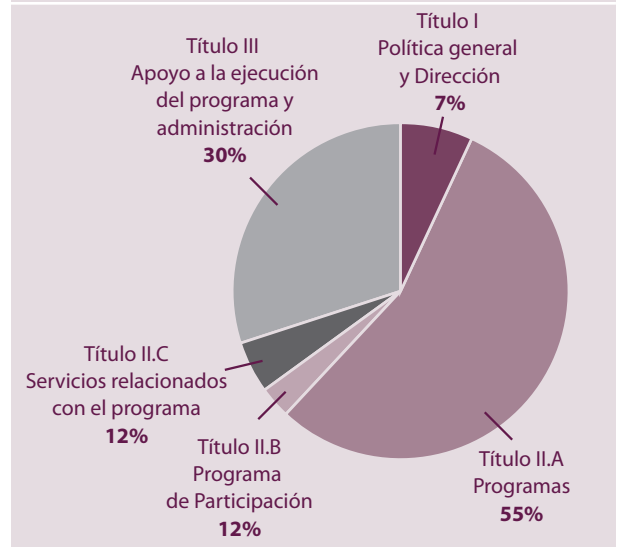
## Ejecución del Programa Ordinario, por títulos del presupuesto 2008-2009

Título del presupuesto		34 C/5 Aprobado		Gastos al 31 de diciembre de 2009	
		(en miles de dólares EE.UU.)	%	(en miles de dólares EE.UU.)	%
<b>Título I</b>	Política general y Dirección	44.213	7,0	46.234	7,2
<b>Título II.A</b>	Programas	332.236	52,7	350.262	54,6
<b>Título II.B</b>	Programa de Participación	18.800	3,0	18.829	2,9
<b>Título II.C</b>	Servicios relacionados con el programa	32.398	5,1	34.314	5,3
<b>Título III</b>	Apoyo a la ejecución del programa y administración	189.622	30,0	192.254	30,0
<b>Título IV</b>	Aumentos previstos de los costos	13.732	2,2	–	–
<b>Total</b>		<b>631.000</b>	<b>100,0</b>	<b>641.892</b>	<b>100,0</b>

**Recursos del Programa Ordinario por títulos del presupuesto 34 C/5 Aprobado**



**Recursos del Programa Ordinario por títulos del presupuesto al 31 de diciembre de 2009**





**PARTE II**  
**RESUMEN**  
**Y CONCLUSIONES**

# RESUMEN Y CONCLUSIONES

## INTRODUCCIÓN

**68. Antecedentes.** Esta parte del informe contiene las conclusiones del ejercicio de verificación realizado por el Servicio de Supervisión Interna (IOS). Estas conclusiones versan, entre otras cuestiones, sobre importantes problemáticas surgidas del análisis de la ejecución del Programa y Presupuesto y los resultados obtenidos durante el bienio 2008-2009 (documento 34 C/5), que se presentan en la Parte I. También contiene un breve análisis de los avances realizados en la resolución de los importantes problemas señalados en el anterior documento C/3. Por último, en este documento se presentan propuestas para mejorar en el futuro los informes C/3. Por consiguiente, la Parte II se divide en tres grandes secciones: i) conclusiones del proceso de verificación; ii) avances realizados en la resolución de los importantes problemas señalados en el documento 35 C/3; y iii) conclusiones finales.

**69. El proceso de verificación.** Los principales objetivos del proceso de verificación eran: i) comprobar la exactitud de la información presentada por los

sectores y servicios para la elaboración del documento 36 C/3; y ii) determinar si se habían logrado los resultados esperados en el 34 C/5. Durante el proceso de verificación se emplearon los siguientes métodos: el estudio documental del material presentado por los sectores y servicios; entrevistas con funcionarios que participaron en la elaboración de este material y el análisis de los datos empíricos pertinentes de las evaluaciones externas realizadas durante el bienio.

**70. Muestreo.** La verificación se realizó a partir de una muestra aleatoria seleccionada a partir de todos los ejes de acción definidos en el documento 34 C/5 a fin de garantizar que la muestra abarcara por lo menos: un eje de acción de cada Gran Programa, un instituto de categoría 1, un servicio central y un dispositivo intersectorial. En dos grandes programas también se seleccionaron para su verificación actividades relativas a las prioridades globales de la UNESCO, África y la igualdad entre hombres y mujeres.

## PRINCIPALES OBSERVACIONES

**71. La orientación basada en los resultados del C/5 sigue mejorando.** En cada nuevo C/5 se han mejorado globalmente las prácticas de gestión basada en los resultados (RBM), como demuestra la articulación más clara de los resultados esperados, los indicadores de resultados y los objetivos de referencia. El Título II (Programas y servicios relacionados con el programa) del documento 34 C/5 Aprobado contiene 25 ejes de acción, 313 resultados esperados y 461 indicadores de resultados. Estas cifras tienen en cuenta la prioridad África, los dispositivos intersectoriales y todos los institutos de categoría 1. Para el 93% de los resultados esperados se definen indicadores de resultados y para el 40% de éstos se especifican objetivos de referencia.

Unos cuantos sectores han sido particularmente eficaces en la definición de objetivos de referencia, por ejemplo, más del 75% de los indicadores de los sectores de Comunicación e Información, Cultura y Ciencias Exactas y Naturales llevan aparejados objetivos de referencia. En comparación, el 33 C/5 contenía 80 ejes de acción y 585 resultados esperados, de los cuales sólo el 50% aproximadamente comportaba indicadores de resultados.

**72.** Gracias al actual proceso de mejora de las prácticas de gestión basada en los resultados, los resultados esperados reflejan bien ahora las funciones básicas de la UNESCO. En el ejercicio de verificación se

hallaron numerosos ejemplos de resultados relativos a la creación de capacidades, la formulación de políticas y la función de centro de intercambio de información.

**73. La formación y los instrumentos de autoaprendizaje sobre RBM están contribuyendo a fortalecer las prácticas de gestión basada en los resultados.** La Oficina de Planificación Estratégica (BSP) imparte a los nuevos funcionarios cursos de RBM en el marco de la formación institucional de la UNESCO y también sigue ofreciendo formaciones específicas a funcionarios de la Sede y de las oficinas sobre el terreno. Durante el periodo abarcado por el 34 C/5, un número importante de funcionarios de la Sede y de las oficinas sobre el terreno recibió formación sobre gestión basada en los resultados. A raíz de las labores de formación a la RBM que se están llevando a cabo, se han establecido puntos de enlace en diversos destinos a fin de aportar a los funcionarios el apoyo y la orientación necesarios. Además de la formación presencial, el sitio web de la Oficina de Planificación Estratégica pone a disposición de todos los funcionarios de la UNESCO y las delegaciones permanentes una serie de instrumentos de autoaprendizaje (módulos de formación por medios digitales) y directrices. En conjunto, estas medidas contribuyen a promover las prácticas de gestión basada en los resultados en toda la Organización.

**74. La obtención de resultados.** En el ejercicio de verificación se examinó en qué medida se habían alcanzado los 56 resultados esperados de la muestra. En casi todos los casos se observó que se habían dado pasos hacia la consecución de esos resultados. Las realizaciones que pudieron verificarse con mayor facilidad corresponden a categorías de resultados como las directrices y estrategias que se elaboraron, las redes que se crearon para compartir resultados de investigación, el número de funcionarios ministeriales y docentes que recibieron formación, etc. Los logros constatados constituyen etapas necesarias para alcanzar el nivel de cambio requerido en los resultados esperados. Ejemplo concreto de ello son las labores de fortalecimiento de las capacidades nacionales de planificación y gestión de la educación, que se concretaron en actividades de asistencia y formación con miras a la elaboración de sistemas de Información sobre la Administración de la Educación (EMIS) en los Estados Miembros, de ayuda a la reconstrucción de los sistemas educativos en situaciones posteriores a conflictos y desastres, y de formación avanzada de los responsables de la planificación educativa.

**75.** Determinar si se han obtenido plenamente los resultados esperados es más complicado por la inexistencia de una descripción de la situación

de partida y de objetivos de referencia adecuados para varios de los resultados esperados. Además, importantes ámbitos de trabajo de la UNESCO, como el fortalecimiento de capacidades, la acción normativa o la concepción y la orientación de la formulación de políticas, son procesos complejos. El ejercicio de verificación no permite por sí solo determinar en qué medida se han obtenido los resultados esperados.

**76.** Para estar más seguros de que se progresa en la consecución de los resultados esperados, el ejercicio de verificación se complementó con datos empíricos procedentes de evaluaciones externas que se realizaron a lo largo del bienio.

**77.** Aunque se comprobó el avance en la consecución de los resultados esperados en el 34 C/5, durante la verificación también se detectaron varios problemas en materia de programación, seguimiento y presentación de informes basados en los resultados.

**78. Los informes se centran en las actividades y los productos.** A pesar de los avances realizados en la articulación general de los resultados esperados definidos en el C/5, hay que seguir progresando en lo tocante a la presentación de informes basados en los resultados. Cada uno de los elementos de la muestra tomada para el ejercicio de verificación contiene numerosos ejemplos de presentación de informes basados en las actividades y los productos. La presentación de informes basados en los productos se explica en cierta medida por el gran número de indicadores de productos que utilizan los sectores para elaborar los informes. Del análisis del contenido de los elementos de la muestra se desprende que aproximadamente el 44% de los indicadores de resultados se refieren a productos o procesos y son en su mayoría de carácter cuantitativo.

**79.** Ejemplos significativos de los elementos que componen la muestra son el número de países que recibieron asistencia técnica, el número de cátedras UNESCO creadas, el número de estudios de investigación científica y de políticas de las cuencas fluviales efectuados, el número de foros ministeriales regionales sobre desarrollo social organizados y el número de personas de ambos sexos a las que se impartió formación.

**80.** A pesar del número relativamente elevado de indicadores de productos, para los sectores y servicios resulta muy difícil efectuar unas labores adecuadas de seguimiento y presentación de informes en torno a estas categorías de datos. En la mayoría de los casos, la verificación de los formularios de evaluación de

los ejes de acción mostró que en las respuestas no se informaba exhaustivamente de, por ejemplo, el número total de personas que habían recibido formación o del número total de estudios iniciados, como requieren los indicadores de resultados en cuestión. Esta dificultad se ve agudizada en parte por el escaso uso de sistemas oficiales de acopio de datos de seguimiento.

**81. Seguimiento sistemático insuficiente.** Se encontraron muy pocos ejemplos que probaran la utilización, para acopiar datos de seguimiento con una frecuencia concertada, de instrumentos como las entrevistas, las encuestas, los cuestionarios o las actividades de observación (los medios de verificación) con los que obtener datos de los grupos destinatarios predeterminados (las fuentes de verificación). Existe una marcada tendencia a tomar los datos de seguimiento de los especialistas de programa de la UNESCO, en lugar de los beneficiarios, lo cual explica que las labores de supervisión y presentación de informes se centren principalmente en las actividades y los productos. Hacer que en la práctica los datos de seguimiento de los sistemas correspondientes de la Sede y las oficinas sobre el terreno se obtengan más generalmente a partir de los beneficiarios (los usuarios) aportaría a los especialistas y administradores de programa una información más fiable sobre la calidad y la utilidad de la labor de la UNESCO.

**82. La falta de datos sobre la situación inicial y de objetivos de referencia dificulta la medición de los avances.** Aunque con el tiempo se han logrado claras mejoras gracias a la incorporación de indicadores de resultados y objetivos de referencia en los sucesivos documentos C/5, la obtención de datos sobre la situación inicial en el momento de ejecutar las actividades o antes de su ejecución constituye un reto crucial. Asimismo, en la información de programación han de especificarse claramente los objetivos de referencia, esto es, las metas que se espera alcanzar.

**83. Dificultades asociadas al acopio de datos de seguimiento y la elaboración del informe EX/4 – C/3.** Todos los funcionarios entrevistados señalaron que el proceso de acopio, análisis y síntesis de la información necesario para cumplimentar los formularios de evaluación de los ejes de acción para el informe EX/4 – C/3 era bastante largo. La indisponibilidad del SISTER a efectos de presentación de informes agravó los problemas de los Sectores para completar sus contribuciones al informe, por lo que no siempre se puede disponer fácilmente de los datos de seguimiento y un análisis de dichos datos. Por consiguiente, en vez de que la unidad responsable de cada sector en la Sede acceda simplemente a la herramienta que contiene los datos de seguimiento y

al análisis para sintetizar la información y elaborar un informe basado en los resultados, se suele partir desde cero: los especialistas de programa o las oficinas fuera de la Sede acopian información y presentan informes individuales.

**84. Seguimiento de los resultados esperados relativos a las actividades de creación de capacidades y formulación de políticas.** Como se indicó anteriormente, gran parte de los indicadores de resultados del C/5 se centran en los productos. La verificación puso de manifiesto que durante la fase de programación habrá que poner mayor empeño en la definición de unos indicadores adecuados para el seguimiento de los resultados esperados en materia de creación de capacidades y formulación de políticas. Al hacerlo, deberá prestarse atención a la viabilidad de estos indicadores y a los costos que pueda generar esa labor.

**85. Relación costo-eficacia y sostenibilidad.** En comparación con el ejercicio correspondiente al documento 35 C/3, los formularios de evaluación de los ejes de acción aportaron mayor conocimiento e información sobre ambos aspectos. A pesar de que los términos están claramente definidos en las directrices de la UNESCO sobre la gestión basada en los resultados, de la calidad de las contribuciones recibidas se deduce que los funcionarios no han entendido siempre con claridad lo que se les pedía. Los sectores reciben información relativa a los proyectos y se ven en la dificultad de unificarla en un discurso significativo en torno a los ejes de acción. Incapaces de unificar las diversas informaciones particulares, los sectores acaban mostrando un par de ejemplos ilustrativos.

**86.** Si la Organización quiere supervisar la relación costo-eficacia de intervenciones y su sostenibilidad, se debe prestar más atención a estos efectos en la fase de concepción de los proyectos, es decir, cuando se elaboren los planes de trabajo anuales.

**87. Avance en el seguimiento de las dificultades señaladas en el 35 C/3.** En el 35 C/3 se detectaron varios problemas que reaparecen en el ejercicio correspondiente al documento 36 C/3. La Organización deberá prestar especial atención a estas dificultades si quiere mejorar en el futuro los informes C/3: i) habrá que poner mayor empeño en describir mejor la situación de partida, sobre todo en lo tocante a los resultados en materia de fortalecimiento de las capacidades. En la situación actual resulta muy difícil supervisar los avances en la obtención de los resultados esperados; ii) aunque hay mejoras a este respecto, habrán de incrementarse las labores de orientación y suministro de herramientas para el seguimiento

y análisis de la relación costo-eficacia; iii) hay pocos elementos que pongan en relación la consecución de los resultados esperados en el C/5 con la de los efectos deseados enunciados en el C/4. Hay que adoptar un

planteamiento más sistemático de seguimiento y presentación de informes sobre la obtención de los efectos deseados que se definen en el C/4.

---

## CONCLUSIÓN

---

**88.** La verificación puso de manifiesto que se había avanzado en la consecución de los resultados esperados en el 34 C/5; se comprobó la realización de las actividades y los productos de los que se había informado. Este ejercicio se complementó con un examen de las evaluaciones externas llevadas a cabo. Como se muestra en la Parte II, las actividades de supervisión y presentación de informes basadas en los resultados no están exentas de dificultades importantes. Los informes siguen centrándose en las

actividades y los productos. Pero quizás más importante todavía sea la necesidad de disponer de un método más sistemático de seguimiento de los avances en la obtención de resultados. Resolver estos problemas mejorará la calidad de la información contenida en los futuros informes C/3, con lo que aumentará su utilidad como herramienta para la adopción de decisiones y se fortalecerán en la Organización las prácticas de gestión basada en los resultados.